

# EJERCITO



Revista ilustrada de las Armas y Servicios  
Ministerio del Ejército

# sumario

Ejército - Revista ilustrada de las Armas y Servicios

Mayo 1967 - Año XXVIII - Número 328

## NUESTRA PORTADA ES EL EMBLEMA OFICIAL DEL EJERCITO

En él están representados en los colores de la Bandera: La espada de Santiago (Patrón de España) como símbolo de catolicidad y un Aguila Imperial, recuerdo de las grandezas de la Patria conseguidas en todos los Continentes.

Patria, mundo y juventud

teniente coronel de Artillería N. Horta Rodríguez

3

Para una historia de la Guerra de Liberación. — Los sucesos de mayo (Barcelona, 1937) (II).

teniente coronel de Artillería J. M. Martínez Bande

9

El factor humano en la batalla. (Análisis de un hecho histórico)

capitán de Ingenieros R. Martín-Ci-fuentes y Miró

19

La Logística en la División

comandantes de Artillería F. Bendala Vega y E. Ugarte García

27

La subversión comunista.—Un objetivo.—Las Fuerzas Armadas (II). (Análisis de la maniobra general)

comandante de Caballería F. Quintero Morente

33

La ficha de clasificación para tropa

capitán de Infantería F. Alegre Alonso

39

España de hoy y de mañana

Rinaldo Panetta. Traducción de la revista italiana «L'Universo», por el general Ariza García. (Continuación. Ver número 320, de septiembre 1966, de EJERCITO)

45

La Sanidad Militar en la Brigada y en la División

coronel médico F. Trigueros Peñalver y capitán médico J. Torres Medina

51

Apuntes para la historia de la Escuela de E. M.

teniente coronel de Infantería M. Saavedra Palmeyro

55

## Información e Ideas y Reflexiones

Desarrollo de la actividad española

coronel de Intendencia J. M.º Rey de Pablo-Blanco

63

# Ejército

**REVISTA ILUSTRADA DE  
LAS ARMAS Y SERVICIOS**

**Madrid, Mayo 1967 - Año XXVIII - Núm. 328**

«Depósito legal»: M. 1633-1958.

**Dirección:** El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.  
General de División, **Excmo. Sr. D. Carlos Taboada Sangro**, Conde de Almina  
**Dirección de Colaboración, Ilmo. Sr. Coronel de E. M. D. Alfonso Fernández Martínez.**

## CONSEJEROS DE COLABORACION

General de División, **Excmo. Sr. D. Emilio Alamán Ortega.**  
General de División, **Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández.**  
General de División, **Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco.**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas.**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Gonzalo Peña Muñoz.**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Otaolaurruchi Tobía,**  
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Narciso Ariza García.**  
Coronel de Intendencia, **D. José Rey de Pablo-Blanco.**

## CONSEJO DE REDACCION

Formado por los Jefes que designen como representantes los Centros de instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército.—Todas las Escuelas de Aplicación del Ejército

## PUBLICACION MENSUAL

**Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)**  
**Teléfono 222 52 54 :: Correspondencia: Apartado de Correos 317**

## PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los Cuerpos	11 ptas. ejemplar
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados)	70 »
Para el público en general, por suscripción anual	200 »
Para el extranjero, en suscripción anual	400 »
Número suelto	20 »

Correspondencia para trabajos técnicos, al Director de Colaboración  
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo.  
De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio.

**Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID (14)**  
**Teléfono, 2225254 - Apartado de Correos, 317.**

# Patria, mundo y juventud

Teniente Coronel de Artillería Nicolás HORTA RODRIGUEZ, Doctor en Derecho, Diplomado en Educación Cívico-Social y Política.

NUESTROS SOLDADOS tienen veintiún años. «A los veintiún años las enfermedades infecciosas de un soldado en el cuartel son las mismas que las de un escolar en el colegio» (1). Se quiere expresar así, gráficamente, en oposición a una terminología tradicional, la ampliación del ámbito de la adolescencia. «Desde los puntos de vista anatómico, fisiológico y patológico, la adolescencia comprende hasta los veinticinco años, porque hasta entonces está verificándose el desarrollo o crecimiento del individuo» (2). Pero «desde los dieciocho se da un progreso evidente en los campos intelectual y moral, como prueba la distinta consideración que las legislaciones dan a los problemas de la imputación, la responsabilidad y la penalización de los delitos según hayan sido cometidos antes o después de esa edad» (3).

Esa coyuntura cronológica infunde a nuestra misión de educadores una responsabilidad transcendente.

Por otra parte, en una sociedad en acusada evolución como la española, y donde la economía atraviesa una fase transitoria, sucede siempre que las instituciones establecidas para las tareas educativas no las pueden realizar de un modo completo. De aquí que esta otra coyuntura de situación eleve la importancia del Ejército en su actividad educadora de la juventud.

(1) Heuyer (Profesor Georges): «Regards sur la jeunesse d'aujourd'hui». Publicado en *L'Ecole des Parents*, París, noviembre 1957, pág. 18.

(2) Heuyer: Ob. y lugar citados.

(3) Heuyer: Ob. y lugar citados.

Y ¿cómo son, «hoy y aquí», nuestros hombres?

Se ha convertido ya en tópico el tema de la juventud. No podemos, sin embargo, evadirnos a la hora de conocer al sujeto pasivo de nuestra tarea formativa, de esquematizar sus características, deteniéndonos más en las que más directa relación tienen con los temas que aquí se plantean.

La adolescencia (tomada en el amplio sentido expuesto) replantea y pone en duda todos los problemas, incluidos los más sagrados. No hay «tabús» para la juventud. Si había alguno, el Vaticano II, con su audaz revisión de la proyección humana de la Iglesia, ha eliminado el temor al análisis.

Es cierto que el término medio de nuestros reclutas está todavía a la altura de un hombre de cultura primaria (4), con pocas preocupaciones intelectuales; lo cual, si por un lado le da menos inquietudes, le otorga por otro una mayor predisposición a dejarse moldear según los propósitos de sus educadores.

Pero también es cierto que los medios de información de masas (televisión, radio, prensa y cine), si no una verdadera inquietud intelectual, dan a la juventud del mundo una información que le proporciona un talante uniforme de rasgos muy significativos, entre los que importa destacar:

(4) Puede estimarse que un 60 por 100 de la juventud española se encuentra aún en bajo nivel cultural; un 30 por 100 en nivel medio-bajo (Bachillerato elemental), y sólo un 10 por 100 a nivel medio y alto. La adscripción de los alumnos de Enseñanza Superior a la I. P. S. hace bajar el nivel medio del contingente anual.

**1. No interesa un pasado glorioso si el presente se deja de conquistar.**

Las noticias internacionales (con lo nuevo y el invento) son más vivas, tensas y dramáticas que la Historia. «En la misma medida que el sentimiento por la Historia retrocede, progresa en los jóvenes el sentimiento de ser «los destinados a llegar a ser'» (5). Hasta el punto de que las fuentes tradicionales del saber, del poder y de la acción (tradición, herencia del pasado) han sido sustituidas por el presente é incluso por el porvenir. Según René Maheu (6), «como si bruscamente el curso del tiempo hubiese cambiado de orientación y el efecto se convirtiese en causa. Sí, cada vez más la juventud está llamada a convertirse en la causa de la Historia».

**2. La idea de Patria ha descendido en la axiología juvenil.**

Hay una crisis de patriotismo, de viejo origen, agravada hoy por las corrientes universalistas dominantes.

Es de notar aquí, como dato español, que en la «encuesta de presupuestos mentales de la juventud española», realizada por la Delegación Nacional de Juventudes en 1960-61, el 84,3 por 100 de los preguntados decían que estaban dispuestos a morir por defender a la Patria (7).

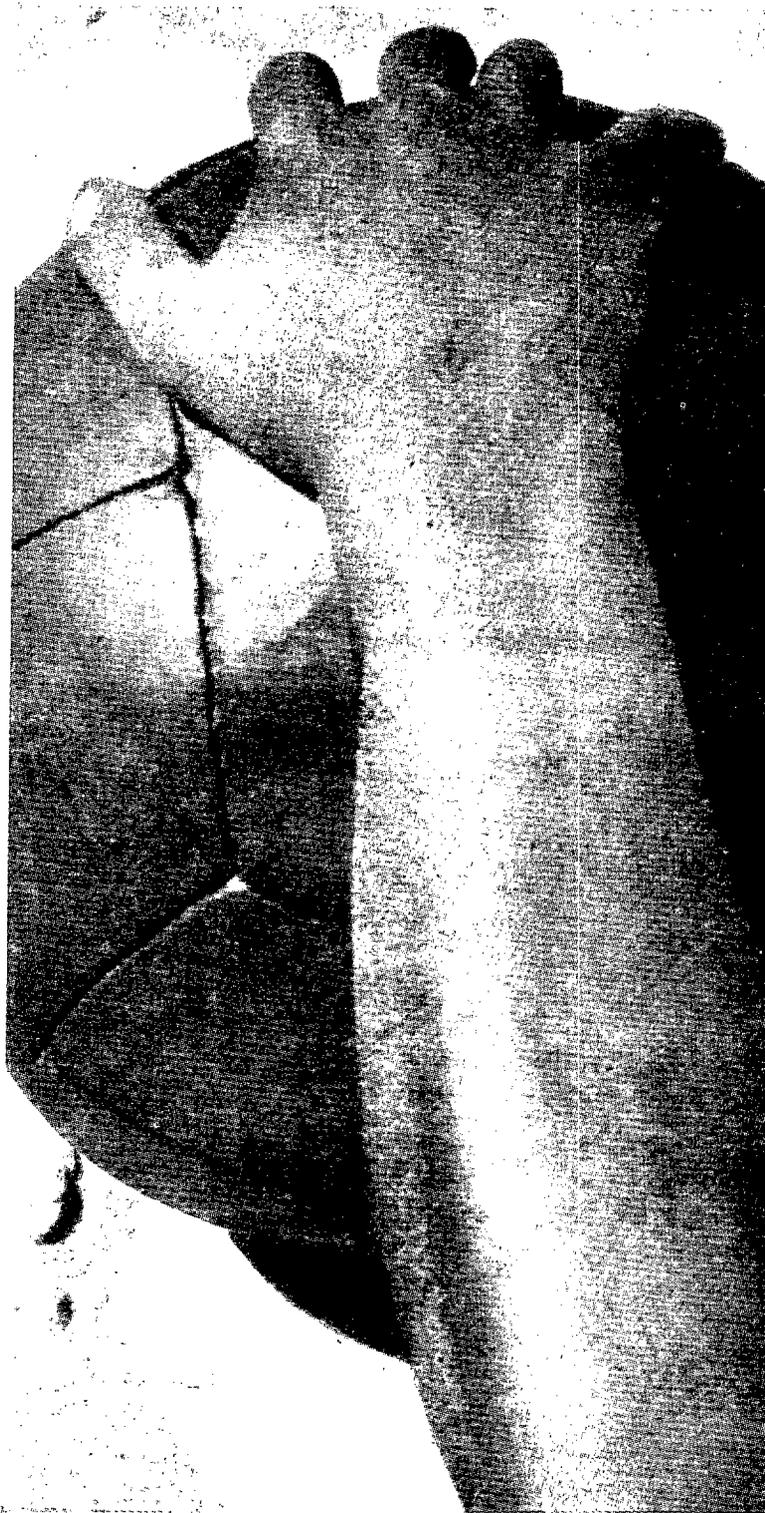
**3. La juventud ofrece su escala de valores (incluido el degradado patriotismo) en este orden de preferencia: 1.º, valores de utilidad (ganar dinero, preocupación absorbente por la «colocación», etc.); 2.º, valores vitales (salud, fuerza, etc.), y 3.º, valores espirituales (patrióticos, religiosos, etc.).**

Es obvio señalar que este orden de valores lo han aprendido los jóvenes de nosotros, de nuestras

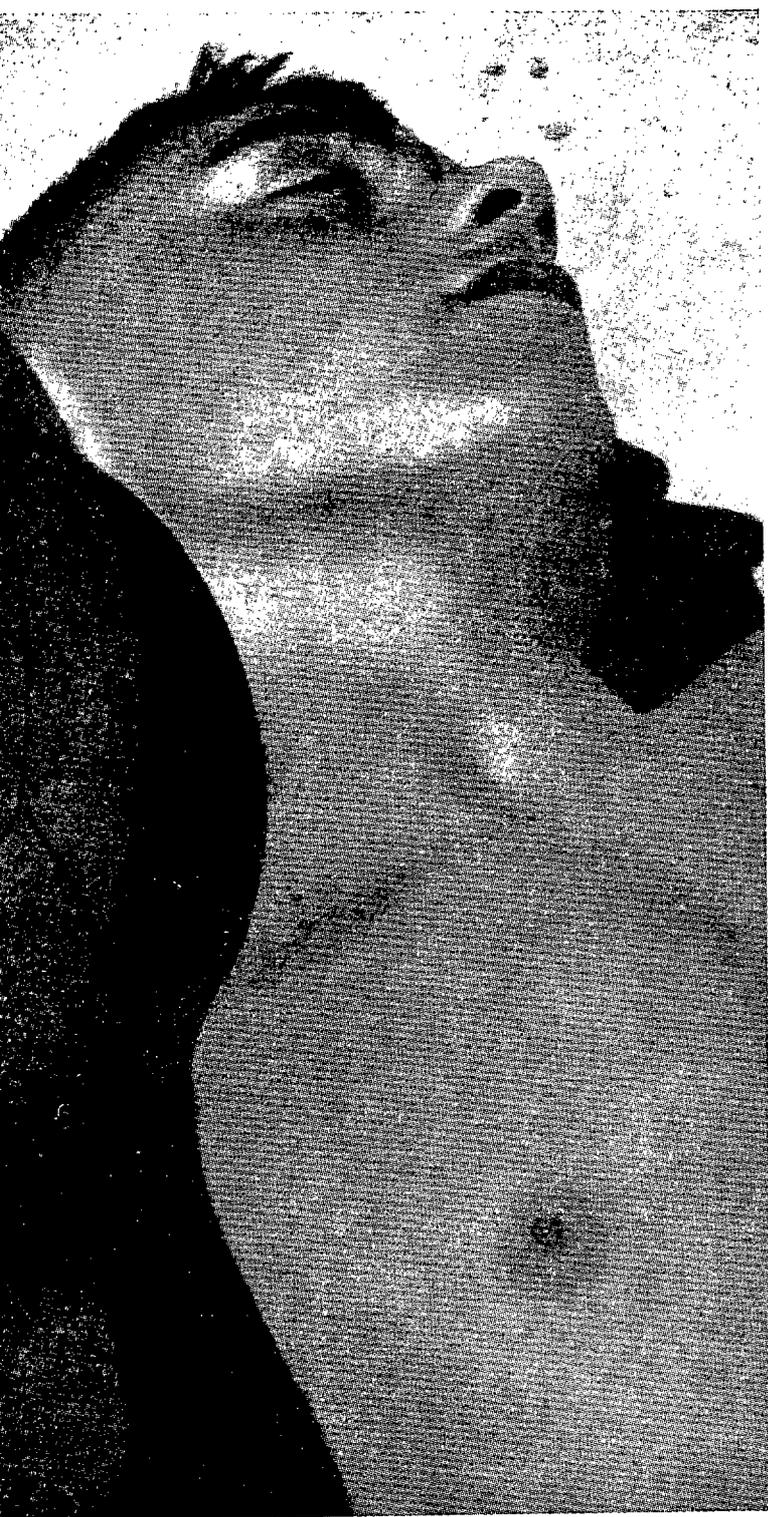
(5) Bohigues (Rafael): «Fisonomía de nuestra juventud», en *Revista del Instituto de la Juventud*, octubre 1965, núm. 1, pág. 22.

(6) En su discurso de inauguración en la «Conferencia Internacional sobre la Juventud», Grenoble, 23 de agosto de 1964. Maheu es Director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La referencia está tomada del «Boletín de Información» del Instituto de la Juventud, núm. 16, pág. 6.

(7) Al lado de ese porcentaje y como datos de gran interés para nosotros, sería muy aleccionador analizar los referentes a la opinión juvenil española sobre «servicio militar», «causas justas de guerra», etcétera. Sólo parcialmente se ha analizado la referida encuesta. Parece necesario preparar los datos obtenidos para su utilización.



acciones más que de nuestras palabras. Una vez más, en los problemas de la juventud aflora su auténtica esencia: son problemas de nuestra responsabilidad de adultos. Digamos esto de pasada, pues aquí no se trata de enjuiciar conductas, sino



de conocer la juventud real, no la de unas tópicas «virtudes de la raza» que no resiste el más somero análisis.

A esta preferencia por los valores de utilidad, se une, conformándola, la fascinación que siente

la juventud «por el universo técnico de la época». Cuando se le ha preguntado en qué orden clasificaba a los personajes siguientes: el sabio, el héroe, el santo y el artista, lo ha hecho en este mismo orden, colocando al sabio muy por encima de los siguientes (8).

4. Por fin, nos limitamos a enumerar **una serie de características** que pueden ayudar al conocimiento objetivo de la juventud:

- Autenticidad de actitud y afán de justicia.
- Realismo y eficacia (9).
- Se atribuye a sí misma inseguridad y frustración, y al mismo tiempo, le seduce lo que juzga posibilidades ilimitadas del hombre.
- Reivindica su independencia: no se deja «manejar» fácilmente.
- Sentido social muy desarrollado (10).
- Conciencia de sí misma como grupo definido.
- No rechaza la religión, pero exige una revisión a fondo.
- Como rasgo contradictorio con algunos de los expuestos, aparecen con frecuencia en la juventud superficialidad, frivolidad y obsesión sexual (muy favorecidas por el ambiente) (11).

**NUESTRO PROPOSITO** es llamar la atención de nuestros compañeros, que, día a día, en las tareas formativas y en todas las decisiones y actitudes de la difícil y educativa acción de mando, han de establecer con sus educandos esa relación irrepetible del maestro con el discípulo. La personalidad del que educa y la del educando, irrepetibles también, se funden o se enfrentan en la tarea formativa, y si el ideal de cualquier método didáctico es la individualización absoluta (impo-

(8) El dato es francés (**Paris-Macht**, 4 de abril de 1964), pero no creo que difiera mucho del que podría obtenerse entre la juventud española apta para captar la significación de los cuatro personajes.

(9) «¿No se va (dentro de esta mentalidad) a un encuentro de los valores del mundo americano y el mundo ruso, los valores de realismo y eficacia?», pregunta el P. Babin en **Los jóvenes y la Fe** (Barcelona, editorial Herder, 1962, pág. 130).

(10) Como dice Bohigues en el trabajo citado, «se reúnen en grupos libres y desinteresados» como reacción ante una sociedad que consideran injusta. «N» dan esas garantías (sinceridad y justicia) las deficiencias, debilidades y asocialismo del mundo de los adultos».

(11) Seguimos, en parte, el repetido trabajo de Bohigues pág. 15 y sigs.



sible de lograr), cualquier resultado positivo en ese aspecto ha de arrancar de un conocimiento general del hombre a quien la formación se dirige.

En segundo lugar, no por su importancia, sino porque el diseño excede a nuestras fuerzas, no sería labor estéril iniciar la revisión de muchos de los manuales y textos que se utilizan en la formación de nuestros soldados y que no están actualizados ni en cuanto a la realidad presente, ni en cuanto a la realidad previsible ni en cuanto a la mentalidad de nuestra juventud.

Permítaseme estimar como muy interesante para estas tareas el posible contacto del Ejército con el Instituto de la Juventud, creado por Decreto número 2.223, de 16 de noviembre de 1961, «para dar respuesta a estas dos preguntas básicas: ¿Cómo es la juventud? y ¿cómo se debe tratar a la juventud?» (12). La relación Ejército-Instituto sería beneficiosa para ambos. Seduce, especialmente, al militar que se acerca de algún modo al Instituto la valiente objetividad con que se plantean y estudian en él los problemas de la juventud española, tan necesitada de una investigación que

aborde su problemática, dictamine sobre su tratamiento y destierre de las tareas educativas prejuicios y rutinas carentes de contenido positivo.

**EN LA LINEA DE LOS PROPOSITOS Y DE LAS ORIENTACIONES**, debemos fijar nuestra atención en el «Dictamen de la Comisión Especial del Consejo Nacional sobre promoción política de la juventud».

Hace alusión en su preámbulo a nuestra «época de grandes mutaciones históricas» y «a la permanente realidad de España». Incluye luego entre sus recomendaciones conjugar debidamente para la «formación integral de la juventud, los principios fundamentales del ordenamiento político español», «con el espíritu renovador que cada tiempo imprime». Y añade, por lo que interesa a nuestro propósito específico, «fomentar en la juventud la idea de la misión universal del hombre y estimular el afán de participación en comunidades de naciones espiritual o geográficamente afines a la nuestra» (13).

Posteriormente, el «I Pleno del Consejo Nacional

(12) «Revista del Instituto de la Juventud», número 0, agosto 1965, pág. 9.

(13) Según la transcripción del número 13 de «Cuadernos de Orientación» de la Delegación Nacional de Juventudes, pág. 3.

de la Juventud», primera manifestación pública de este organismo, aprobó una serie de recomendaciones, fruto de las distintas ponencias, algunas de las cuales (sin que ninguna de ellas deje de ser relevante) se relacionan íntimamente con el tema que aquí se aborda. Nos referimos a éstas a continuación.

**Patria.**—En el apartado d) de la primera recomendación de la Comisión de Formación Cívico-Social y Política, se dice que esta formación habrá de tender (aparte de otros fines) «a fomentar el entendimiento de la Patria como sugestiva empresa en común, de forma que, sintiéndose herederos de cuantos históricamente han contribuido a su grandeza, acepten el honor y la responsabilidad de aportar su esfuerzo a las tareas nacionales». Y a continuación (apartado e), «a promover el sentimiento de la armonía universal de los pueblos, exaltando la interdependencia y las aspiraciones comunes de los mismos» (14).

**Nación.**—Los conceptos expuestos se complementan con los que la ponencia de la Comisión de «Formación Cultural» expuso al tratar de este tema. Partiendo de que el hombre vive en sociedades estructuradas políticamente, contempla a la Nación como la que se basa en «peculiaridades de suelo, lengua, religión, ideales, etc...». «Hoy —dice— el hombre no es, ni lo ha sido nunca, un ente abstracto, sino un ser concreto sobre una tierra determinada, con un clima determinante o influyente, con una religión, con una lengua, con un ideal cargado de victorias o abrumado por derrotas. El hombre es un ser con características nacionales, y el querer prescindir de este dato real es un error cometido por ciertos internacionalistas que nada tienen que ver con la universalidad que aquí apuntamos.»

**Universalidad.**—La misma ponencia precisa después que esa nacionalidad «no puede convertirse en la fuente de los valores educativos, formativos ni, mucho menos, en el canon universal y único de los fines. El hombre, por la formación cultural, por la educación, participa en un ideal y en unos valores supremos, metanacionales, con lenguaje universal, ecuménico». Y añade: «Así entendida la educación, se llega a la conclusión de que los individuos concretos, en vez de diluirse e internacionalizarse, se universalizan, sin que esa universalización afloje los lazos de la nacionalidad, sino que los fortalece: una auténtica e inteligente educación nacional no sólo no es una educación nacionalis-

ta, sino que es la superación integradora de los pueblos.»

**Historia.**—Es la misma ponencia a que nos venimos refiriendo la que toca el tema de la Historia, tan mal enseñada en anquilosados manuales y en superficiales relaciones. Dice: «Otro de los condicionamientos de la formación cultural, educativa del hombre, es su historicidad, sin la cual la formación cultural no pasaría de ser una simple abstracción. Pero ello no quiere decir que la educación deba someterse a las exigencias axiológicas que la historia le presenta al hombre, al educando. Precisamente, la formación cultural a lo que tiende es a ofrecer realizaciones espirituales en las que lo histórico quede trascendido; esto es, la educación, la formación cultural, aprende de la historia, cierto; pero la lección dictada, no por la historia misma, sino por algo que trasciende a la mera historicidad.» En definitiva, «la historia no es la historia de los errores, con contar muchos, sino que es el intento de perfección humana de los hombres..., el esfuerzo continuado, ingente, de los hombres para realizar unos valores».

#### A modo de conclusiones.

He ahí una doctrina esbozada que exige meditación y realización. No podemos pretender llegar, sin más, a unas conclusiones operantes en nuestro hacer diario. Pero no estará de más insistir sobre los conceptos aludidos para vislumbrar, al menos, un posible itinerario de elaboraciones más autorizadas.

— La visión maniquea de la Historia ha de ser sustituida por la de la unidad de la Humanidad en el tiempo y en el espacio, insistiendo en las notas universales de cada hecho y de cada acontecimiento.

— Pero la superior vitalidad de una cultura (europea, hispanoamericana, universal) no se produce por esterilización de los elementos tradicionales de las culturas nacionales, sino que éstas, coordinadas entre sí, dan origen a las de mayor ámbito. Estas culturas e integraciones de orden supranacional obligan a un replanteamiento de nuestra «voluntad de Imperio». España ha de seguir participando en los destinos de la Humanidad.

— La Patria se concibe hoy por la juventud más bien como «patria chica». Este puede ser el punto de partida. Hay que afirmar el enraizamiento del hombre como base espiritual y física de su lanzamiento al mundo y al futuro.

(14) Para todo lo que se transcribe de las conclusiones del «Pleno del Consejo Nacional de la Juventud» utilizamos el número 2 de la «Revista del Instituto de la Juventud».

— Los jóvenes, que, como dijo el Cardenal Bueno Monreal, tienen «conciencia del futuro», están en principio dispuestos a aceptar el mensaje de Su Santidad Pablo VI, que, al final del Vaticano II, les decía: «Viviréis en el mundo en el momento de las mayores transformaciones de su historia... Os exhortamos a ensanchar vuestros corazones a las dimensiones del mundo.»

— La labor del educador, y muy específicamente la labor del educador militar (que ha de formar hombres en el más profundo sentido del concepto), debe favorecer el deseo de acción y eficacia que existe en la juventud y debe combatir esa autocontemplación deformadora y estéril que también se da en ella. La vida militar ofrece infinitas ocasiones para esta labor. La vida militar española ofrece, por añadidura, para tantos y tantos obreros no cualificados y tantos y tantos labradores sin tierras productivas, algunas soluciones acerca de lo que el joven no se engaña: acerca de

lo que quiere llegar a ser (15). El joven es proyecto, el joven es futuro. Si nosotros sabemos encauzar ese proyecto, si nosotros sabemos «hacer» hombres y sabemos contribuir a la inserción de nuestros soldados en tantas tareas nacionales que están esperando brazos y aliento, podremos decir que hemos sabido educar en un amor a la Patria que nada tiene que ver con el desacreditado del tópico y la retórica.

(15) Además de la educación militar en sí, la Promoción Profesional Obrera en el Ejército ha dado ya frutos considerables para que se la deba tener en cuenta dentro del ámbito nacional de educación de la juventud.

Conviene aquí recordar que el joven puede aplicar al conocimiento de sí mismo lo que Bohdan Suchodolsky llama el «personaje ficticio». Es, sin duda, producto de la autocontemplación: el joven, sin datos suficientes sobre sí mismo, se cree muy distinto de lo que en realidad es. Pero no puede engañarse en «lo que quiere ser»; lo sabe: el «proyecto» que es el joven, resulta su auténtico yo.



# Para una historia de la Guerra de Liberación.

## LOS SUCESOS DE MAYO (Barcelona 1937)

### - II -

Teniente Coronel de Artillería José Manuel MARTINEZ BANDE, del Servicio Histórico Militar.

#### LAS CONSECUENCIAS

##### Las primeras medidas de represión.

Ya antes de llegar a Barcelona la Columna enviada por el Gobierno Central fue abatiendo a su paso las resistencias anarquistas que encontraba. En Tortosa y Tarragona, particularmente, la represión resultó muy sangrienta (52).

Una vez las fuerzas en la ciudad condal, la ocupación de la misma fue un hecho: Y desde ella la acción se irradió hacia el Norte, hasta la frontera. La oposición trotskista y anarcosindicalista fue totalmente sometida: los dirigentes de las Juventudes respectivas perdieron la vida conforme se señaló antes, y las «checas» comunistas se llenaron de presos (53).

El día 8, y a la salida de un Consejo de Ministros, se anunciaba que para que no pudieran repetirse los actos delictivos registrados se procedería a la más severa investigación sobre su origen y desarrollo, sancionándose a los culpables.

(52) «En Tarragona se asesinó a 36 cenetistas» (Broue y Temime, ob. cit., pág. 266).

(53) «Una de las condiciones del armisticio del 7 de mayo fue el compromiso de poner en libertad a todos los prisioneros de una parte y otra. Por el lado gubernamental había dos clases de prisioneros: los que estaban en la cárcel oficial y los que habían ido a parar a las cárceles secretas de la G. P. U. estaliniana. Muchos de éstos fueron asesinados después de sufrir martirio. Los presos oficiales eran elementos de la C. N. T.-F. A. I. y el P. O. U. M., y eran mantenidos en las mismas aglomeraciones donde se hallaban los presos fascistas...

»Hasta el 11 de mayo no se tuvieron noticias de los desaparecidos. Por aquellos días una ambulancia misérrima había arrojado los cadáveres de 12 jóvenes libertarios completamente desfigurados, en el cementerio del vecino pueblo de Sardañola-Ripollet. Entre ellos estaba posiblemente el cadáver nunca identificado de Alfredo Martínez, miembro del Comité Regional de las Juventudes Libertarias. *Solidaridad Obrera* escribía con indignación: «Hable, si no, el cuerpo exánime de Camilo Berneri...»

»Camilo Berneri fue asesinado la noche del 5 al 6 de mayo junto con otros anarquistas y el compatriota suyo llamado Barbieri» (Peirats, ob. cit., pág. 254).

Y agregándose: «Se procederá, igualmente con todo rigor, al desarme en toda la retaguardia, advirtiéndose que serán aplicadas las sanciones legales más severas a quienes obstaculicen o se resistan al cumplimiento de estas medidas.» El ministro de la Gobernación haría desaparecer inmediatamente los controles de la frontera, caminos y puestos no dependientes de su autoridad.

El día 13, un bando de dicho ministro concedía un plazo de setenta y dos horas para la entrega de armas a toda persona u organismo no perteneciente a las fuerzas armadas, castigándose en caso contrario su tenencia como acto de «adhesión a la rebelión», con las penas señaladas por el Código de Justicia Militar. Esta medida permitió los consiguientes registros y desarmes, a veces muy accidentados y violentos (54).

Sin embargo, la presencia de Largo Caballero al frente de un Gobierno, con cuatro ministros anarcosindicalistas, era un fuerte obstáculo para llevar esta represión a sus últimos extremos.

##### La crisis.

El 15 de mayo, en un Consejo de Ministros, los dos comunistas (Jesús Hernández y Vicente Uribe) pidieron la disolución del P. O. U. M. Largo Caballero se negó a ello (55).

Hernández y Uribe abandonaron entonces el Consejo, y aunque el Presidente quiso continuar la sesión otros ministros, entre ellos el propio

(54) Peirats (ob. cit., pág. 257) dice: «Ciertos registros, por su aparatosidad marcial, más bien eran asaltos. El más espectacular tuvo lugar contra el local llamado de Los Escolapios, sede que había sido del Comité de Defensa Central de Barcelona. En esta operación las fuerzas gubernamentales movilizaron inclusive cañones y tanques. Sin embargo, los ocupantes del local se defendieron enérgicamente durante varias horas.»

(55) Seguimos aquí fundamentalmente a Largo Caballero (ob. cit., pág. 278 y sigs.) en cuanto no vemos en lo que dice ninguna interpretación tendenciosa.

Prieto, se opusieron (56). La crisis quedó así planteada

Al día siguiente, Azaña pidió a Largo Caballero que retirase su dimisión, pero a la tarde de ese mismo día se personaron en la casa del presidente dimisionario tres ministros socialistas que, en representación y por orden de la Ejecutiva del Partido, se oponían a que el Gobierno continuase (57) Largo Caballero comunicó a Azaña la situación así creada y éste abrió el período de consultas.

El 17, Largo Caballero recibió el encargo de formar nuevo Gobierno, y fue entonces cuando se enfrentaron crudamente los distintos criterios. El jefe de la U. G. T. quería formar un equipo ministerial apoyándose predominantemente en dicha organización y en la C. N. T., reservándose además de la Presidencia la cartera de Defensa (Ejército, Marina y Aire), aspiraciones a las que se oponían los partidos Comunista, Socialista e Izquierda Republicana, que exigían que dicha cartera fuera desempeñada precisamente por Indalecio Prieto (58). Largo Caballero era ya un estorbo, incluso para una gran fracción socialista.

Por la noche fue llamado el jefe saliente al despacho del Presidente de la República, donde se encontraban representantes del comunismo y socialismo y de los partidos de Izquierda y Unión Republicana (59). Azaña comunicó entonces las

(56) Eran los socialistas Prieto, Negrín y Alvarez del Vayo, el de Izquierda Republicana Giral y el vasco Irujo. El primero trató de justificar su conducta cuando luego fue él, a su vez, arrojado del Gobierno (abril 1938); un poco tarde, sin duda.

Prieto afirmó (*Entresijos de la guerra de España*, página 52) que se había limitado a poner en guardia a Caballero, que quería continuar, «señalándole que no podía hacerlo sin haber rendido cuentas al presidente Azaña.» La preocupación de Prieto, después de su expulsión del gobierno Negrín, por quitarse la marca de los comunistas en el pasado, explica esta interpretación, poco convincente a decir verdad: el desenvolvimiento de la crisis ministerial y su desenlace prueban, en efecto, el acuerdo, por lo menos tácito, entre Prieto y los ministros comunistas acerca de la necesidad del derrocamiento de Largo Caballero.

(57) Eran Negrín, Lamonedá y De Gracia. «Prieto no fue; se quedaba detrás de la cortina» dice Largo Caballero.

(58) Largo Caballero opinaba que no podía colocarse al frente de la Defensa Nacional un hombre dominado por el pesimismo, lo que representaba un argumento de fuerza. Sobre el pesimismo de Prieto no cabe dudar, ya que él lo confesó en varias ocasiones, y de modo muy particular en el informe que dio el 9 de agosto de 1938 al Comité Nacional del Partido Socialista, publicado luego en Méjico, en folleto, bajo el nombre de *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional* (Impresos y Papeles, 1940).

(59) Eran José Díaz, Secretario del Partido Comunista, Prieto y Lamonedá por los socialistas; Quemades por Izquierda Republicana, y el propio Martínez Barrios, jefe de Unión Republicana,

exigencias antes anotadas, y Largo Caballero quedó así totalmente desahuciado (60).

Al día siguiente aparecía en el «Diario Oficial» la lista del nuevo Gobierno. Lo presidía el doctor Negrín y en él había, además, dos socialistas prietistas, dos comunistas y sendos representantes de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra catalana y Partido Nacionalista vasco (61).

El equipo así creado significaba, ante todo, la eliminación del grupo de Largo Caballero y de los anarcosindicalistas. Con ello triunfaba la tendencia moscovita, que en esta ocasión, como en tantas otras, había esgrimido la amenaza de la suspensión de envíos de material de guerra: Prieto había sido el instrumento, quizá ciego, de sus deseos (62).

### La caída de Largo Caballero.

De momento, el Presidente depuesto inició una tibia contraofensiva: fomentó la fusión de la U. G. T. y la C. N. T. (63) y proyectó una campaña de apelación a la opinión pública, buscando la justificación de su actuación en el Poder, frente a los durísimos ataques llevados a cabo contra él. Anunció que daría una serie de mítines.

El primero tuvo lugar en Madrid, el 17 de oc-

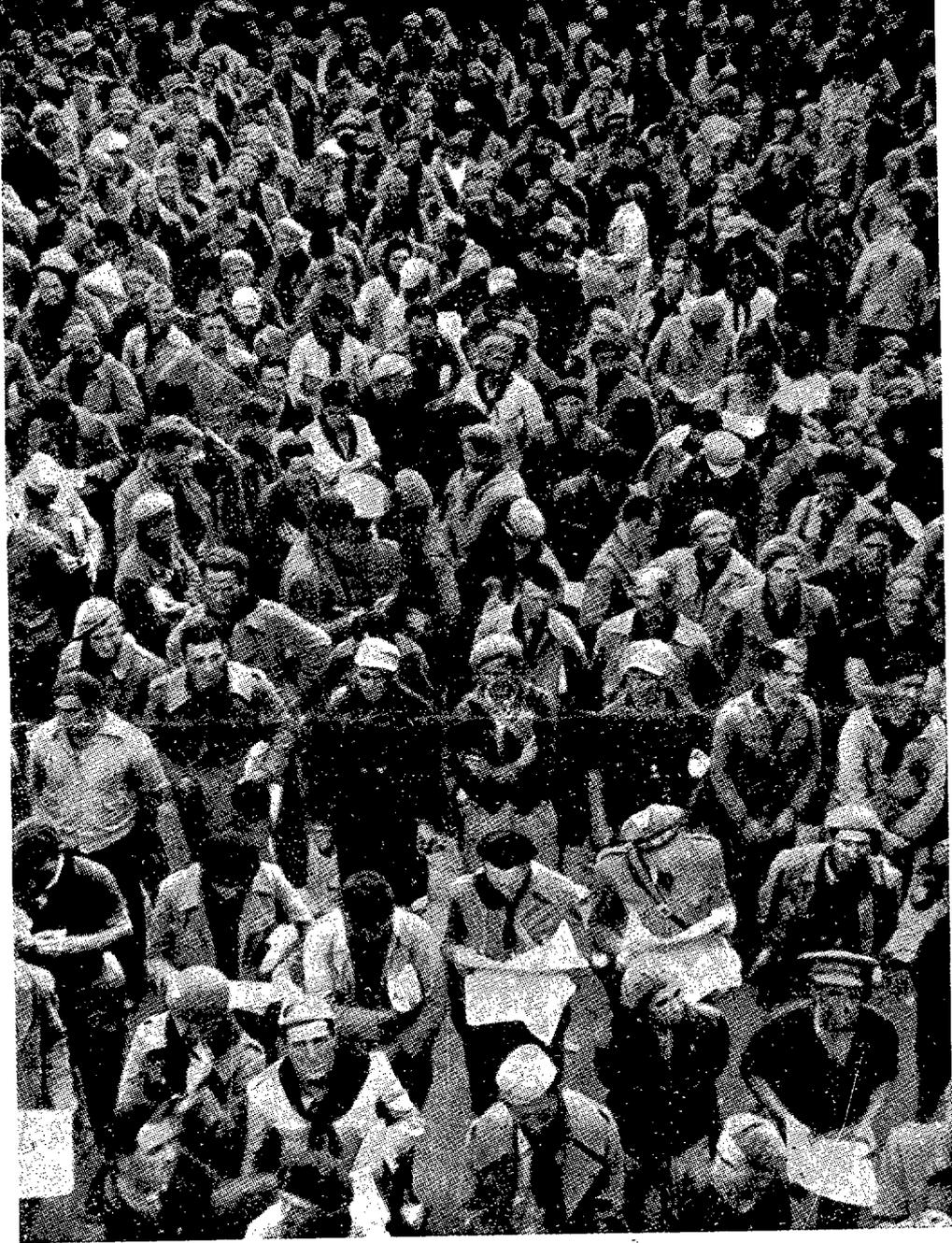
(60) Ramos Oliveira, *Historia de España* (tomo III, Compañía General de Ediciones México s. a., págs. 314-315), habla de que el Partido Comunista presentó un programa de ocho puntos a poner en práctica inmediatamente por el Gobierno que se crease, anunciando que de no aceptarse no formaría parte de aquél. Largo Caballero presentó otro plan en donde se otorgaba a la U. G. T. y C. N. T. preponderancia sobre los partidos en el futuro Gabinete.

(61) Prieto asumía la cartera de Defensa, como estaba pensado, siendo ministro de Estado Giral (de Izquierda Republicana) y de Justicia Irujo (nacionalista vasco), lo que, frente al exterior, daba al Gobierno un matiz de templanza.

(62) En *El Socialista*, número de 20 de enero de 1953, Prieto admitió que Largo Caballero fue expulsado del Gobierno por una maniobra comunista, basado en que aquél se negaba a disolver el P. O. U. M.

Por su parte, Salvador de Madariaga ha dicho (obra citada, pág. 639): «La situación creada era punto menos que imposible, y los rusos comenzaron a echarse a buscar sucesor para el señor Largo Caballero. El señor Alvarez del Vayo no les servía para el caso, porque hubiera descubierto el juego de su nombramiento. Se necesitaba un socialista menos sospechoso de concomitancia alguna con el comunismo» (este socialista era Negrín).

(63) El 29 de julio la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. (caballerista) y el Comité Nacional de la C. N. T. iniciaron una tímida reacción contra la situación imperante firmando unas bases de alianza. El impacto producido entre los socialistas prietistas y los comunistas fue grande, pues allí se adivinaba la formación de un frente único C. N. T.-U. G. T. posiblemente invencible,



Cuando la Base de las Brigadas Internacionales fué trasladada a Barcelona se obtuvo esta fotografía. La revuelta mescolanza es el mejor testimonio de una gigantesca, despiadada y sangrienta aventura.

tubre, y produjo verdadera sensación (64). Pero la reacción del Gobierno fue inmediata, y ya no se le dejó hablar más, incluso deteniéndose (65). Su única protesta fue una carta dirigida al presidente de las Cortes, Martínez Barrios.

(64) El mítin tuvo lugar en el cine Pardiñas. Otras cinco salas que retransmitieron su discurso estaban abarrotadas de público, y la multitud se apretujaba en las aceras alrededor de los altavoces.

(65) El 21 de octubre, camino de Alicante, Largo Caballero fue detenido y conducido a Valencia, quedando preso en su domicilio.

Pero aún le quedaba otra carta que jugar de mucha importancia: la carta sindical, por así decirlo.

Debemos recordar que el socialismo español se encontraba dividido. La U. G. T. (organización socialista sindical) estaba dirigida por Largo Caballero, pero el P. S. O. E. (Partido Socialista Obrero Español) se encontraba en manos de los prietistas. Sin embargo, pronto el jefe de la U. G. T. perdería su ascendencia sindical. En efecto, en noviembre la asamblea de la U. G. T. tomó el título de Comité Nacional de dicho orga-

nismo, y mediante hábil maniobra eligió un nuevo Comité Ejecutivo, presidido por Ramón González Peña (prietista), el cual se declaró fiel seguidor del Gobierno: era un pequeño golpe de estado dentro del Socialismo español.

El 28 de noviembre Negrín declaró que el comité de González Peña era el único válido. El otro, presidido por Largo Caballero, quedó fuera de la ley.

Seguidamente fueron suspendidos los periódicos seguidores del que fue llamado un día «Lenín español»: ya en adelante no sería nada en la política de la zona roja, y sus amigos o quedarían oscurecidos o —la mayoría— se adaptaría ágilmente a la nueva situación política (66). Era la consecuencia natural de la oposición de aquél —ya iniciada al poco de posesionarse de la Presidencia— a las directrices rusas.

### La operación de Extremadura.

La crisis provocada en 15 de mayo sirvió de magnífico pretexto para liquidar una operación militar a la que se habían opuesto rotundamente los comunistas.

En efecto, el 16 de mayo Largo Caballero tenía que haber salido para el frente extremeño, donde todo se encontraba perfectamente planeado para una gran ofensiva. Pero la génesis de la misma había sido larga y muy laboriosa.

Un documento del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, fechado el 22 de abril, trata de justificar aquélla. «Los hechos —dice— han demostrado de modo evidente que las acciones puramente tácticas nacen fracasadas y son ineficaces»; y en su virtud proyecta la ruptura del frente de Extremadura, buscándose nada menos que aislar Andalucía, cortar la línea de abastecimientos del frente de Madrid y paralizar las operaciones en Vizcaya. Pero ya el 1 de mayo el general Miaja, jefe del Ejército del Centro, opone toda serie de reparos, que cuesta mucho vencer.

Y es que en la operación planeada se había introducido el factor político desde el primer momento. Según Hernández (67), el Buró Político comunista, a las órdenes del Kremlin, sabotaba la «operación Extremadura», prefiriendo la «operación Brunete». El Coronel Casado asegura que planeada aquélla con todo detalle, un consejero

ruso se presentó en su despacho para comunicar que ningún avión podía tomar parte en la misma (68), lo que equivalía a hacerla totalmente imposible. Luis Araquistain, por su parte, señala que la desobediencia de Miaja «estaba inspirada por los comunistas», y que un diputado prietista dijo: «Si Largo Caballero triunfara en esta ofensiva nadie podría echarle del Gobierno» (69).

Todo parece indicar aquí que se temía que, de haber tenido éxito, la posición del jefe del Gobierno se hubiera fortalecido férreamente, pues sería el primer triunfo estratégico obtenido por el Ejército Popular.

La operación, planeada en su primer momento para el día 8, hubo de retrasarse, para suspenderse al fin de modo definitivo.

No es aquí ocasión de comparar planes y juzgar el de Largo Caballero. Podemos imaginar que éste, tras quizá algún breve éxito inicial, hubiera conducido a un fracaso más, dadas sus dificultades de ejecución y la falta de efectivos capaces; pero sí queremos recalcar, de un lado, la omnipotencia rusa en la dirección de la guerra, y de otro, la oportunidad de la crisis del 15 de mayo en relación con la operación de Extremadura.

### El endurecimiento del Poder.

Con la caída de Largo Caballero y la sustitución de su Gobierno por otro favorable a las exigencias rusas, cambió por completo el panorama general de la zona roja.

Tampoco es ésta ocasión de comparar políticas, sino tan sólo de decir que el equipo Negrín supuso una línea de férrea y absoluta dirección, el camino del «Estado fuerte» propugnado por Moscú frente a la posición más revolucionaria y en cierto modo española de Largo Caballero y los suyos, de los anarcosindicalistas y aun de muchos difusos grupos republicanos.

Por de pronto se reorganizaron las fuerzas del frente aragonés, sometiéndoles a las mismas normas disciplinarias y de organización que los otros ejércitos de la zona roja.

Todas las unidades milicianas dependientes directamente de Cataluña (provincias de Huesca y Zaragoza) constituyeron (día 13 de mayo) el Ejército del Este, puesto bajo el mando directo del general Pozas, que tenía la absoluta confianza del Partido Comunista. Su jefe de Estado Mayor era otro comunista, el teniente coronel don Antonio Cerdón.

Comprendía aquel Ejército tres Cuerpos: el X, XI y XII, con un total de seis Divisiones, más dos a retaguardia. La reorganización fue una oca-

(66) En los comienzos de enero de 1938, León Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo francesa (C. G. T.) llegó a Valencia en nombre de la Internacional Socialista con la misión de resolver definitivamente el cisma creado en el seno de los socialistas españoles, y la solución fue el que entraran a formar parte del Comité presidido por González Peña cuatro antiguos partidarios de Largo Caballero que ya no lo eran.

(67) Ob. cit., págs. 109 a 114.

(68) Segismundo Casado, *The last days of Madrid*, Peter Davies Limited, Londres, 1939, págs. 72 y 73.

(69) Luis Araquistain, ob. cit., págs. 13 y 14.



**Tipos de las Brigadas Internacionales. Negros unos, otros de rasgos orientales; algunos de difícil clasificación pero nunca españoles.**

sión excelente para renovar mandos y disolver unidades (70).

La más rígida disciplina (de sabor terrorífico) se extendió pronto de vanguardia a retaguardia.

Un decreto de 23 de junio de 1937 instituyó tribunales especiales destinados a juzgar los crímenes de espionaje y alta traición. Entre los delitos sometidos a su jurisdicción figuraban el «realizar actos hostiles a la República, fuera o dentro del territorio nacional...», emitir juicios desfavorables a las operaciones de guerra o al crédito y a la autoridad de la República» y realizar «actos o manifestaciones que tendían a debilitar la moral pública...» Jurídicamente, y teniéndose en cuenta la situación existente, nada cabía aquí que oponer, mas se comprende que tal Decreto significaba el aplastamiento de toda oposición al Gobierno.

Los cargos públicos fueron provistos de acuerdo con la nueva orientación. Sólo mencionaremos dos: el ministro de la Gobernación, Zugazoitia (prietista) nombró para la Dirección General de Seguridad a un comunista (el «coronel» Ortega), y a otro comunista, el teniente coronel Burillo, como jefe superior de Policía.

El 15 de agosto el ministro de Defensa, Indalecio Prieto, creó el S. I. M. (Servicio de Investiga-

ción Militar). Se trataba, aparentemente, de un natural servicio de contraespionaje, pero la influencia comunista le convirtió en un arma terrible de represión, en beneficio del Partido, hasta el punto de que el propio Prieto se vio pronto desbordado por aquella policía omnipotente, que decidía por sí misma detenciones y procesos (71).

#### **El exterminio del P. O. U. M.**

La campaña contra los trotskistas, a cargo del Partido Comunista, muy anterior a los «sucesos de mayo», arreció tras la caída de Largo Caballero. La propia U. G. T., hasta entonces controlada por el que fue llamado «Lenín español», se situaba ya el 7 de aquel mes en franca y abierta oposición, pidiendo la disolución del partido de Andrés Nin (72).

(71) Indalecio Prieto ha contado que el Comandante Durán, comunista, jefe del S. I. M. de Madrid, designaba a militantes de dicha significación para todos los cargos importantes, y cómo los «consejeros rusos» protestaron cuando quiso que aquél volviera a una unidad del Ejército. Algunos meses después de su creación, el S. I. M. contaba con más de 6.000 agentes comunistas, que regían campos de concentración y dominaban las unidades del frente y las organizaciones de retaguardia.

(72) El acuerdo adoptado al efecto decía, entre otras cosas: «Considerando que el llamado Partido Obrero de Unificación Marxista ha sido la organización obrera impulsora del movimiento contrarrevolucionario de estos días, el Comité ejecutivo de la U. G. T. en Cataluña acuerda por unanimidad que sean expul-

(70) Más adelante volveremos sobre este punto, al tratar de la disolución del Consejo de Aragón, pero debe reconocerse la eficacia de la labor de Pozas y los suyos, que si emplearon el terror lo hicieron con quienes habían hecho del mismo un arma más.

Fue el 22 de julio cuando la prensa dio una noticia sensacional: se había descubierto una gran red de espionaje a favor de la «España de Franco». Esta red existía, en efecto, mas en ella sólo se encontraban elementos totalmente amigos de la causa nacional, con otros quizá de difícil calificación política, pero no el P. O. U. M., al menos considerado en bloque (73). Sin embargo, aquel era un magnífico pretexto; ya había sido el 28 de mayo suspendida *La Batalla* (74), y ahora sería detenido el Comité Ejecutivo del Partido trotskista (75).

La orden pertinente fue dada por el Director general de Seguridad, el comunista Ortega, al teniente coronel Burillo, jefe, como sabemos, de las fuerzas de policía de Barcelona. Mas esa orden arrancaba, en rigor, de muy atrás: del propio Comité Central del Partido Comunista español, cuyos hilos eran manejados por la representación del Kremlin en España, interviniendo además en este oscuro episodio toda una red de agentes secretos, cuya reconstrucción resulta ya difícil de hacer, cuando no imposible (76).

Los presos cayeros bajo las garras del Tribunal de Espionaje y Alta Traición.

La persecución contra el partido antistalinista se mantuvo tenaz e implacable durante varios meses, pero no pudo encontrarse la prueba cierta de la responsabilidad —por espionaje— de los trotskistas (77). Ello no impidió que el exter-

sados de nuestra organización sindical todos los dirigentes del P. O. U. M. que tengan carnet de la U. G. T. y a todos los demás afiliados que hayan participado en el movimiento criminal y a cuantos se solidaricen con este movimiento contrarrevolucionario.»

(73) Entre los afectos ardentemente a la causa nacional figuraba de modo destacado el arquitecto don Javier Golfín, que valerosamente echó sobre sí la responsabilidad que pudieran tener sus compañeros. Murió luego de ser sometido a crueles martirios «chequistas».

(74) Se la reprochaba oportunamente un editorial aparecido en el número de 1 de mayo, en que se incitaba a los trabajadores a velar con las armas en la mano, proponiéndose además la formación de un «Frente Único Revolucionario» a base de la C. N. T. y el P. O. U. M. Este editorial apareció firmado por «Julián Gorkin», seudónimo del escritor Julián Gómez.

(75) Algunos, como Andrés Nin, fueron detenidos en el domicilio del Partido; otros en sus casas o en el frente. Al no encontrarse, por el momento, a ciertos destacados dirigentes, como Andrade y «Gorkin», se detuvo a sus esposas.

(76) Según Hernández, Ovseenko y Stajevski eran los principales (ob. cit., págs. 129 y 130). Broue y Temime (ob. cit., pág. 357) hablan aquí muy destacadamente de un militar ruso, el capitán Leon Narvitch, que se había hecho pasar por trotskista, habiendo estado en contacto directo con Nin y Andrade. Narvitch fue luego asesinado en Barcelona, quizá por la N. K. V. D. o por algún elemento del P. O. U. M.

(77) Se había hablado al principio de la captura de una maleta destinada a la España nacional vía Per-

minio del P. O. U. M. fuese conciencizado, pudiendo decirse que ya no volvió aquél a significar nada en la vida política de la zona roja.

Pocos de sus dirigentes salvaron la vida. Andrés Nin fue asesinado, tras largo martirio, empleándose una hábil estratagema (78), mientras que otros destacados trotskistas —muchos extranjeros— quedaron eliminados por distintos procedimientos (79).

El 10 de octubre de 1938 se vio la causa contra el P. O. U. M. Se dictaron varias condenas, pero esto era como matar a un muerto.

Su antiguo aliado circunstancial —el anarcosindicalismo— poco podía ayudarle. Hubo empero una protesta enérgica del secretario general, Mariano R. Vázquez, dirigida a las más altas autoridades de la «España republicana», sin éxito alguno (80). En cuanto a las personalidades guber-

pián. Allí se encontraba una serie de elementos comprometedores, siendo el más destacado un plano de Madrid en donde figuraban los objetivos de valor militar, y como firma o contraseña una «N», inicial de Nin, todo lo cual se denunciaba utilizando tinta «sintáctica». En 1938 la acusación de espionaje tuvo que ser abandonada al dictaminar los peritos calígrafos que la escritura del plano no pertenecía a Nin: entonces se acusó a los trotskistas de haber «calumniado a un país amigo, cuyo apoyo moral y material había permitido al pueblo español defender su independencia» «de haber atacado a la justicia soviética» —alusión a las «purgas» que por entonces tenían lugar en la U. R. S. S.— y de estar en contacto con organizaciones nacionales trotskistas, lo cual era lógico dada la psicología del P. O. U. M.

(78) Según Brasillach y Bardèche se encontraron pistas de haber pasado Nin por varias casas de Valencia, en el paseo madrileño de la Castellana, en la «checa» de Atocha (también en Madrid), en otra de El Pardo y en Alcalá de Henares, en una casa próxima al aerodromo. Después se pierde su pista (ob. cit., pág. 262). Del martirio del que fue jefe trotskista habla elocuentemente, entre otros, el propio Hernández (ob. cit., pág. 141 y sigs.).

(79) Hellmuth Günther Dahms (*La guerra española de 1936*, Rialp, Madrid, 1966, pág. 273), habla aquí de Erwin Wolff, checo; Kurt Landau, austriaco; Georges Kopp, belga; Marc Rhein, ruso menchevique; José Robles y Robert Smillia, anglosajones (los nombres son quizá seudónimos) y Leonid Narwitsch, probablemente ruso. En cuanto al titulado «Gorkin», logró huir de España, viviendo en la actualidad exiliado.

(80) En efecto, en el Archivo de la Guerra de Liberación, existente en el Servicio Histórico Militar, hay un documento, firmado por Mariano R. Vázquez, secretario del Comité Nacional de la C. N. T. y dirigido a los presidentes de la República, de las Cortes y del Consejo de Ministros, a los ministros de la Gobernación y Justicia y a los Comités Nacionales de todos los partidos y organizaciones. En él se pide «que cese la persecución política contra el P. O. U. M. y que se dé a sus miembros detenidos y procesados todas las garantías de defensa que les corresponde, facilitando a la opinión pública, a los revolucionarios españoles, la manera de verificar la veracidad de las acusaciones que hunden en la deshonra, mil veces peor que la muerte, a hombres salidos de las filas obreras y que han luchado contra el fascismo con las armas en la mano.»

namentales, o no quisieron o no pudieron hacer nada (81).

### La neutralización del anarcosindicalismo.

No obstante, el mayor peligro para los planes de la Komintern estaba, desde el punto de vista numérico, no en el P. O. U. M., sino en el anarcosindicalismo. Pero la situación interna de este grupo político favorecía los designios comunistas.

En efecto, ya los «sucesos de mayo» demostraron una crisis profunda en el seno de la C. N. T. y F. A. I., crisis que se manifestaba en el hecho de que las masas obedecían difícilmente a sus dirigentes, los cuales, conforme sabemos, abogaron en todo momento por la calma, la transigencia y el pacto, en contra de los deseos de las milicias y, sobre todo, de las organizaciones juveniles. Continuando esta línea de moderación, el 8 de mayo la C. N. T. reiteraba su apoyo a las autoridades estatales en Barcelona, llegando además desde Madrid condenaciones cenetistas de «los sucesos».

Mas al quedar eliminados, luego de la formación del Gobierno Negrín, se creó para los anarcosindicalistas una situación que favorecía la vuelta a las posiciones radicales de antaño. Y, en efecto, ya a finales del mismo mes de mayo de 1937 celebraron en Valencia una Asamblea Nacional, que adoptó una dura actitud opositora y el deseo de unirse en la lucha con la U. G. T., lo que hubiera representado el triunfo si Largo

(81) Debemos recordar que se encontraba al frente del Ministerio de Justicia don Manuel Irujo, afiliado al oficialmente católico Partido Nacionalista Vasco. Según este señor, el P. O. U. M. tenía que responder ante el Tribunal de Alta Traición de «su gesto revolucionario contra la República». De las persecuciones contra aquel partido nada sabía.

Caballero no hubiera sido pronto eliminado de la vida política (82). Pero este nuevo endurecimiento de su actitud pasaría pronto, conforme veremos, enseguida.

La tirantez entre las organizaciones milicianas de la C. N. T.-F. A. I. y la policía barcelonesa parecieron ceder después de «los sucesos», pero en los días 4 y 5 de junio tuvieron lugar graves incidentes entre la fuerza policíaca y las patrullas de control, con muertos y heridos. Y fue así como inmediatamente el Gobierno de la Generalidad, de acuerdo y por sugestión del general Pozas —que ya disponía de un fuerte instrumento armado—, disolvía las patrullas de control, otorgando un plazo de cuarenta y ocho horas para que entregaran las armas. Poco después quedaban igualmente disueltos los llamados comités obreros de control de las fuerzas armadas, cuyo carácter de «soviet de obreros» salta a la vista, siendo además los anarcosindicalistas expulsados de los Consejos Municipales.

El 28 de junio cesó el Consejo de la Generali-

(82) Largo Caballero había sido partidario, desde los comienzos de la guerra, de una inteligencia entre la U. G. T. y la C. N. T., las dos grandes sindicales obreras, a espaldas de los comunistas, de los que se encontraba distanciado probablemente desde la captación de las juventudes socialistas por las del P. C. Con aquellas dos sindicales buscó el constituir su verdadera base de apoyo, y aún se ha dicho que trató con ellas de dar un golpe de Estado, antes del 4 de noviembre de 1936, no consumado por la oposición de Azaña.

El 26 de noviembre —estando ya en el Gabinete por él presidido varios ministros anarquistas— la U. G. T. y la C. N. T. firmaron unas basés preparatorias, con vistas a una futura unificación. Esto era absurdo teniendo en cuenta los abismos doctrinales existentes entre las mismas, pero en nuestra guerra se dieron varios absurdos como estos, y así no debe olvidarse que en Barcelona, durante «los sucesos», pelearon juntos el P. O. U. M. y la C. N. T.



Tipos de las Brigadas Internacionales, típicamente asiáticos o africanos



dad nombrado el 5 de mayo —en el que figuraba un dirigente de la C. N. T.—, siendo reemplazado por otro carente de aquella representación. También, pues, había sido eliminado el anarcosindicalismo de la Generalidad.

Fue a partir de entonces cuando más arreció la persecución contra sus miembros, y cuando surgió a la luz del día, violentamente aireado, el macabro asunto de los cementerios clandestinos, que hizo culminar el desprestigio del movimiento confederal (83), a la vez que se intensificaban las persecuciones personales, sólo detenidas cuando algunas fuerzas del frente, que aún mantenían una cierta solera política, amenazaron con abandonar aquél.

El anarcosindicalismo había ya perdido todo el ímpetu de otra hora y su propia razón de ser. El espíritu colaboracionista le desvirtuó, y como grupo gubernamental carecía de experiencia y había perdido demasiada popularidad. «A nadie causó sorpresa que el 4 de julio de 1937 el pleno peninsular de la F. A. I. decidiese trocarse en movimiento legal. Este trascendental acuerdo del

pleno fue confirmado el 11 del mismo mes en la Conferencia Regional de Valencia. El movimiento anarquista se convertía en una organización política, y sus miembros quedaban autorizados para aceptar puestos en todas las instituciones públicas» (84). Pero esta actitud gubernamental a nada conducía ya.

#### La supresión del Consejo de Aragón.

Ya bastante antes de los «sucesos de mayo» había sido creado el llamado Frente Popular de Aragón, integrado por los partidos comunista, socialista y de Izquierda Republicana, a instigación del primero. Su sede estaba en Barbastro.

A principios de agosto, la dirección del Frente, en unas declaraciones, dijo que «la política del Consejo de Aragón era equivocada y opuesta a los intereses de la economía de la región».

La disolución del organismo anarquista tuvo lugar por un decreto del Gobierno de 10 de agosto (85). Pero antes, Indalecio Prieto, como ministro de Defensa, había tenido cuidado de situar en Caspe a la 11 División, mandada por el comunista Enrique Lister, una de las más eficientes del Ejército Popular (86).

(83) Sobre los «cementerios clandestinos» oigamos a un personaje de mayor excepción: José Peirats (ob. cit., pág. 238): «Otra de sus campañas de escándalo fue contra los supuestos «cementerios clandestinos», que no eran otros que los lugares en que habían sido enterrados los elementos facciosos fusilados durante los primeros meses de la revolución. Esta clase de ejecuciones se habían producido en todo el territorio republicano y habían intervenido directa o indirectamente en ellas todos los partidos y organizaciones, principalmente los comunistas. A éstos les interesaba, ahora cargar toda la responsabilidad sobre sus rivales políticos. Para mejor impresionar a la galería internacional, Rodríguez Salas se dedicaba a desenterrar cadáveres y a promover manifestaciones de duelo con las viudas y demás deudos de los fusilados.»

(84) Ramos Oliveira (ob. cit., pág. 323).

(85) En el preámbulo del Decreto se hablaba de la necesidad imperiosa de «ir concentrando la autoridad del Estado» y de la «división y subdivisión del poder» que «ha entorpecido más de una ocasión la eficacia de la acción gubernamental». Más adelante se señalaba: «En tanto que el resto de la España leal va centrándose en una nueva disciplina..., Aragón permanece al margen de esa corriente normalizadora.»

(86) Con esta unidad, llevada desde el frente de Madrid, colaboraron otras dos divisiones que ya se en-

Para reemplazar al Consejo se nombró un gobernador civil de filiación muy segura (87).

La liquidación de los organismos anarcosindicalistas creados en tierra aragonesa fue rápida. El periódico del Consejo (**Nuevo Aragón**) quedó suprimido, siendo sustituido por el comunista **El Día**; los comités locales, reemplazados por unos llamados consejos municipales; los centros libertarios, ocupados militarmente y luego cerrados; quedando Joaquín Ascaso detenido, junto con otros dirigentes de la C. N. T.-F. A. I. (88).

El Consejo de Aragón pasó pronto a ser un recuerdo en la zona roja.

## LAS ENSEÑANZAS

### Las causas del levantamiento.

El 6 de mayo los comités regionales de la C. N. T. y F. A. I. decían por radio: «Tenemos bastantes pruebas de que los acontecimientos del 3 de mayo son obra de provocadores políticos.» ¿Era esto verdad o fueron aquéllos sólo una consecuencia natural de las tensiones existentes desde muy atrás?

Según Krivitski, en Cataluña los obreros, en gran mayoría eran antistalinistas resueltos. Stalin había previsto que un conflicto era inevitable, y la O. G. P. U. atizó el fuego y lanzó a unos contra otros (89). Esta parece ser la tesis más lógica si reparamos en los viejos propósitos del Kremlin, expuestos sin rebozos constantemente.

El comunismo tenía los objetivos claros que ya se han expuesto al comienzo de este trabajo. Necesitaba —como ocurre en todas las luchas políticas— un «motivo», y éste fue sobradamente ofrecido por los que iban a ser derrotados: su comportamiento de siempre. Bastaba acercarse a la cerilla a la mecha del polvorín (90).

contraban en tierras de Aragón: la 27 y la 31. La primera mandada por el comunista Del Barrio, actuó contra los anarcosindicalistas en la comarca del Cinca, partido judicial de Fraga; la segunda, al mando del «mayor» Navarro Marqués, por las proximidades de Huesca. Véase Enrique Lister, *Nuestra guerra* (Ebro, París, 1966, pág. 152), donde se dice que Vicente Rojo le ordenó que «liquidase sin contemplaciones y trámites burocráticos ni legalistas a todo el que creyese conveniente»: cosa que, naturalmente, Lister hizo.

(87) Se llamaba Ignacio Mantecón y figuraba como republicano, pero al terminar la guerra hizo profesión de fe comunista.

(88) Joaquín Ascaso fue detenido acusado de contrabando y robo de joyas. Anteriormente lo había sido como instigador de la revuelta barcelonesa.

(89) Gualterio Krivitsky escribió también: «La O. G. P. U. avivó las llamas y provocó a sindicalistas, anarquistas y socialistas, los unos contra otros.» (Ob. cit. pág. 153.)

(90) Peirats, pese a su filiación anarquista, es muy moderado en sus juicios, aunque de ellos se derivan iguales conclusiones. «Finalmente —dice— hay quienes opinan que no existió provocación premeditada sobre determinados hechos concretos, sino que el desenlace era inevitable en cualquier momento. La saturación-ex-

Es evidente que la mentalidad, comportamiento y «moral» anarcosindicalista, si pudo tener un día vagas simpatías en sectores sociales alejados, acabó siendo pronto rechazada fuera de su propio ámbito, y aun odiada ferozmente por las fuerzas armadas catalanas no estrictamente políticas, como las de Orden Público. E incluso cabe pensar que dentro de la misma masa proletaria anarquista o filoanarquista hubo alejamientos ciertos o, al menos, entibiamientos que eran como una deserción (91).

En los telegramas cursados en los días de la revuelta se acusa ya el mal ambiente que tienen los anarcosindicalistas y trostkistas. Así, en uno del día 4 se dice textualmente: «La poca gente que transitaba por las calles ha aplaudido a la fuerza pública, y es seguro que la acción enérgica y decisiva del Gobierno será recibida por la opinión como una medida salvadora que está pidiéndose hace mucho tiempo» (aunque este telegrama tuviese un origen político determinado debemos aceptarlo por su verosimilitud).

Existió además la versión de que los «sucesos» habían sido provocados desde la España nacional, mas resulta infantil pensar que el espionaje existente a favor de aquélla era tan fuerte como para producir tales exagerados resultados (92).

plosiva de la atmósfera estaba pendiente de cualquier chispazo. Pero había quienes sabían esto, y en vez de moderar su lenguaje y frenar sus actos precipitaron los acontecimientos (ob. cit., pág. 257).

(91) Los crímenes perpetrados en la retaguardia roja fueron denunciados por el ministro Irujo con estas palabras: «La retaguardia republicana ha presenciado numerosos asesinatos. Los bordes de las carreteras, las tapias de los cementerios, las prisiones y otros lugares se han llenado de cadáveres. Hombres representativos de la opresión y caballeros del ideal sucumbieron juntos y están mezclados en monstruoso montón. Mujeres, sacerdotes, obreros, comerciantes, intelectuales, profesionales liberales y parias de la sociedad han caído víctimas del «paseo», nombre con que el argot popular encubre el más apropiado y castizo de «asesinato»... Levanto mi voz para oponerme al sistema y afirmar que se han acabado los «paseos». La defensa y el enjuiciamiento de los ciudadanos está confiada al Estado, y éste no cumplirá su deber sin reaccionar con toda la fuerza de su poder contra quien intente tomarse la justicia por su mano, cualquiera que sea su nombre y color. Hubo días en que el gobierno no fue dueño de los resortes del Poder. Se encontraba impotente para oponerse a los desmanes sociales. Aquellos momentos han sido superados.»

La elocuencia del texto es evidente; pero si el señor Irujo se refería sólo aquí a los excesos del anarcosindicalismo demostraba una evidente parcialidad. En todo caso, es evidente que Barcelona —como Cataluña y como toda España— deseaba librarse de todos los criminales con disfraz de defensores de una causa cualquiera.

(92) Esta opinión tiene una base bien endeble: La simple declaración del general Franco al embajador alemán (11 de mayo) de que tenía trece agentes en Barcelona, sin especificar en qué grupo o partido se encontraban.

## Las causas del triunfo gubernamental.

Debemos recordar que, pese a esto que decimos, el anarcosindicalismo contaba todavía en Cataluña en los primeros días de mayo de 1937 con una fuerte mayoría, la cual, bien dirigida y en posesión de auténticos arsenales propios, podía haberse hecho si no invulnerable sí al menos muy difícil de ser vencida. Porque lo sorprendente de las jornadas de mayo es la facilidad con que los revoltosos fueron dominados.

Desde el primer momento puede apreciarse cómo los comités superiores de la F. A. I. y C. N. T. —muy moderados— habían sido desbordados por los llamados comités de defensa de barrio, organismos de vieja tradición revolucionaria, como es frecuente que ocurra en los procesos de este tipo. Los jefes, que mantuvieron en todo momento una actitud conciliadora, de apaciguamiento, «blanda», perdieron toda autoridad, en especial ante las organizaciones juveniles. Dentro de estos jefes hay que colocar a los ministros García Oliver y Montseny y al secretario general Mariano Rodríguez Vázquez.

Esta absurda situación condujo a una desorganización total de los revoltosos, que pelearon un poco cada grupo por su cuenta, sin un mando conjunto ni un plan único de acción.

Ahora bien, frente a tal conglomerado caótico los Guardias de Asalto y las milicias del P. S. U. C. ofrecían una cierta unidad y disciplina, particularmente cuando fueron colocados al frente de estas fuerzas varios militares profesionales. En tonces la lucha se convirtió en una operación de policía ciudadana en la que había que dominar reductos diversos, aislados unos de otros: el resultado podía preverse de antemano.

Estos reductos no sólo no recibieron alientos para continuar la resistencia, sino que fueron socavados en su espíritu combativo por las diversas soflamas radiadas por los jefes de la C. N. T. F. A. I., los cuales demostraron que carecían de la necesaria dureza que las circunstancias exigían.

En cuanto al P. O. U. M., es probable que su aptitud revolucionaria fuese superior a la del anarcosindicalismo, pero se encontraba muy en minoría.

## El triunfo comunista.

Los «sucesos de mayo» significaron la eliminación de uno de los más fuertes obstáculos opuestos al triunfo del comunismo en España, y en tal sentido deben ser valorados. Destruído el trostkismo y neutralizado el anarcosindicalismo, sólo quedaban en pie las fuerzas socialistas, divididas, minadas en sus bases y mediatizadas por

los comunistas encubiertos en la retaguardia y por los comisarios en el frente. Aunque de momento quedó triunfante y apto para ponerse a la cabeza de las mismas Indalecio Prieto, no poseía éste el ímpetu necesario, ímpetu del que no había carecido Largo Caballero. Por eso en su momento y cuando se consideró oportuno (abril de 1938), Prieto fue igualmente apartado del Gobierno y de toda actividad política, sustituido por el doctor Negrín, del que Moscú tenía una adhesión incondicional. El socialismo español quedó, pues, en el mes de mayo de 1937, prácticamente sin cabeza visible.

Los «sucesos» son una lucha revolucionaria entre distintas tendencias extremistas. Y en esa lucha triunfan «los mejores», entendiéndose por tales los que emplean una táctica más adecuada a las circunstancias, aun estando en franca minoría. Esta táctica había venido siendo empleada desde muy atrás con suma paciencia, y en ella radicaba su peligrosidad.

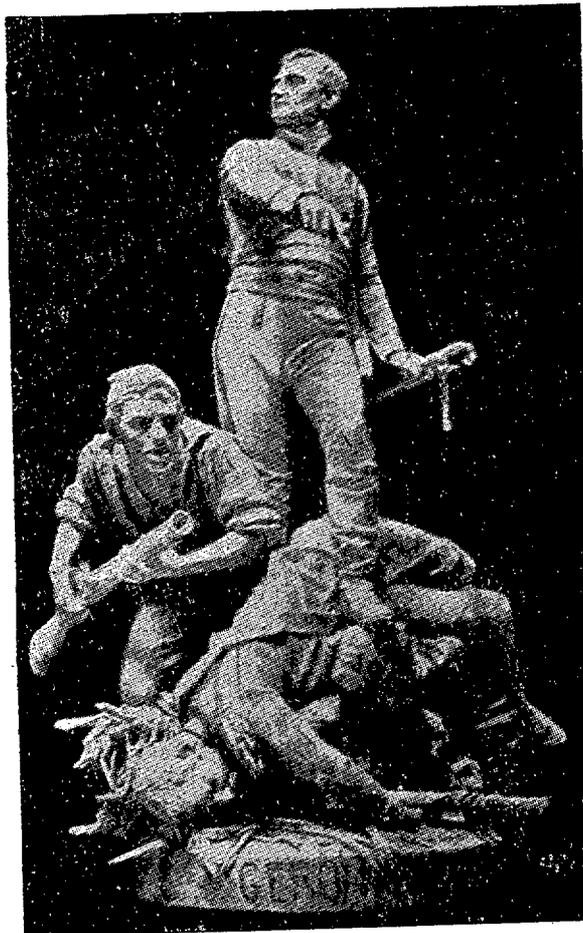
Debemos remarcar esta nota, máxima lección de las sangrientas jornadas de mayo barcelonesas. El comunismo internacional no quiso nunca la revolución marxista «inmediata», podríamos decir: eso era cosa del radical, rebelde y apasionado carácter celtibérico. Ya antes de nuestro 18 de julio la Komintern da directrices para la conquista del poder, orientaciones, pero nunca señala plazos. En cambio, el socialismo extremista español sueña con quemar etapas e implantar un régimen prácticamente soviético, aunque desapruében su consejo. La orientación del Kremlin es mucho menos espectacular, pero en cambio infinitamente más eficaz. Hay que conquistar el poder «desde dentro», apoderándose, antes de dar el golpe de gracia final, de los cimientos en que se apoya el Estado, de sus principales resortes.

El mejor camino —aunque no sea el más corto— está basado aquí en los siguientes puntos:

- Eliminación de los adversarios.
- Absorción de los afines.
- Apoderamiento de los puestos clave, tanto en el Ejército como fuera de él.

En este trabajo se ha estudiado principalmente el primero de dichos puntos. Su realización facilitaría enormemente el cumplimiento de los otros dos. Pero su consideración detallada excede de los límites puestos a nuestro propósito.

Sólo queremos decir, para terminar, que en España, desde 1936 a 1939, se dio la mejor lección de lo que luego sería la absorción de los estados «satélites» de Rusia a partir de 1945.



Este grupo escultórico corona el monumento que se encuentra en la plaza de la Independencia, de Gerona.

## *El factor humano en la batalla*

*(Análisis de un hecho histórico)*

---

Capitán de Ingenieros Ramón MARTIN-CIFUENTES Y MIRO, Diplomado de Estado Mayor, del Estado Mayor Central.

De un considerable tiempo a esta parte se viene cada vez dando más importancia al aspecto material de la guerra moderna. Son los últimos avances de la industria —con sus atrayentes versiones militares— los que acaparan la atención general. Desde luego se afirma a menudo, algo tímidamente es verdad, que no cabe olvidar al «hombre» ni a las fuerzas morales que soporta, pues él, en definitiva, será quien haya de actuar con aquellos medios puestos a su disposición por la ciencia; que, por consiguiente, es preciso dedicar a este «hombre» una primordial atención.

Tales advertencias parecen ser, en la generalidad de los casos, meros reproches al imperio dominante de la técnica. Pretendemos insistir en la trascendencia del elemento de la acción «hombre», y para ello, hemos elegido una de las innumerables campañas gloriosas de nuestra historia militar, para sobre ella estudiar y analizar el factor humano y su influencia en el curso de los acontecimientos bélicos. De tal suerte, nuestro pensamiento encontrará en cada instante bases tangibles en que apoyarse, con menos riesgo de perderse en disquisiciones discutibles.

**MARIANO ALVAREZ DE CASTRO,**  
 vez, Gonzalez del Pino, Troncoso de Lira, y Sotomayor,  
 C. Caballero del Habito de Santiago, Mariscal de Campo  
 de los Reales Ejércitos, Capitan de Reales Guardias de  
 Infanteria Españolas, Gobernador Militar y Politico inte-  
 rino de esta Plaza y sus Fuertes, Subdelegado de Rentas  
 Reales, Comandante General de la Vanguardia del Ejér-  
 cito de Cataluña y Tropas del Ampurdán, y Presidente de  
 la Junta de Gobierno, unido con la de Figueras.

Habiendo entendido el Excmo. Señor Marqués de Campagna, General del ejército de Ca-  
 taluña el espíritu, valor y patriotismo de las Señoras Mujeres Gerundenses, que en todas  
 épocas han acreditado, y muy particularmente en las años que ha sufrido esta Ciudad, y  
 en el rigoroso que actualmente le ha puesto el enemigo, desiendo hacer publico su herois-  
 mo y que con mas acierto y bien general puedan dedicar y emplear su blasonado valor en  
 todo aquello que pueda ser de beneficio común a la Patria, y muy particularmente de  
 los Nobles Guerreros defensores de ella, y que a su tiempo tenga noticia circunstanciada  
 S. M. del arduo valor, y entusiasmo de las Señoras Mujeres Gerundenses para recom-  
 pensar con distinciones sus meritos, y servicios, sean premiadas con un distintivo honorí-  
 fico, y de mérito, y de hacerlas dotar para que contrigan su abanza de matrimonio de ven-  
 tas, sin deshonor el menor a las familias, y eternizar los dignos nombres de tales heroí-  
 nas. Ha venido S. E. con orden de 22 del actual en disponer, y mandar que se forme  
 una compañía de doscientas Mujeres sin distincion de clases, jóvenes, robustas, y de  
 espíritu varonil para que sean empleadas en socorro, y asistencia de los soldados, y gente  
 armada que en acción de guerra tuvieren la desgracia de ser heridos, llevarles en sus  
 respectivos puestos todo quanto sea necesario de municiones de boca, y guerra, a fin de  
 que por este medio no se disminuyan las fuerzas de los guerreros que se oponen al ene-  
 migo, previniendo que se nombren a tres de dichas Señoras Mujeres para Comandantes de  
 la expresada compañía con el título de primera, segunda y tercera Comandante, para dis-  
 tribuir las ordenes a los puestos, y puntos donde deban acudir, comisionando para la orga-  
 nización de la compañía a los Señores Don Baudilio Paró y Roca, y Don Joan Pérez  
 Claras. He resuelto que se haga publica esta disposicion de S. E. por medio de Edictos, a  
 fin de que inteligenciado el bello sexo del aprecio que merece a S. E. puedan presentarse  
 ante dichos Señores Comisionados que se hallaran en la Sala Capitular del Muy-Ilustre Ayun-  
 tamiento a dar sus nombres, y alistarse en la mencionada nueva compañía, en inteligencia  
 que en llegando su numero al de 200 se convocarán para elegir, y nombrar ellas mismas  
 las que consideren mas a proposito para regir, y gobernar la compañía. Y me prometo  
 del acendrado patriotismo, que sin perder instante acudirán a porfia las Señoras Mujeres  
 aptas para dichos servicios a alistarse para que desde luego puedan entrar en el desempeño  
 de tan glorioso servicio, asegurándolas que no omitiré el recomendar sus méritos a S. E.  
 para que los lleve a S. M. para dispensarlas las mercedes, y gracias a que se hayan he-  
 cho acreedoras por tan inauditos servicios. Gerona 20 Junio de 1809.

*Mariano Alvarez.*

De orden de su Señoría.  
*Dr. Don Andrés Cavallero, Secretario.*

*A las mujeres de Gerona el Marqués  
 de las G. Caballero de Lira,  
 Compañía de las G. de D.*

Orden del General Alvarez de Castro, para que se forme una Compañía de mujeres  
 destinada a prestar auxilios a las tropas.

Tomamos, a modo de protagonista de nuestra narración, no a una figura aislada, sino al pueblo en su conjunto —al Ejército y a los ciudadanos afectados—, para exponer la significación del sentimiento colectivo; del factor moral, en la lucha. En definitiva, trataremos de encontrar el eco de las fuerzas morales del «hombre colectivo» (el que de verdad importa) en la acción.

El campo, poco explorado aún, de la psicología colectiva es interesantísimo desde el punto de vista militar. Resulta indispensable su estudio para conocer las motivaciones de los actos que realizan los componentes de una fuerza o, en el caso que consideramos, para comprender las reacciones del pueblo gerundés en armas. Intentamos dar ahora una visión sucinta de algunos de sus aspectos; esto nos permitirá enfocar con cierto conocimiento de causa el resto de nuestro trabajo.

No siempre una masa de individuos, organizada o no militarmente, actúa de acuerdo con un sentimiento colectivo dominante. Sin duda sus componentes aislados serán siempre sujetos de pasiones y sentires, que, sumados o combinados y en unión de otros factores, harán que la colectividad en cuestión cuente con emotividades más o menos comunes. Tales sentimientos, que difícilmente se

traslucirán en estas ocasiones que pudiéramos llamar normales, no serán directa y próximamente la causa de sus actos colectivos.

Un conjunto presenta en un momento dado una pasión o sentir común dominante, si es lo suficientemente manifiesta como para determinar en forma fundamental la conducta que dicha colectividad desarrolla en esa ocasión. Tal conducta y su sentimiento impulsor son íntimamente interdependientes; una y otro se influyen y modifican recíprocamente y con notable vigor, dando lugar —en ocasiones— a reacciones en cadena de alcance insospechado al principio.

Estos movimientos espirituales colectivos, cuanto más simples y diferenciados, cuanto más puros, en suma, mayor influjo producen en la conducta subsiguiente de la colectividad estudiada; siempre que su brío sea bastante, claro es.

Como orientación, citaremos los factores constitutivos más importantes que originan el complejo hecho del nacimiento de aquel sentir comunitario:

— Realidad constituida por la proximidad física de numerosos seres —masa— en cuyas mentes subsisten los más variados afectos y sentires.

— Existencia de unas circunstancias externas —lugar, tiempo, hechos diversos— que originan una situación calificable de excepcional y que aumenta extraordinariamente la posibilidad de que aquellos afectos individuales se integren y den origen a un sentir colectivo específico.

— Un hecho cualquiera —o una serie de ellos—, imprevisible generalmente «a priori» y que, en

Como Señor  
Nada tengo q' tratar con V. E. con respecto a lo obrado  
en su intención, y para lo sucesivo, sepa  
V. E. q' no admitiré, ni tendrá consideración a  
punto mentarme ni trompetar alguno de su E. E.  
Esto digo a V. E. en contestación a su pap.  
De hoy Día de Gerona 2 de Julio de 1808  
Como S. General Comandante de Ingenieros  
del E. Francés

Contestación del general Alvarez de Castro a la intimación de St. Cyr, para que se rindiera la plaza de Gerona. (Memorial de Ingenieros, número de mayo de 1908.)

aquellas circunstancias y ante la existencia de los sentimientos individuales latentes, cataliza la formación del movimiento colectivo.

No entramos en su ponderación respectiva e influencia en la constitución de la pasión dominante; variará en cada caso concreto, y con saber de su existencia, nos es bastante ahora.

Quédanos sólo advertir que el sentimiento colectivo originado por la concurrencia de todos estos factores no tiene por qué estar siempre en fase con el predominante en los individuos aislados. Habrá casos en que, incluso, será totalmente opuesto. Naturalmente, ello no ocurre caprichosamente; serán las circunstancias y el «catalizador» quienes obren este efecto.

Entramos así en el cuerpo de nuestro relato, que dividimos en fragmentos presididos por el nombre del sentir común que, para cada uno de ellos, le asignamos como más característicos de ese instante.

#### De la sorpresa y el recelo, a la ira.

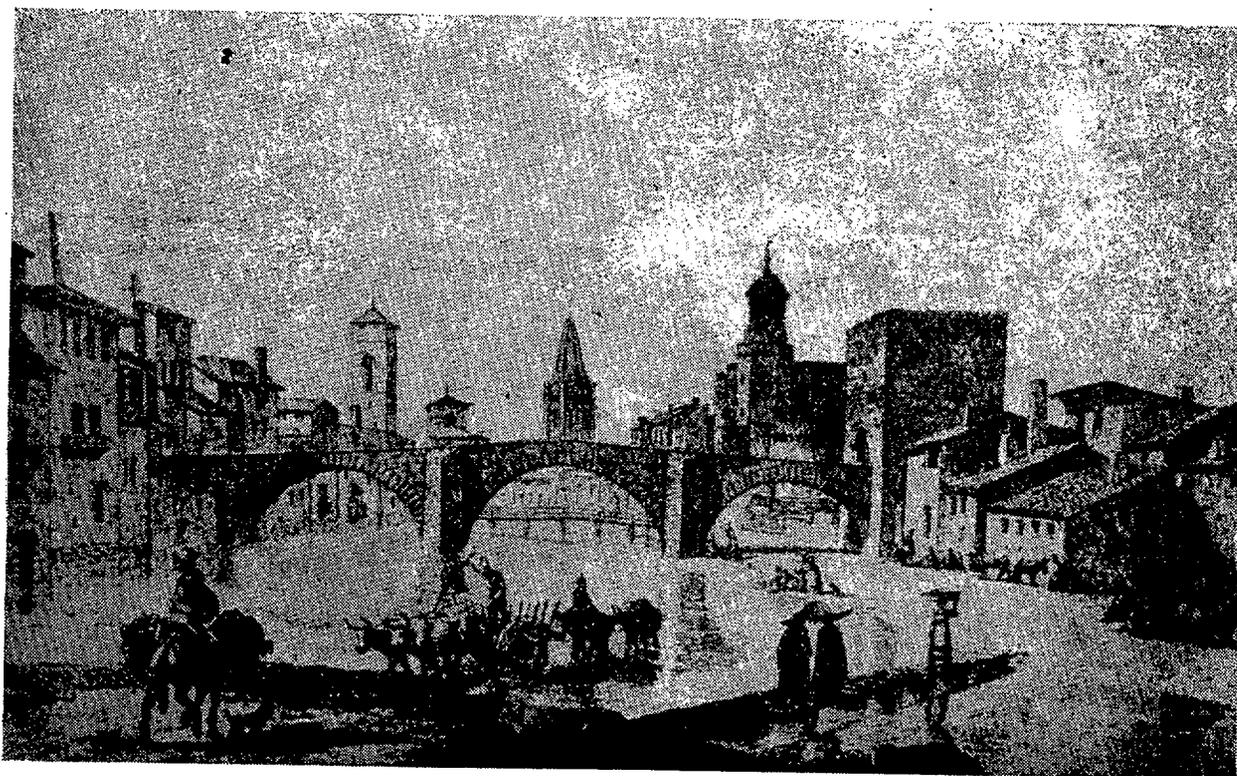
El Gobernador militar, General Mentloza, fue el primer sorprendido cuando la vanguardia de la División de Observación de los Pirineos Orientales hizo su entrada en la plaza. Carecía de noticias e instrucciones al respecto. Duhesme, jefe de aquel

Cuerpo francés, consideró a Gerona de escaso valor militar y, sin dejar guarnición en ella, prosiguió adentrándose en Cataluña.

El pueblo, tan confuso como sus autoridades ante aquella penetración, empezó a mirar con recelo al francés. No era lógica la disculpa dada: llegar a Cádiz para combatir los brotes absolutistas. Otra tesis que quiso justificar la entrada del Ejército napoleónico —reforzar las tropas que luchaban en Portugal— adolecía de igual fallo que la anterior: Cataluña no era la ruta normal para ninguno de estos propósitos.

Este creciente recelo empezó a constituir el fermento que en tiempo oportuno maduraría. No podemos suponer que la explosión popular contra el invasor, ocurrida algún tiempo después, fuera el efecto de alguna decisión aislada o de un gesto individual, entre anecdótico y descabellado; fue el término en que desembocó lógicamente la situación que ahora señalamos. Como elemento básico de esta desconfianza progresiva debemos resaltar el acendrado patriotismo y amor a su tierra de que siempre el pueblo catalán ha hecho gala y al que gran desasosiego originaban las constantes correrías francesas; únase a ello la tremenda falta de habilidad que el Ejército de ocupación en todo momento demostró.

La situación caótica en que España se encontraba, carente de autoridades representativas, contribuía a exaltar con más fuerza el ímpetu de las regiones. Desamparadas de un mando común, empezaron a tomar conciencia de sus responsabilida-



La plaza de Gerona en el año 1809. (Dibujo del general francés Bacler d'Albe. Grabado de Engelman.)

des; de este modo se reforzaron las afinidades entre los habitantes de las diferentes comarcas y surge así un factor aglutinante muy de tener en cuenta.

Van, pues, cumpliéndose poco a poco las condiciones necesarias para el nacimiento de un sentir colectivo. El pueblo— al principio masa amorfa— comienza a unificar sus ideas, principia a responder ante los mismos estímulos, se homogeniza en suma y deviene «grupo psicológico», o conjunto de seres sometidos a incitaciones y respuestas mutuas. Las circunstancias siguen impulsando esta afinidad psíquica: Gerona sabe de la ocupación de Figueras, de la entrega del Castillo de Montjuich de Barcelona, del proceder francés en el resto de las tierras españolas.

No pretendemos describir el proceso evolutivo del estado de ánimo del pueblo, ya que sus fases sucesivas presentarían, sin duda, alternativas cambiantes. Desde luego, fue lento, pues transcurrieron varios meses desde la entrada de Duhesme en Cataluña —noviembre de 1807— hasta el siguiente mayo en que cristalizó la resistencia de Gerona. La estereotipada imagen de la gota de agua que colma el vaso, no por sabida es menos exacta. Cada vez que un brote popular ha estallado con violencia se ha querido señalar algún hecho causante del mismo; esto casi nunca es exacto. Se tratará, en la mayor parte de las ocasiones, de la culminación de un lento proceso que, un instante precedente, aún no se podía vaticinar y, en seguida, su realidad es indudable e irreversible. Lo menos interesante es señalar cuándo y en virtud de qué suceso, en apariencia intrascendente, estalló la ira de Gerona. Insistimos en que tal episodio constituye el catalizador que activa una reacción, pero que es inoperante si no existen de antemano los elementos que han de combinarse.

Que fue el pueblo de Gerona el protagonista de este hecho está fuera de toda duda. Los gremios ciudadanos, por boca de sus cabezas naturales, dieron la señal de alarma. Haciéndose eco del sentir popular impusieron a las algo reacias autoridades de la plaza la conducta a seguir. Se exigió poner fin al estado de cosas reinante y así, de la resistencia solapada y pasiva contra el extranjero, se llega a la franca rebelión contra su presencia en el solar patrio.

Recordemos que la masa es fácil de manejar y se mueve por sugerencias, a través de conceptos o ideas «fuerza» que en su seno introducen unos pocos individuos. Estas ideas —generalmente un concepto sencillo y adaptado a la idiosincrasia de aquella masa— son el catalizador de la reacción. Es fácil imaginar que el grito «guerra al invasor!», por ejemplo, fuera uno de los utilizados y causante de que la ira, como pa-

sión colectiva, surgiera palpablemente en el ambiente.

A partir de este momento la ciudad empieza a moverse al impulso de esta pasión y víctima del estallido de odio estuvo a punto de serlo el único oficial francés que en Gerona estaba, dejado por Duhesme como enlace con las autoridades locales. Le salvó la caballería de los oficiales del Regimiento de Ultonia, de guarnición entonces, al igual que hoy, en la plaza. Fruto inmediato de esta emotividad popular es la destitución del Gobernador militar, en exceso complaciente con el francés, y la creación de una Junta de Defensa.

Las posibilidades combativas de Gerona eran desastrosas —ya vimos que Duhesme no consideró preciso guarnecerla ante el mal estado de sus viejas y derrumbadas murallas— y, sin duda, debemos cargar a la cuenta de esta pasión irascible dominante el que la ciudad entera se volcara en el trabajo de rehacer sus parapetos, así como en construir cuantos elementos de combate pudo imaginar.

No podemos dejarnos engañar por los primeros instantes de alegría que supuso el estallido popular. El ambiente no lo domina el gozo; es la pasión derivada de la presencia de un mal importante actual —pasión cuyo nombre es ira— que hace trabajar rabiamente a los gerundenses. Es la causante de que el único cañón existente en sus murallas se incremente con 42 más; es ella la impulsora de la petición de socorro a Mallorca, guarnecida a la sazón por numerosos habitantes de Gerona y es también la que crea compañías, y un escuadrón montado, de paisanos; estas fuerzas contribuirán con la guarnición de la plaza —los 400 hombres del Ultonia— a la defensa. Es, por fin, ira la pasión que hace trabajar febrilmente en la elaboración de municiones, en la construcción de chuzos —que sustituirán a los inexistentes fusiles—, en la leva de marinos de la costa, que harán de artilleros de los que se carece, etc.

Sólo cuando estos preparativos están ya dispuestos, y Gerona lista para afrontar un choque, se da paso a un nuevo estado de ánimo: la esperanza, materializada en la ofrenda a San Narciso, Patrono de la ciudad, a quien se nombra Generalísimo de la defensa.

### La audacia.

La esperanza surge por varios motivos. De una parte, el violento estallido anterior se concreta ya en realidades tangibles: nuevas defensas, levas de personal, preparativos varios, que han elevado la propia conciencia de la capacidad defensiva. De otra, acaso la más importante, han teni-

do lugar ya, a fines de junio de 1808, las primeras intenciones serias de Duhesme contra la plaza. Desde el arrabal de Palaus Sacosta ha querido, por una acción audaz y rápida, sorprender a Gerona, tal vez confiando en su anterior ponderación de la capacidad defensiva del lugar, y ha sido por tres veces rechazado con energía. El júbilo es grande cuando el francés, viendo que la empresa requiere un cerco en regla, se retira.

La esperanza sigue su creciente avance y fruto de ella es la continuación de las tareas de fortificación antes iniciada. Nuevos muros se elevan, hasta cien cañones se asoman a sus muros y llegan refuerzos de Baleares —1.300 hombres—, que alimentan poderosamente este sentir. Es un proceso de influencia recíproca: la evolución favorable de los acontecimientos alienta la esperanza y ésta coadyuva a tales mejoras. Las noticias que empiezan a recibirse de los éxitos de las armas nacionales —citemos, por ejemplo, el del Bruch— espolean más esta pasión. El pueblo confía.

En estas circunstancias se decide Duhesme a emprender nuevas acciones contra la ciudad del Oñar. Ya no confía en una acción resolutoria inmediata. Diez mil hombres, con numerosas piezas de artillería de campaña y trece de calibre grueso, despliegan en el llano del Mercadal, hacia Santa Eugenia. Duhesme, cosa rara, actúa lentamente. Pierde mucho tiempo en ir instalando sus piezas y desplegar a los hombres. Poco a poco ocupa todos los flancos de la plaza, pero deja libre el que mira al Este, quizá por su naturaleza más abrupta.

Cuando el 12 de agosto inicia el bombardeo precursor del asalto, los defensores están imbuidos de una moral excelente y dispuestos a la lucha. Los ataques franceses no tienen éxito. El día 16 una salida de los defensores, combinada con la llegada de una columna de socorro, hace levantar el campo a Duhesme.

En el largo período que transcurre desde estas fechas hasta la primavera de 1809, la esperanza deja paso a una nueva pasión dominadora del sentimiento popular. Después del punto cenital que sin duda alcanza luego de rechazado Duhesme por segunda vez, presenta un ligero descenso debido a las afortunadas intervenciones primeras de Napoleón en España, que no pudieron menos de oscurecer la pronta ilusión de una mejora inmediata y general en la situación general del país. Pero es ahora cuando un hombre extraordinario va a hacerse cargo del Gobierno de la plaza; el General Alvarez de Castro. Es el 1 de febrero de 1809.

Si el General no iba a desmerecer de sus subordinados, éstos, a su vez, no cederían en virtudes ante su jefe; en seguida se estableció entre Ge-

rona y su Gobernador una corriente mutua de simpatía y entrega. Ya el 30 de marzo, cuando simulando Castro una alarma hizo acudir a sus puestos a los defensores, al recorrer las diferentes obras animando a los soldados, inspeccionando y revisando todo preparativo, el pueblo percibió que contaba con un verdadero caudillo. El 1 de abril —fecha del famoso bando en el que penaba con la vida hasta a quien osara hablar de capitulación— marca el momento en que, verdaderamente, podemos decir que la audacia se enseñorea de la ciudad. Sus habitantes piensan desafiar al Ejército Imperial victorioso, el más poderoso a la sazón del mundo, y mantener en la capital del Principado la bandera de España hasta el fin.

La actuación de Alvarez de Castro en estos días hemos de considerarla a la luz de cuanto llevamos dicho respecto a la formación de un sentir dominante colectivo. Es indudable que en el momento de su aparición en escena contaba ya con unas bases muy firmes para adueñarse de la población, pues Gerona constituía un «grupo psicológico» muy diferenciado; sus componentes alentaban un sólo interés común, que llenaba todas sus vidas: resistir. Este deseo específico estaba profundamente arraigado a causa de la constante liberación de «estímulos» de toda índole sobre los ciudadanos, con lo que éstos presentaban, en grado extraordinario, todas las características psicológicas del grupo antes citado.

De entre las más notables nos interesa ahora resaltar algunas, para comprender el proceso por el que Castro se convierte en el alma de la defensa. En primer término señalemos la capacidad receptiva del grupo y su deseo de tener una voluntad; en suma, el anhelo de un conductor, un jefe. Otra característica es la tendencia a la acción y a la exageración; la masa no puede estar inactiva, necesita odiar o adorar algo, de aquí su fanatismo. Por fin, la imaginación expectante del grupo, en general ausente de razonamiento e iniciativa; cree lo que se le diga, hace lo que se le mande, siempre, claro es, que se logre sugestionarle. Todas estas características —al igual que otras varias que eludimos— las posee entonces Gerona. Alvarez de Castro sin duda las utiliza —conscientemente acaso— y actúa de catalizador que provoca un reflejo impulsivo de entusiasmo y heroísmo.

En estas circunstancias inicia Verdier nuevas operaciones; eran los últimos días de mayo. Alvarez de Castro ordena difundir de nuevo su anterior bando del 1 de abril, que es acogido con renovado entusiasmo. A primeros del mes siguiente se inicia lo que se conoce con el nombre de «Cruzada gerundense»: la movilización de toda la ciudad. Se empieza por encuadrar a nueve compañías



Entierro del General Alvarez de Castro (Pintor Muñoz Lucena)

de 1.000 hombres y una brigada de carpinteros y albañiles, precursora ésta, acaso, de las modernas formaciones de defensa pasiva. Los religiosos— autorizados por el obispo— no vacilan en alistarse y, una vez más, se reafirma la unión de todos los estamentos ciudadanos alrededor de la persona de Castro.

Las primeras escaramuzas, de suerte varia para atacantes y defensores, se inician. La audacia gerundense se manifiesta en la contestación dada a los parlamentarios que intiman a la rendición: «en el futuro serán recibidos con metralla...» Los defensores no se encierran en sus muros; hacen frecuentes salidas como la que, en el barrio de Pedret, logra desmontar una batería francesa, que amenazaba peligrosamente por la eficacia de sus tiros.

Poco a poco el cerco se va apretando y la superioridad enemiga haciéndose patente. Fruto inmediato de ello es la caída de las primeras defensas: torres de San Luis, San Narciso y San Daniel, que constituían un escalón avanzado de la defensa. También de un modo lento va cediendo paso la audacia a un nuevo estado de ánimo dominante y que va a configurar el mayor timbre de gloria de la ciudad del Oñar.

#### Del heroísmo a la angustia.

Como destacada manifestación del heroísmo que domina a la plaza, citemos la creación de la Com-

pañía de Santa Bárbara, donde se encuadran las «Señoras Mujeres Gerundenses», dispuestas a coadyuvar en forma directa a la defensa. Esta singular formación prestó relevantes servicios, y muchas de sus componentes alcanzaron heroica muerte en primera línea.

Ahora Verdier ataca el fuerte de Montjuich, que por su parte Norte domina a la ciudad. Quiere obtener la victoria mediante un ataque violento y por sorpresa. Vano intento: es rechazado con muchas bajas y la ciudad entera vibra de entusiasmo. Un solemne Te Deum se oficia en la Catedral y el ánimo de los defensores crece.

El francés inicia una nueva acción sobre el fuerte, esta vez lenta y siguiendo los sucesivos pasos del arte militar de la época. A primeros de agosto, la situación en Montjuich es desesperada; derruidas totalmente sus defensas, cegados sus fosos, desmanteladas las piezas de artillería y con la guarnición diezmada, no puede sostenerse más tiempo. Alvarez de Castro niega su autorización para evacuar el castillo, pero el 11 de agosto su guarnición, agotada, vuela los restos de las defensas y se acoge a la plaza. Castro comprende su proceder y lo aprueba.

Ocurre ahora un hecho afortunado para Gerona. El General Blacke, tras concienzudos preparativos, logra dislocar a Saint Cyr —próximo a la plaza— e introducir en la ciudad un importante convoy y algunos refuerzos.

El día 19 de septiembre —el más famoso de la defensa— cuatro columnas enemigas convergen

sobre Gerona. La plaza está advertida desde el amanecer. Se inicia el ataque; los asaltos al arma blanca se suceden y los heroísmos se multiplican. Al caer el día no ha logrado Verdier poner pie en Gerona y sus tropas, maltrechas, se ven forzadas a retirarse. Es la gran victoria de Castro; Verdier, despechado, dimite y se retira a Perpignan.

Esta difícil victoria arruinó las defensas de la ciudad y consumió gran parte de sus reservas de energía. Si nunca sus murallas fueron un modelo, la indómita labor del pueblo las había hecho eficaces y así lo demostraron. Ahora eran ruinas. El estado sanitario era agobiador; los hospitales, repletos, falta absoluta de medicamentos, brotes de epidemias. La población hambrienta, enferma; la falta de alimentación adecuada causaba más estragos que los combates.

El 12 de octubre el Mariscal Augereau se hace cargo del mando del Ejército sitiador e inicia una nueva forma de proceder. Sustituye los ataques esporádicos en fuerza por un bloqueo tenaz. Comprende que en la lucha abierta es dudoso el éxito y, por ello, ataca ante todo a las fuerzas morales de los gerundenses. Un apretado cerco ciñe a la plaza: ya no quedan esperanzas de recibir socorros. Al propio tiempo se dedica a mantener en vilo a la población, sin darle tregua ni reposo: un bombardeo metódico, lento e incesante machaca Gerona. Fingé constantemente asaltos para mantener la tensión de los defensores. Mina así los ánimos de la defensa con más eficacia que si atacara regularmente.

Las fuerzas humanas tienen sus límites y empieza a cundir el desaliento, al principio en forma muy limitada, pero es ya un síntoma. Empieza a dibujarse un sentimiento colectivo de angustia, que aún la remota esperanza de recibir ayuda hace que no se manifieste claramente; cuando Blacque es batido y renuncia a socorrer a Gerona, ya nada impide que la angustia domine el ambiente. Todavía la señera figura de Castro sostiene la resistencia sofocando los primeros síntomas de desánimo, rechazando a los parlamentarios que intiman a la rendición y promulgando su célebre orden de que las tropas de segunda línea tienen mandato de disparar contra cualquiera que proceda de las primeras desplegadas.

De esta suerte las circunstancias adversas que van envolviendo a Gerona empiezan a liberar nuevos «estímulos», que producen el efecto psicológico de ir homogeneizando espiritualmente a la población en un nuevo sentido: hacia la angustia y la desesperación. El espíritu gregario de las co-

lectividades impulsa al individuo a seguir la opinión de la masa, a imitar su conducta. Su espíritu simplista, ausente de matices y diferencias, conduce a una mentalidad colectiva muy sencilla que reduce la realidad a fórmulas muy rudimentarias. En este estado se sustituye la reflexión por el instinto y bastan unos hechos, al parecer no muy importantes, para que se anule el espíritu defensivo de la plaza: Castro cae gravemente enfermo y surgen ideas de capitulación. El impacto de ambas series de sucesos es la introducción en la masa de una nueva «idea fuerza»: rendirse.

Lo que resta no importa a nuestro propósito. La angustia ha cedido paso a la resignación y Gerona entra en negociaciones con el francés. El 10 de diciembre capitula honrosamente y el 11 desfilan tres mil ciento cincuenta y ocho soldados macilentos ante un enemigo que les rinde honores. Ha concluido la defensa de la capital del Principado.

De los tres elementos de la acción —hombre, armamento y terreno— el primero nunca ha variado en importancia a lo largo de la Historia. No ha sufrido modificación alguna y es el único «consciente». Por ello resulta peligroso tratar de rebajar su trascendencia en el momento actual, como al menos pensadamente se hace al sobrevalorar desmedidamente al armamento o, si se quiere, a la técnica.

La época actual es la era de la máquina. El tributo que a este progreso material pagan nuestros días tenía que reflejarse, de algún modo, en la orgánica. De ahí las actuales unidades sobrecargadas de medios en cualquier Ejército del Mundo que, al azar, elijamos. Pero esta tendencia —en sí no reprochable— entraña la consecuencia, ya inadmisiblemente, de infravalorar al elemento humano en muchas ocasiones.

Como quiera que la Historia es maestra inflexible a la que jamás se debe volver la espalda, hemos elegido como telón de fondo, sobre el que proyectar nuestras ideas, un relato no por conocido menos digno de recordar en la hora presente; nuestro deseo ha sido tan sólo poner de manifiesto que es preferible, hoy más que nunca, saber manejar un instrumento guerrero y estar en condiciones morales de hacerlo antes que contar con medios bélicos excepcionales y carecer de aquellas aptitudes. No podemos olvidar que el artista es dueño de sus instrumentos y no éstos tiranos para el artista.

# LA LOGISTICA EN LA DIVISION

Comandantes de Artillería del Servicio de E. M. Fernando BENDALA VEGA y Enrique UGARTE GARCIA, de la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma.

## 1. Introducción: Organización y definición de la División.

1.1. En un reciente artículo anterior, expusimos nuestra idea sobre una posible solución al problema logístico planteado a la nueva Gran Unidad Brigada. Hoy pretendemos estudiar la solución adecuada de este mismo problema para la División.

Ante todo hagamos un análisis muy resumido de lo que es nuestra actual División de Intervención Inmediata, como parte integrante que es del Ejército Operativo.

Esta Gran Unidad está compuesta por:

- Un núcleo de Tropas Divisionarias (NTD); y
- Tres Brigadas.

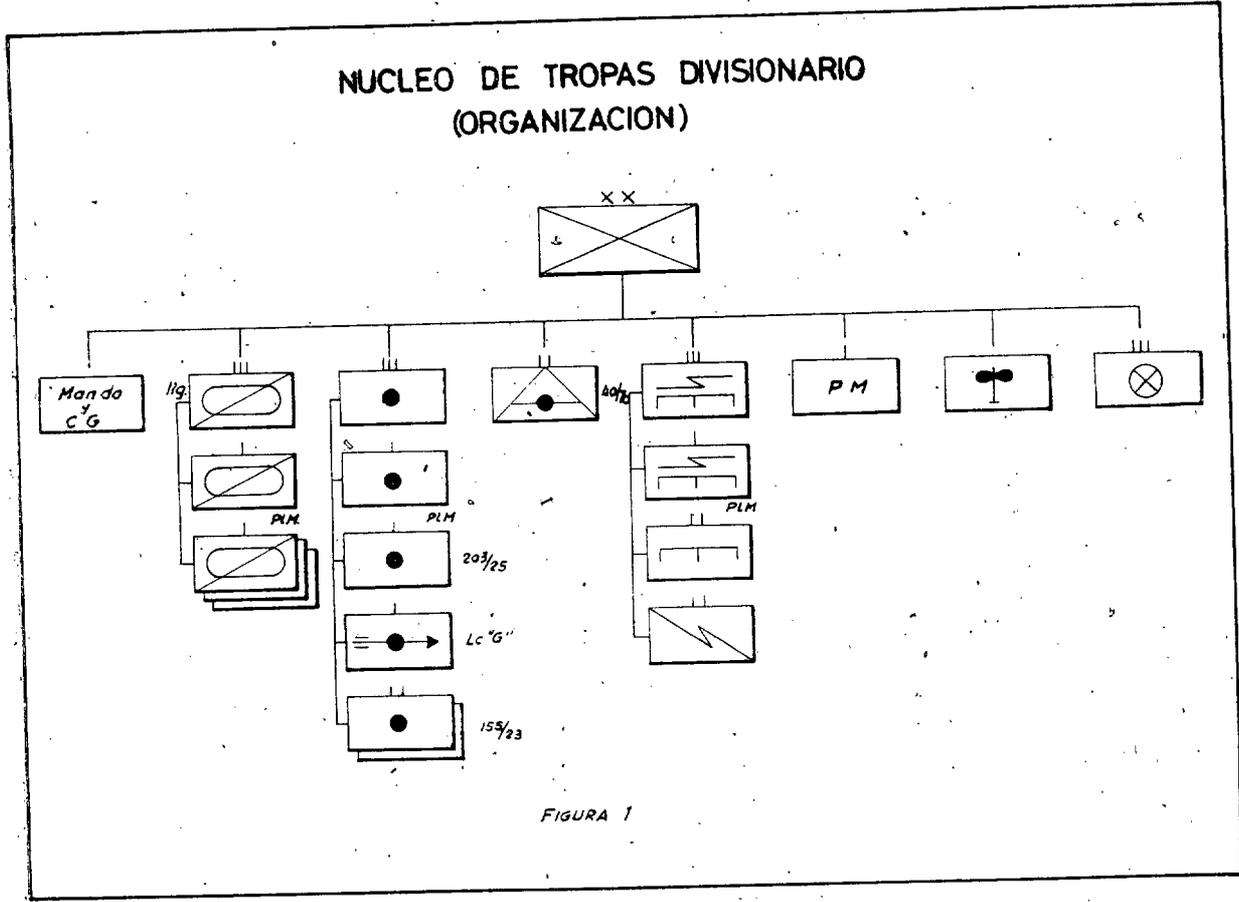
Este núcleo de Tropas Divisionarias es común en su organización a los tres tipos de Divisiones hoy existentes:

- De Infantería Motorizada.
- De Infantería Mecanizada.
- Acorazada.

La constitución del NTD. es la que se especifica en la figura 1, totalizando aproximadamente:

- 4.418 hombres, y
- 854 vehículos de todas clases.

En cuanto a las tres Brigadas que son encuadradas por el NTD. para formar la División, según sea el tipo de que se trate, habrá que variar la



proporción de las mismas, y así tenemos las tres clases de Divisiones siguientes:

- De Infantería Motorizada, compuesta por:
  - NTD.
  - Tres Brigadas de Infantería Motorizada.
- De Infantería Mecanizada, compuesta por:
  - NTD.
  - Dos Brigadas de Infantería Mecanizada.
  - Una Brigada de Infantería Motorizada.
- Acorazada, compuesta por:
  - NTD.
  - Dos Brigadas de Infantería Acorazada.
  - Una Brigada de Infantería Mecanizada.

Esta organización, puramente ternaria, proporciona a la División una gran movilidad y aceptable potencia de choque, aunque escasa flexibilidad, permitiendo el que por su NTD. se puedan integrar en la División los medios suplementarios que se estimen precisos, cuya cuantía sólo vendrá limitada por las posibilidades de los Servicios.

Vemos en la nueva División que tiene una Unidad de Helicópteros organizada, la que propor-

ciona ciertas posibilidades de reconocimiento, observación y transporte inmediato.

En su Regimiento de Artillería cuenta con medios artilleros aptos para el lanzamiento de armas atómicas (203/25), y se prevé para el futuro que esta posibilidad se haga extensiva a los cohetes tácticos del mismo.

Por otra parte, es preciso hacer constar que es la menor de las GUs. que organiza un elemento específico para la coordinación del apoyo de fuegos, denominado Centro Coordinador de Fuegos (FSCC.), en cuyo nivel se inicia cuanto concierne a la cooperación aeroterrestre en el marco de la División.

Al existir la nueva GU. Brigada, pendiente de definición oficial, no cabe duda que al producirse ésta llevará consigo también una modificación de la actual definición que para la División da nuestra vigente Doctrina Provisional para el Empleo de las Armas y de los Servicios. Nosotros, en línea con la definición que dimos anteriormente para la Brigada, vemos a la División como «la GU. fundamental, táctica o de combate», no siendo normalmente Unidad logística más que para las Unidades componentes de su NTD.

### AGRUPACION LOGISTICA DEL NUCLEO DE TROPAS DIVISIONARIO (ORGANIZACION)

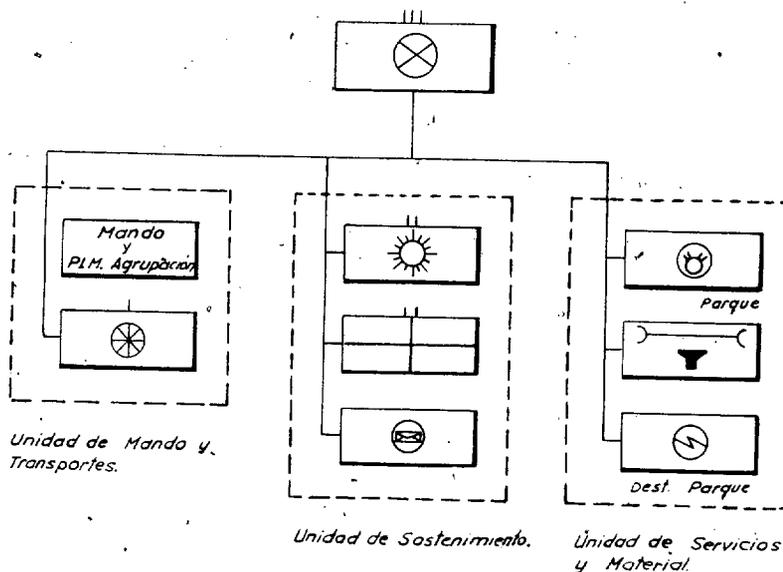


FIGURA 2

## ESQUEMA GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS

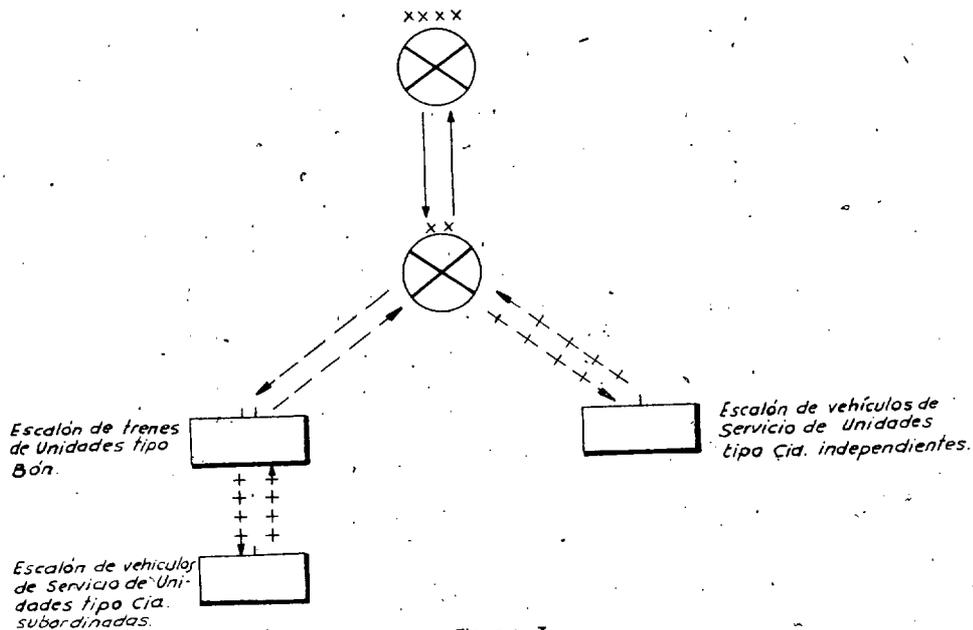


FIGURA 3

————— Vehículos de la Cia. de Transportes.  
 - - - - - Vehículos de los Trenes de las Unidades tipo Batallón.  
 + + + + + Vehículos de Servicio de Unidades tipo Compañía subordinadas e independientes.

1.2. Los Servicios Divisionarios están todos integrados, excepto el de Ingenieros (Zapadores), en la Agrupación Logística que forma parte del NTD., la cual se divide en tres Unidades que encuadran a su vez los elementos de los distintos Servicios. En la figura 2 se especifica la composición de cada una de estas Unidades.

El Servicio de Ingenieros (Zapadores) lo desempeña la Sección de Parque de la Compañía de Plana Mayor y Servicios del Batallón de Zapadores de la División.

La reunión de todos los Servicios Divisionarios en la Agrupación Logística antes citada, bajo un mando único táctico, de categoría Coronel, lo consideramos en similitud con el Grupo Logístico de Brigada un acierto total, ya que la coordinación de funciones comunes a los Servicios (instalación, seguridad, transporte, etc.) dentro del Centro Logístico que instala la División queda así asegurado.

### 2. Seguridad Logística del NTD.

Al haber sido concebida y creada la División como una Unidad de Intervención Inmediata y al

encuadrar ella a su vez otras GUs (Brigadas), cuya seguridad logística ya fué analizada con anterioridad, parece natural que el NTD. de la División cuente con unas posibilidades logísticas análogas a las fijadas para las Brigadas, es decir, de cinco días en total, ya que los razonamientos que entonces se expusieron para éstas pueden hacerse ahora extensivas para la División.

Claro que estas dotaciones deben estar igualmente escalonadas desde las Pequeñas Unidades hasta el Centro Logístico que organice la División con los elementos de los Servicios integrados en la Agrupación Logística. Este escalonamiento lo vemos semejante al expuesto para la Brigada, o sea, dos días en el Centro Logístico y tres días en las PUs., en sus respectivos vehículos de servicio.

Por ser todas las Unidades del NTD. motorizadas, no precisarán vehículos suplementarios para sus traslados, por lo que la Compañía de Transporte de la Agrupación Logística se empleará fundamentalmente para transportar y reponer las dotaciones de los órganos de los Servicios, ya que éstos no disponen de vehículos propios más que para sus remociones internas. Así, con dicha Com-

## SERVICIO DE MUNICIONAMIENTO

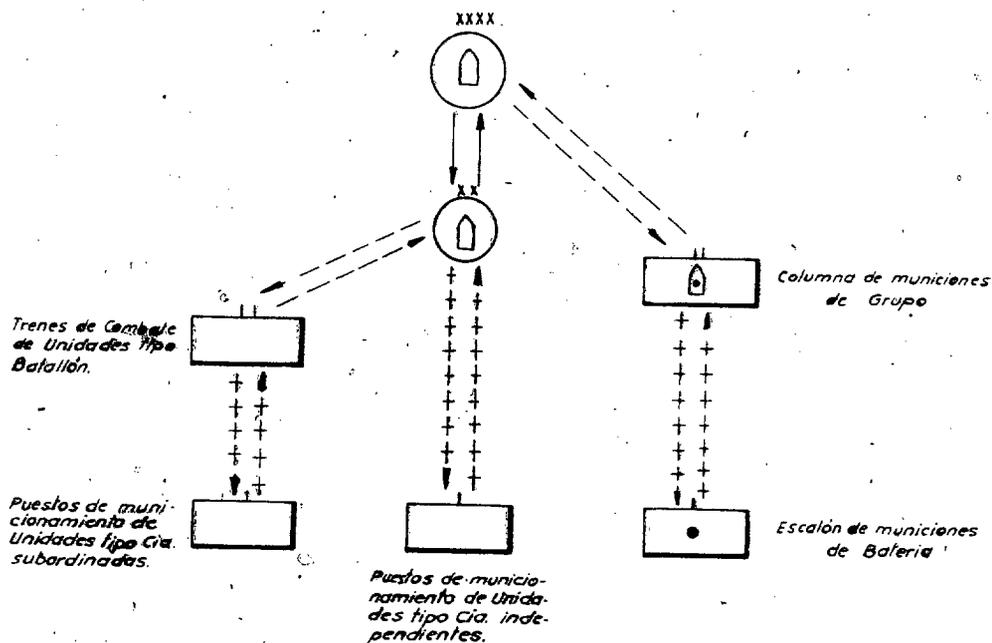


FIGURA 4

- Vehículos de la Cia. de Transportes.
- - - - - Vehículos de los trenes de las Unidades tipo Batallón.
- +++++ Vehículos de Servicio de Unidades tipo Compañía subordinadas e independientes.

pañía, libre de otros cometidos fundamentales, podrá emplearse con facilidad para tener «sobre ruedas» la totalidad o parte de los abastecimientos situados en el Centro Logístico de la División, lo cual proporcionará una mayor flexibilidad logística al NTD.

### 3. Organos de los Servicios.

La División, a la cual vemos como GU. fundamental, según hemos indicado antes, ya cuenta con órganos de dirección y de ejecución de los servicios, perfectamente definidos, tal como dispone nuestra vigente Doctrina.

Así, en el Cuartel General de la División, existen las Jefaturas de los Servicios, como órganos directivos, bien formando parte de este CG. o bien integradas en las respectivas Unidades de los Servicios, pero que la misión de Jefatura del Servicio respectivo, con la función de asesoramiento al Mando de la División que lleva anexa, son exactamente iguales en unos que en otros.

Los órganos ejecutivos de los Servicios son, na-

turalmente, los que hemos indicado al hablar de la Agrupación Logística.

### 4. Escalonamiento Logístico.

Conocidos ya los conceptos de **abastecimiento, suministro y distribución**, vemos a la División por lo que respecta al NTD., que debe abastecerse en una GU. superior a ella; suministrar a las PUs. tipo Batallón del mismo núcleo, las cuales distribuirán lo suministrado a las Unidades tipo Compañía a ellas subordinadas.

Esta solución está presidida por la misma idea simplista que nos guió al tratar de la Brigada. Debemos analizar primeramente qué GU. debe abastecer a la División: ¿el Cuerpo de Ejército?, ¿el Ejército?

El Cuerpo de Ejército lo descartamos por las mismas razones que expusimos en su día al hablar de la Brigada, quedándonos como única solución el que sea el Ejército el encargado de abastecer a la División.

El Ejército es el escalón logístico más definido

para cumplir el cometido de abastecer a las GUs. subordinadas al mismo, siendo éstas las que deberán establecer contacto con él en sus Depósitos

- Centros de Entrega Avanzados.

Interesa en este momento tratar del motivo por el cual la División no la hemos considerado como Escalón Logístico para cubrir las necesidades de sus Brigadas.

El problema principal que se plantea con la actual organización, si hacemos que la División sea un Escalón más en la cadena logística establecida, es fundamentalmente un problema de transporte. Ya hemos visto que la Compañía de transporte con que cuentan las Brigadas (3 Secciones de CL. TT. 3 Tn. y 18 R 1 1/2 Tn. cada una), está completamente utilizada por los Servicios de estas GUs., y más aún en el caso de tener que motorizar toda o una parte de la Infantería a pie, en el caso de la Brigada Motorizada.

Por otra parte, la División sólo cuenta con una Compañía de transporte similar a las de las Brigadas, que si se emplea para cubrir las necesidades de los Servicios de la División para las Unidades del NTD., vemos que ésta no cuenta entonces con medios de transporte para atender también a las necesidades logísticas de las Brigadas, a las que, por otra parte, no se las pueden hipotecar de una manera sistemática sus medios de transporte, ya que las dejaríamos incompletas de unos medios que, como hemos visto, los tienen muy justos para sus necesidades.

Por tanto, la División se define en el aspecto logístico como una Brigada más, que al igual que éstas acudirán a abastecerse a Ejército con sus propios medios, para establecer un Centro Logístico con los órganos de los Servicios de la Agrupación Logística, en el cual suministrará a las Pequeñas Unidades tipo Batallón (o Compañía independiente), las que a su vez distribuirán lo suministrado a sus Unidades tipo Compañía subordinadas.

En resumen, el Escalonamiento Logístico al tratarse de la División le vemos así:

- Pequeñas Unidades tipo Compañía.
- Trenes de PUs. tipo Batallón.
- División, en su Agrupación Logística.
- Ejército, en sus Depósitos Avanzados.

4.2. En cuanto al entretenimiento preventivo, las funciones correspondientes al primero y segundo escalones (usuarios y PUs., respectivamente), no sufren variación con lo establecido actualmente. El tercer escalón de entretenimiento queda perfectamente definido en la División, en todos los

aspectos, sin que sea preciso hacer más disquisiciones sobre ello.

## 5. Esquema general del funcionamiento de los Servicios.

Remitimos al lector nuevamente a nuestro anterior artículo «La Logística en la Brigada», en el cual ya expusimos cuál debía ser a nuestro juicio el esquema general del funcionamiento de los Servicios. Hoy, al tratar de la División, el esquema propugnado creemos debe ser el mismo, con la única salvedad de que donde allí nos referíamos a la Brigada (a su Centro Logístico o a su Grupo Logístico), aquí se tratará de División (al Centro Logístico de esta GU. o a su Agrupación Logística). En la figura 3 se detalla este esquema general de funcionamiento de los Servicios.

La sistematización de los Servicios, haciendo que la División sea como una Brigada más, nos lleva a hacer una consideración respecto a lo que fue el Cuerpo de Ejército y lo que es la actual División en el aspecto logístico. Vemos que estas dos GUs. tienen papeles similares en cuanto a la Logística, pues ninguna es escalón logístico, a nuestro entender, más que para sus Tropas y Servicios, lo cual nos puede hacer pensar si es que no tenemos duplicada una GU. (División y Cuerpo de Ejército), con misiones similares, en la actual organización. Por ello volvemos a formular la misma interrogante: la aparición de la GU. Brigada, ¿no ha hecho circunstancial la existencia de la GU. Cuerpo de Ejército? Y añadimos, ¿no sería el momento de considerar si esta última GU. no es de plena utilidad en nuestra actual organización, siendo conveniente pasar a formar una Reserva General con gran parte de sus Tropas y Servicios?

A pesar de las ventajas que vemos para el funcionamiento de los Servicios con el esquema antes apuntado, éste no puede hacerse extensivo a todos ellos, esencialmente por los órganos ejecutivos con que cuentan y la función que tienen que realizar. Analicemos cuáles pueden ser las excepciones al esquema general expuesto:

- **El Servicio de Artillería**, al igual que en la Brigada, podría seguir la tónica general antes citada, por lo que respecta al municionamiento, pero con la única salvedad de que las columnas de municiones de los Grupos de Artillería del Regimiento Divisionario y Grupo AA., así como los de refuerzo que, en su caso, se le asignen, en lugar de reponer sus municiones de Artillería en el Parque de la División (en el Centro de Entrega que al efecto instale en el Centro Logístico),

vayan a realizarlo directamente a los Depósitos Avanzados de Ejército, cosa que pueden hacer con toda normalidad, con lo cual se libera a la División de un problema importante de volumen y tonelaje, con la consiguiente economía de medios de su Compañía de Transporte. El resto de las Unidades del NTD. realizarían su reposición de municiones en el Parque Divisionario siguiendo el esquema general antes expuesto. En la figura 4 se indica en síntesis cómo se realizaría el municionamiento de las Unidades del NTD.

— **El Servicio de Ingenieros**, en lo que respecta a Zapadores, será normal que la Sección de Parque de la Compañía de PLM. y Servicios del Batallón de Zapadores establezca un Centro de Entrega en el Centro Logístico Divisionario, aunque dicha Sección no pertenezca orgánicamente a la Agrupación Logística. Naturalmente que una vez integrado en dicho Centro Logístico, estará subordinado, como los demás órganos de los Servicios, al Jefe del mismo, en los aspectos ya conocidos. Las Unidades repondrán en él sus dotaciones siguiendo el esquema general ya conocido.

— **El Servicio de Intendencia** sigue la norma general de funcionamiento, si bien es preciso hacer la salvedad de lo concerniente a Panificación y Carnización.

Las Brigadas carecen de elementos para atender a estos aspectos, corriendo a cargo de la Compañía de apoyo del Grupo de Intendencia de la División. Por tanto, las Brigadas deberán establecer contacto con el Centro Logístico de la División para cubrir sus necesidades de pan y carne, utilizando los vehículos que para este Servicio disponen en sus respectivas Secciones de Suministro.

— **El Servicio de Sanidad** en la División sigue las mismas normas que las establecidas para la Brigada. También la División puede instalar hasta dos Puestos de Socorro y Clasificación, a los que se evacuan las bajas desde los Puestos de Socorro de las PUs., tipo Batallón, con los medios de la Sección de Evacuación de la Compañía de Sanidad del Grupo Divisionario. Hasta estos Puestos de Socorro las bajas serán evacuadas por las Unidades con sus propios medios y con los que, en su caso, se les asigne.

Excepcionalmente podrán evacuarlas directamente al Puesto de Socorro y Clasificación Divisionario.

La evacuación desde este Puesto de Socorro corre a cargo de Ejército, que llevará las bajas directamente a sus instalaciones sanitarias. También puede la División, excepcionalmente, evacuar alguna baja directamente a Ejército.

La reposición del material sanitario se realizará aprovechando los retornos en vacío de las ambulancias. Por disponer la División de una Unidad de Abastecimiento de material sanitario y farmacéutico, podrá destacar algunos elementos al Puesto de Socorro y Clasificación de las Brigadas para suministrarlos a las PUs. de dichas GUs.

## 6. Despliegue del Centro Logístico de División.

Entendemos que si los Centros Logísticos de las Brigadas deben estar fuera del alcance de la Artillería Divisionaria (excluida la de cohetes), distancia que fijamos en principio en unos 14 kilómetros, el Centro Logístico de la División debe estar algo más retrasado, con el fin de que no se interfiera con los de las Brigadas y en atención a que los despliegues de las Tropas del NTD. en su mayoría estarán más retrasados que los de las Brigadas. Así creemos que unos 18 a 20 kilómetros de la línea de contacto podría ser una distancia apropiada para el despliegue de dicho Centro Logístico.

## 7. Consideraciones finales.

Hemos tratado a lo largo de dos artículos el problema logístico de nuestras actuales Brigadas y Divisiones de Intervención. No se nos oculta que es «difícil» hacer una cosa «fácil», pues las necesidades de un Ejército moderno son cada día mayores y las excepciones pueden ser múltiples. La publicación de una Doctrina al respecto que armonice las misiones tácticas de las Unidades con las necesidades de todo orden de las mismas, nos dará la justa solución del problema que hemos tratado, desde nuestro punto de vista personal, abriendo una ventana al problema logístico de las nuevas GUs. creadas.

# La subversión comunista

## Un objetivo.- LAS FUERZAS ARMADAS (II)

(Análisis de la maniobra general)

---

Comandante de Caballería y Sv. de E.M. Federico QUINTERO MORENTE,  
de la Escuela Superior del Ejército.

### 1. Introducción y recordatorio.

En nuestro anterior trabajo finalizábamos el mismo prometiendo esta continuación que hoy ofrecemos.

Se trata de un intento de análisis que no pretende ser exhaustivo, de los extremos o caminos más peligrosos que las modalidades de la acción subversiva pueden adoptar al incidir sobre las formaciones militares.

Con objeto de evitar fatigosas búsquedas y procesos de adaptación, repetimos ahora cuanto aparecía en el párrafo 4.2 de la parte primera de este trabajo.

«Esquematisando la maniobra general, veremos cómo ésta se subdivide en variadas acciones que siguen las más complejas tácticas de penetración, envolvimiento, minado, etc.

Entre las principales acciones elegimos:

- La **infiltración**, con sus aliados en soborno, el halago o promesas, la difamación y la amenaza o chantaje.
- El **terrorismo** o la eliminación en sus dos acepciones de selectivo y sistemático.
- El **sabotaje**, azotando instalaciones y material.
- La **agitación**, en su gama violenta de modalidades (huelgas, manifestaciones, etc.).

— La **insurrección armada**.

— Las **guerrillas**, en su labor de desgaste del prestigio de las fuerzas armadas.

— La **propaganda** y la **acción psicológica**, compañera impulsora y difusora de todas las demás (propaganda), que ataca, cizaña, desvirtúa, anula, exagera o minimiza (según intereses) acontecimientos, crisis, proyectos, etcétera, hasta crear (acción psicológica) **estados de opinión** o de actitud favorables a la maniobra general.»

### 2. Análisis de las formas o modalidades de acción que adoptara la maniobra subversiva.

Es muy común y generalizada, entre los componentes de las Fuerzas Armadas, la creencia de que pocos y no importantes aspectos de la vida de aquéllas atraen la atención de los públicos y que toda la información que precisan los agentes comunistas pueden obtenerla simplemente al paso de las unidades en desfiles conmemorativos.

En realidad, la labor informativa de la subversión es compleja y en raras ocasiones completa y duradera. Normalmente, presentará lagunas, soluciones de continuidad, interrogantes que les impedirá lanzarse abiertamente a la lucha.

Será una tarea más o menos larga, favorecida o refrenada por variantes de la situación nacional, la que deberá emprender y continuar para al-

canzar resultados positivos, tanto en esta actividad informativa como en la de captación o eliminación.

Entre las formas o modalidades de acción que la maniobra subversiva empleará ya hemos señalado aquellas que, a nuestro parecer, les han dado mayores y más rentables beneficios. El empleo de una de ellas no elimina naturalmente el juego de las otras formas, ya que el ataque se caracteriza por el empleo metódico de aquellas que mejor se adaptan al ambiente del momento.

Es así, mezcladas, superpuestas, conexas (y en ocasiones de manera contradictoria), como debemos aceptar se aplicarán las diversas formas • modalidades de acción.

2.1. Seleccionamos como la primera de las formas de acción a la **INFILTRACION**, verdadera arma secreta, que empleada cautelosamente, sin ruidos, avanza por etapas, logrando triunfos anónimos, sin espectacularidad ni resonancia al exterior y con un desconocimiento y, a menudo, negligencia suicida por parte de la institución que la padece. Cuando los efectos aparecen y se sienten, la infección ha alcanzado ya un peligroso nivel, que obligará al empleo de medidas de urgencia.

Ya sé que muchos creerán que esto es pura libertad literaria, porque afortunadamente no lo han padecido en sus filas. La técnica del golpe de Estado, el germen de la insurrección armada tienen sus bases en esta infiltración, que sitúa agentes, que conquistan adeptos y compran voluntades hasta entrar y vivir enquistados en puestos claves de dirección y control, que llegan, desde los altos niveles ministeriales de las Fuerzas Armadas hasta las unidades acantonadas en provincias, pasando por escuelas, academias, centros de instrucción e investigación.

Las armas que esta forma de la acción —infiltración— empleará serán aquellas que se proyectan directamente sobre las emociones de la persona, explotando todos sus estados y actitudes:

- Su **orgullo** o su **vanidad** de sentirse o creerse fuerte e importante.
- Su **sentido del deber** y de la **responsabilidad**, ecuanímenes o cargados de indignación.
- Su **decepción** y **vacilaciones** ante realidades difíciles de superar.
- Su **ambición**, sus debilidades no confesadas.
- Su **desinterés**, por la vida nacional.
- Su **amor** a la Patria y a su familia.

No es necesario señalar que las armas serán:

- El **halago**, que juega con la vanidad humana y susurra o pregona virtudes inexistentes o reales, buscando crear rivalidades; antagonismos

entre mandos, unidades y Fuerzas Armadas; halago exteriorizado en campañas que vocean hechos con grandes titulares, mientras intencionadamente silencian otros, buscando el nacimiento de diferencias, orígenes de muchas revueltas.

- El **soborno**, ofreciendo ventajas, prometiendo mejores puestos, rápidas carreras meteóricas, solución a sus problemas económicos, etc., si se unen a esa causa «justa, social y patriótica» que ellos enarbolan como una bandera.
- La **difamación**, ofreciendo al público por prensa, radio, televisión o difundiendo en rumores y chistes una serie encadenada de hechos (falseados, desorbitados o mutilados), de versiones reales acerca de figuras militares, Cuerpos o acontecimientos que configuren y modifiquen la opinión respetuosa, el comentario elogioso por la desconfianza o el descrédito o impopularidad.
- La **amenaza** o el **chantaje**, que al socaire de las anteriores armas aprovecha debilidades, vacilaciones ante el miedo a la publicidad, pánico de que sean aireados antecedentes y erróneas actuaciones o se conozcan «conexiones» con ideas o grupos que no gozan de amplia y popular aceptación, para amordazar y anular voluntades, que a veces concluyen por dar fin a esta situación vergonzosa a través de la vía inhibitoria del suicidio.

En una de las escuelas de terrorismo montadas en Cuba, en la que se siguen y enseñan técnicas de infiltración según normas de Lister y Bayo, los alumnos procedentes de gran número de naciones de América Central y del Sur reciben a su llegada al centro un cuestionario de preguntas digno de meditación y comentario:

- «— Señale, dentro de las Fuerzas Armadas de su país, aquellos Mandos de los cuales sepa, a través de versiones oficiales o rumores, información relativa a:
- Puntos de su personalidad que pueden ser explotados en beneficio de la causa comunista, tales como:
  - **Variaciones** que en la filiación **política** ha tenido y beneficios que ello le ha reportado.
  - Vicisitudes de su **carrera militar** (favoritismo o postergaciones).
  - Su vida **matrimonial** (fracaso o éxito).
  - Su vida **familiar** (hijos, escándalos, etcétera).
  - Relaciones **ilícitas**.

- **Religiosidad** (su grado).
- **Ambiciones** de:
  - **mando** (sus posibilidades).
  - **riqueza** (negocios, capital reconocido).
- **Opinión general** sobre su persona (prestigio o impopularidad):
  - En las Fuerzas Armadas.
  - En la totalidad del país.»

Los Ejércitos están formados, como todos sabemos, no sólo por mandos profesionales y soldados, sino también por el conjunto de familias que forman el gran hogar militar.

El ataque enemigo, de infiltración, puede elegir como blanco no solamente el cuartel, como símbolo del poder militar, sino el hogar de los oficiales y suboficiales, las familias de los soldados o futuros combatientes.

Contra el propio cuartel utilizarán normalmente viejos y pasadas figuras cuarteleras para ridiculizar misiones nobles, cometidos para los que ellos nunca tuvieron categoría para cumplirlos.

Se aferran a los gastados tópicos de «dura y tiránica disciplina», «rancho insuficiente y malo», «peor trato», «dictadura de la bota militar», etcétera. Difundirán por los dormitorios y campos de instrucción rumores y bulos sobre actuaciones de determinados o imaginarios Jefes o Unidades para menoscabar su prestigio, harán cuanto diabólicamente puedan para reducir la moral, la confianza en el espíritu abierto y diáfano del buen soldado.

En ocasiones, bajo el amparo de extrañas creencias, buscarán eludir el honroso servicio de las armas, alegando «elevadas razones de índole moral» que les impide empuñar un arma.

Al hogar de los militares se llega a través de los seres que componen la familia, a través de sus amigos y compañeros, es decir, a través de ese mundo diverso y a menudo contradictorio en el cual vivimos.

Desde los comentarios que escuchará de labios de sus hijos estudiantes o profesionales en otras actividades hasta los «consejos» que recibirá para que no considere al Ejército «como una legión de hombres honrados», todo ello se adentrará en su conciencia y tendrá que ser examinado a la luz de su insobornable voluntad de no cesar en su tarea al servicio de su Patria.

No pretendemos decir que la infiltración comunista haya llegado a los hogares militares de cualquier país (lo que en muchos ya es cierto), lo que aquí precisamos señalar es la labor de «ablandamiento» que la vida diaria ejerce sobre

la futura conducta del militar, que si en su interior ha ido cediendo y capitulando, la semilla insidiosa encontrará un campo propicio para fructificar.

2.2. El **terrorismo**, que se abate físicamente y psicológicamente sobre las poblaciones, eliminando por la violencia personas destacadas, populares o anónimas, elige también dentro de las filas militares a gran parte de sus víctimas, en su afán de barrer obstáculos imposibles de anular por otros procedimientos más «suaves».

Desde los mandos hasta las tropas todos pueden ser seleccionados como blancos en acciones de «represalia», de «aviso» o de «ejemplaridad», que intentan debilitar decisiones y actitudes, amenazando también con atentado sobre familiares, campamentos, cuarteles, en desfiles u otros actos militares.

La infiltración puede facilitarles la más completa información sobre edificaciones, horarios, actividades, etc., que asegure un eficaz planeamiento.

Es el terrorismo, que se popularizó en tantas naciones, que vive actualmente en tantas otras, buscando siempre sembrar el pánico, excitar a las unidades, exasperar a los mandos, crear el confusiónismo y sembrar la intranquilidad y separación entre la población y las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden, misión en la que, en casos no tan excepcionales ni tan esporádicos como pueda pensarse (recuérdese la agitación en que vive gran parte de Hispanoamérica) las Fuerzas Armadas tendrán que intervenir cuando así lo regulen las disposiciones gubernamentales.

2.3. El **sabotaje**, en sus dos variantes de **inmediato** (cuando los efectos se manifiestan en corto plazo) o **diferido** (cuando sus resultados se exteriorizan a plazo más largo), afectan sensiblemente a la máquina militar.

No sólo afecta a las instalaciones militares de todo orden, a las cadenas de producción, en sus puntos sensibles, a las vías de comunicación por las que se mueven las tropas, sino que también repercute con su sistemático taladrar en la **cadena de planificación, control y coordinación, desarrollo o ejecución**, que dan vida y eficacia al Mando en sus funciones directivas y a las Unidades en su papel de ejecutoras.

Nuevamente la infiltración en Ministerios, Cuarteles Generales y Centros de toda clase ha facilitado este sabotaje diferido, muchas veces, al retrasar tramitaciones, permitir indiscreciones, equivocar destinatarios, etc., en asuntos de trascendencia para la seguridad nacional o creando situaciones de tensión, crítica e impopularidad.

Así como la infiltración es labor callada y anónima, el terrorismo y el sabotaje son todo lo con-

trario, aparecen en la prensa, son temas obligados que atraen la atención y comentarios, afectan a la política del Gobierno y se interfieren en la vida de las fuerzas militares, que son blanco propicio para campañas de desprestigio, que repercuten aunque no se quiera sobre sus miembros.

2.4. La **agitación**, que analizaremos unida a la propaganda y a la acción psicológica, que se manifiesta en estados de tensión, de inquietud, propicios a derivar hacia situaciones de oposición o enfrentamiento enconado, aprovecha todos los frutos que le brindan las anteriores armas (infiltración, terrorismo, sabotaje) para, debidamente encauzados, aplicarlos en beneficio directo de la subversión.

Entonces, a través de un conocimiento profundo de la psicología humana, de sus aspiraciones, reivindicaciones, envidias, odios, deseos de revancha, manipula a las muchedumbres mediante técnicas especiales.

La propaganda impresa, radiada o visual, inicia, desarrolla y apoya eficazmente la agitación. Esta agitación se traduce prácticamente en acciones populares **controladas**, entre las cuales podemos citar:

- Las grandes manifestaciones.
- Los mítines o reuniones de tipo político.
- Las huelgas.
- Las paradas o desfiles de tipo gremial.

A través de un plan cuidadosamente elaborado, saltan a la escena pública movimientos dirigidos, con los cuales más de una vez tendrán que enfrentarse los Ejércitos, las guarniciones militares (cuando las Fuerzas de Seguridad y Orden Público se vean desbordadas), en un ambiente hostil y provocativo que intentará obtener pruebas gráficas o mortales de la «represión brutal del Ejército», aprovechables, para ellos, como nuevos motivos de distanciamiento, crear «mártires» de la causa, incrementar el descontento y abrir las puertas de la violencia, el incendio, saqueo y asesinato.

Esta agitación, sus olas más o menos amortiguadas, pueden rebasar las puertas de los cuarteles y bañar o salpicar a los hombres que viven en su interior. Esto se exteriorizará en dispersos incidentes (deserciones anormales, mayores casos de insubordinación, presentación, uniformidad y compostura de las tropas por debajo del nivel esperado, etc.), que deberán examinarse en su conjunto y localización para deducir o diagnosticar de ello un estado de excepción.

2.5. En la **insurrección armada**, caracterizada por el encuadramiento de las masas armadas bajo

consignas comunistas que intentan apoderarse de los núcleos principales de población, no es insólito que aparezcan fracciones militares, mandos que se hallen comprometidos inicialmente a lo largo de la revuelta.

Es la **insurrección** que buscará anular centinelas, ocupar cuarteles, destruir o conquistar polvorines y depósitos de carburantes, incendiar bloques de viviendas militares, etc.

La lectura de un Plan General de Insurrección Nacional, redactado por los comunistas, y de los planes tácticos que para la conquista de cada ciudad se desglosan de aquél es realmente aleccionadora y muestra en sus detalladas elaboraciones cómo el comunismo juega con la buena fe, negligencia, falta de previsión, ceguera (como se le quiera dominar), que a muchos Ejércitos acusa y duerme.

La infiltración y la agitación en sus actuaciones previsoras han preparado el camino y abierto puertas utilizando todas sus armas (halagos y promesas, principalmente) para facilitar el desarme moral y material de los hombres.

Podemos imaginarnos cuanto esfuerzo, tesón y dinero emplearán para intentar convencer a los más ilusos de la «pureza» de su causa, la labor informativa de captación de datos que les sirvan para valorizar la eficacia combativa de unidades, el grado de adhesión al gobierno, la cohesión entre sus mandos, el estado del material, las dotaciones de munición y combustible, el plano de instalaciones, aeródromos, bases navales, sistemas de conducción (oleoductos) y redes de transmisiones, dirección, alerta y control, etc. Sólo así llegaremos a comprender el valor decisivo de estar en continua alerta.

2.6. Cuando la **guerra de guerrillas** aparece contra el propio Gobierno del país, la participación de las Fuerzas Armadas en la guerra contra la subversión adquiere su más alta significación.

Para cualquier Ejército la guerra contra un enemigo sin uniformar (al menos en las fases iniciales de la lucha), que no materializa su frente de combate ni ofrece acciones abiertas, es una lucha desigual en la que su potencia no puede aplicarse de forma concentrada y sí perderse en fragmentarias y poco efectivas operaciones.

Es la lucha que irrita a los mandos, cansa a las unidades, expone peligrosamente a los Ejércitos al descrédito y ridículo cuando el parecer de una parte de la población se basa simplemente en el resultado de la relación de efectivos, potencia de medios y apoyo ostensible inclinada al lado de las fuerzas regulares.

Es la guerra que agota presupuestos, posterga proyectos, retrasa reorganizaciones y modernización del material y repercute de forma muy tangible sobre la economía nacional.

¿No se ha pensado que para cualquier potencia deseosa de que otras naciones no alcancen su nivel militar ni lleven a cabo programas encaminados a mejorar la eficacia de sus ejércitos, el medio más económico y menos peligroso de lograrlo es fomentar este tipo de guerra en el interior del país que considere su rival más acusado o peligroso?

Ello obligará a dar un amplio cambio en los planes previstos para poder atender a la infección guerrillera difícil de localizar y extirpar.

La guerra de guerrillas «gasta» a los Mandos y Unidades, resquebraja el prestigio de ambos, es decir, coadyuva eficazmente a la destrucción moral y física del Ejército.

Recordemos que la intervención y actuación de las unidades militares realizadas en el interior del propio país, en continuo contacto con la población civil, agitada en luchas sociales y políticas, se han visto en muchos casos afectada de una, llamémosle cautela, nacida de la desorientación, ausencia de misiones y objetivos concretos y frenada por una excesiva tutela política que incidía de forma aguda, en ocasiones, sobre los mandos militares imposibilitados para actuar con la libertad y responsabilidad equilibradas que la gravedad de las situaciones requerían.

Tras ello, una resonante campaña interior y exterior se dedicaba a enumerar los pretendidos «errores» e incluso lograba influenciar en la forma de dirigir las operaciones militares.

No incluimos en este análisis la parte que dedicamos a **Propaganda**, dado el valor destacado que posee, y será tratada en un trabajo, que cierre este tríptico de alerta, con las disposiciones o medidas que agrupe el contenido vario y rico de la réplica a la subversión.

### 3. Consideraciones finales.

La lectura de cuanto antecede puede llevarnos a un estado de ánimo pesimista o derrotista al deducir erróneamente que no hay posibilidad de reducir a la subversión. Ello es completamente incierto, como lo prueban ejemplarmente todos aquellos países en los que el Gobierno toma el pulso al pueblo, conoce sus necesidades, aporta soluciones y se mantiene atento y vigilante para evitar actuaciones forzadas por los acontecimientos.

Los comunistas quieren hacernos creer que sus ejércitos secretos, sus agentes, están formados dentro de una indestructible unidad, determinación firme y confianza total en la victoria, pero la realidad es (no la olvidamos tampoco) que sufren también periodos, fases de baja moral, disputas entre mandos superiores, acerca de como

conducir la política y estrategia en sus planes, y agentes desorientados, oficiales incompetentes, desertores y carencia de armas y alimentos para sus bandas, en otras esferas o niveles.

Por ello, no supervaloremos ni subestimemos el valor de la amenaza, simplemente reconozcamos su importancia.

Pretendemos que de este estudio se puedan extraer algunas enseñanzas que eliminen o reduzcan la serie de oportunidades que al no contar con preparación adecuada las Fuerzas Armadas pueden facilitar al enemigo.

\* \* \*

## FUERZAS ARMADAS

Cuando por el espinazo de los pueblos circula el escalofrío del terror o cunde la dimisionaria sensación de la impotencia para gobernarse, las miradas se vuelven hacia los regimientos y quedan acuarteladas las esperanzas. No sólo cuando empieza a temblar y a rectificarse la geografía, sino también cuando se desmorona la política, afinamos el oído para escuchar el primer toque de los clarines militares y afilamos las pupilas para ver brillar los primeros reflejos de las bayonetas. Prorrumpe en los vientos de la Patria la palabra «salvación» o la palabra «independencia» o la palabra «orden» y ya está uno marchando detrás de las banderas y procura ajustar el paso civil al marcial redoble de los tambores. Cuando comienza a tronar fuerte nos acordamos de Santa Bárbara.

La paz, la prosperidad y la libertad sufren el acoso de muchas tentaciones y de su mismo seno nacen enemigos poseídos por la inconsciencia, el abuso o el espíritu de autodestrucción. Por eso los pueblos más pacíficos, más prósperos y más libres se cuidan de mantener una reserva de hombres ejercitados en el arte de la guerra, forjados en la austeridad y sometidos a normas de rígida disciplina. Son hombres de ideas claras y firmes, pocas palabras y templadas virtudes. Su misión no es crear, soñar, adivinar, sino defender: defender lo más delicado y esencial, aquello que debe quedar a salvo de cualquier ataque, de cualquier ácido corrosivo, de cualquier lance en el diario juego de ideas e intereses. A esos hombres les llamamos Ejército.

Excepto ciertos momentos de exaltación de poder y delirio de grandeza, los pueblos civilizados y laboriosos aspiran a que sus Ejércitos permanezcan ociosos. Debe bastar con su presencia. Su presencia garantiza la observancia y aplicación

de la ley, cuando la ley es justa. Su presencia elimina inquietudes de inseguridad; modera y contiene la pugna de intereses particulares, de grupo o clase; limita y amedrenta el poder de los poderosos y salvaguarda los más preciados cimientos del bien común. A cambio, sólo piden una paga, tradicionalmente corta, y un respeto, que no siempre ha sido largo. Piden un puesto decoroso y honrado a la sombra de las viejas banderas y entre los duros muros de los viejos cuarteles, y el trato de honor que merecen quienes custodian el último y elemental honor de la Patria.

No sería justo intentar hacer del Ejército brazo armado de sólo una parte de ciudadanos o garantía de una sola probabilidad de la nación. Y sería peligroso corroer o minar el respeto popular al Ejército, porque en la conservación íntegra de ese respeto se asienta la seguridad en la paz de nuestra convivencia política y social, presente y futura. El difícil camino del proceso evolutivo de nuestras leyes fundamentales debe estar flanqueado por un Ejército que no consienta a nadie salirse de la cuneta.

He leído algunas chacotas sobre las marchas hacia el poder que en algunos países africanos recién nacidos al mapa político inician o prosiguen los coroneles. Yo creo que estas «coroneladas» deben ser contempladas con tanto horror como tranquilidad. Horror por lo que tienen de necesas-

rias y tranquilidad por lo que tienen de posible último y heroico remedio. Lo normal es que los coroneles avancen sólo cuando los pueblos no han sabido encontrar fórmulas de gobierno justo y estable vestidas de paisano. Entonces, o avanzan los coroneles o estalla el caos.

También he leído una sutil insinuación para presentar a nuestras Fuerzas Armadas como aseguradoras o protectoras de una sola entre las varias soluciones o alternativas constitucionales de nuestro futuro. Creo sinceramente que además de aquel respeto primero e inicial, nuestras Fuerzas Armadas merecen ese otro respeto de que nadie las contemple como fuerzas de conquistista y de ocupación al servicio de ideas particulares. Las Fuerzas Armadas garantizan la seguridad y el orden interior dentro de la legalidad constitucional. Y si la legalidad constitucional ofrece hoy varios caminos hacia el futuro, cada uno de esos caminos debe estar custodiado y debe tener asegurada su viabilidad para que el pueblo elija en plena libertad y para que su marcha por él sea pacífica y ordenada. Ejército y Pueblo serán así, como debe ser, los pilares básicos para edificar la Patria justa, libre y perdurable.

**Jaime CAMPANY**

(Del diario madrileño «Arriba».)

# La ficha de clasificación para tropa

---

Capitán de Infantería Francisco ALEGRE ALONSO, Diplomado en Psicología y Psicotecnia por la Universidad de Madrid, de la Sección de Psicología y Psicotecnia del E. M. C.

La ficha de clasificación sustituye y anula a la ficha psicomédica que hasta ahora se venía utilizando en los C.I.R.s, según la Instrucción 567-I, del E. M. C., de fecha 7 de enero de 1967.

## Antecedentes.

Las «Instrucciones provisionales para la elaboración de los documentos de carácter obligatorio, por las Secciones de Selección de los C.I.R.s y su distribución al final del período de instrucción de los reclutas en cada llamamiento, de fecha enero de 1966, dispone que la ficha psicomédica sea creada con un criterio de trabajo para uso de las Secciones de Selección. Al ser remitidas a los Cuerpos donde van destinados los reclutas, al objeto de que los datos psicomédicos no se pierdan y puedan ser aprovechados por las Unidades, quedando bajo la responsabilidad de los Capitanes de las Compañías a las que se destinan los soldados, nace la posibilidad de enriquecer la ficha psicomédica con nuevos datos, que se pueden ir obteniendo del soldado a lo largo de su Servicio Militar, lo que nos proporciona un mayor conocimiento de él, surgiendo así la necesidad de una nueva ficha, más completa, que permita recoger los citados datos.

## Objeto.

La nueva ficha de clasificación para tropa, declarada obligatoria en todas las Unidades del Ejército de Tierra según la Instrucción 567-I antes mencionada, centraliza en un solo documento todos

los datos que de forma continua se van recogiendo del recluta y después del soldado, impidiendo de esta forma la pérdida de alguno de ellos, al extractarse, para ser anotados en los libros correspondientes.

Esta ficha de clasificación debe acompañar al soldado en todo cambio de Unidad que éste efectúe, quedando bajo la responsabilidad del Capitán de su Compañía.

## Ventajas.

— Reunir en una sola ficha de clasificación toda la información que se vaya obteniendo del soldado.

— Disponer de un resumen psicotécnico que sea útil, no sólo en el C.I.R., para clasificar a los reclutas por aptitudes, sino también en los Cuerpos para encomendar al soldado diversos cometidos.

— De igual manera nos ocurre con los datos médicos y las limitaciones para los destinos, deducidas de aquéllos.

— Tener en ella una serie de calificaciones y conceptos sobre el soldado, facilitados por los sucesivos Capitanes de las Unidades por las que vaya pasando.

— Poder asimismo saber de su interés en el Servicio, de sus aficiones, de los deportes preferidos, de sus estudios, de sus conocimientos, de su profesión, etc.

— Disponer igualmente de un resumen de su

ESTADO MAYOR CENTRAL SERVICIO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA FICHA DE CLASIFICACION

(Fotografía)	2	<b>GOMEZ</b> Primer apellido	<b>LUIS</b> Nombre	19. EXTENSION CULTURAL	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> IPI	<input type="checkbox"/> IPC	<input checked="" type="checkbox"/> CEP	
		<b>SAEZ</b> Segundo apellido		20. ESTUDIOS	Escuela o Centro	Curso	Desde	Hasta	
		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUM. <b>17.630.444</b>		<b>BACHILLER SUP.</b>	<b>INSTITUTO MADRID</b>	<b>6</b>	<b>1.956</b>	<b>1.963</b>	<b>SI</b>
		3. REEMPLAZO <b>65</b> LLAMAMIENTO <b>2º</b> CAJA <b>3</b>		<b>DELINEANTE COOR.</b>	<b>EMPRESA TETRACERO</b>	<b>1</b>	<b>1.962</b>	<b>1.963</b>	<b>SI</b>
	4. ELEGIDOR DE CUERPO	Por tres hermanos <input checked="" type="checkbox"/>	Por hijo de Militar <input type="checkbox"/>	Por conocimientos <input type="checkbox"/>	21. PROFESION MAS IMPORTANTE			Grado en ella	
	CUERPOS ELEGIDOS <b>R.I. nº 6 . R.I. nº 31 . R.I. nº 38</b>			<b>ADMINISTRATIVO</b>			<b>OFIC. 2º</b>		
	5. VOLUNTARIO, SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ; Cuerpo			Empresa en la que trabajó (o la ejerció)			Meses		
	6. SIRVIO CON ANTERIORIDAD? <b>SI</b> Unidad <b>LEGION</b> Tpo. <b>3 m.</b>			<b>TETRACERO, S.A.</b>			<b>36</b>		
	7. NACIDO EN <b>SIGUENZA</b> Provincia <b>GUADALAJARA</b>			Labor realizada <b>NOMINAS Y CONTABILIDAD</b>					
	8. RESIDE HABITUALMENTE EN <b>MADRID</b> Provincia			22. SEGUNDA PROFESION EN IMPORTANCIA			Grado en ella		
	Calle <b>JARDINES</b> núm. <b>12</b> Piso <b>4</b> Teléf. <b>2183645</b>			<b>DELINEANTE</b>			<b>CALCADO</b>		
	9. EDAD <b>21</b> Años; nacido el <b>7</b> de <b>JULIO</b> de 19 <b>45</b>			Empresa en la que trabajó (o la ejerció)			Meses		
	10. RELIGION <b>C. A. R.</b> 11. ESTADO <b>S.</b> 12. HIJOS			<b>TETRACERO, S.A.</b>			<b>6</b>		
	13. NOMBRE DEL PADRE <b>VICENTE</b> ¿Vive? <b>SI</b> Años <b>58</b>			Labor realizada <b>PLANOS CONSTRUCCION</b>					
	14. NOMBRE DE LA MADRE <b>MARIA</b> ¿Vive? <b>NO</b> Años			23. OTRAS PROFESIONES (U OCUPACIONES)			Grado	Desde	Hasta
	15. NUMERO HERMANOS <b>6</b> Varones, <b>4</b> Hembras. <b>2</b>			<b>SOLDADOR ELECTRICA</b>			<b>OF. 1º</b>	<b>1.962</b>	<b>1.963</b>
	16. FAMILIARES A CARGO			24. OTROS CONOCIMIENTOS <b>ELECTRICIDAD</b>					
	17. TIENE ALGUN HERMANO EN SERV. MIL.? <b>SI, ANTONIO</b>			25. IDIOMAS			Posee (Punt.)	Habla (Punt.)	Traduce (Punt.)
	Unidad <b>R.I. SABOYA, 6</b> Empleo <b>CABO</b>			<b>FRANCES</b>				<b>POCO</b>	<b>ACEPTABLE</b>
	18. PARIENTE QUE HAY QUE AVISAR EN CASO DE ENFERMEDAD:			26. CONDUCE <b>NO</b> Carnet núm.			Clase	Fecha	
	D <b>VICENTE GOMEZ SANCHEZ</b> Parentesco <b>PADRE</b>			27. ESCRIBE A MAQUINA <b>SI</b> , Pulsaciones <b>160</b>			Máquina - calcular <b>SI</b>		
	reside en <b>MADRID</b> Provincia			28. DIBUJA (QUE) <b>LINEAL</b>					
	Calle <b>JARDINES</b> núm. <b>12</b> Piso <b>4</b> Teléf. <b>2183645</b>								
	Otro dato								

Anverso de la ficha.

vida militar, ordenado por fechas (vicisitudes militares de todo orden).

— Después de su licenciamiento, la ficha de clasificación irá a enriquecer los datos de que disponen los C.M.R.s, de las Unidades de Destino en Movilización.

— En caso de que la movilización fuera necesaria, esta ficha volvería a rendir su fruto en las Unidades de Destino.

— Cada ítems o dato va precedido de un número de orden que se corresponde exactamente con el que se sigue en las carpetillas del expediente de clasificación y protocolos de trabajo.

— Y, en resumen, permite en todo momento,

y en un tiempo mínimo hacerse una idea completa del soldado, para emplearlo de la forma más racional.

Breve descripción.

La ficha de clasificación para tropa está constituida por una hoja de cartulina doblada en su centro.

Los datos, van numerados del 1 al 51.

En el anverso figuran los datos personales, familiares y culturales del soldado, así como su fotografía.

En el interior y en la parte izquierda figuran los datos de tipo vocacional, médicos y las calificaciones y concepciones de tipo militar.

En el interior derecha, el resumen psicotécnico del soldado, así como el número de codificación (en estudio).

En el reverso, las vicisitudes militares de todo orden, así como los datos a efecto de movilización.

La ficha lleva en la parte superior unos taladros a efectos de automatizar elementalmente los datos de mayor interés.

**Redacción y tramitación.**

A medida que los reclutas vayan efectuando su incorporación a la Compañía a que se destinen en los C.I.R.s, un equipo de entrevista, formado por un Oficial y dos Auxiliares, procederá a la anotación de los datos correspondientes a los números

1 a 32 (—19) en las fichas de clasificación y en las carpetillas-cuestionario del expediente de clasificación.

Este equipo, previamente informado por la Sección de Selección de su cometido y de la forma en que ha de desempeñarlo, dará por terminada su labor en el momento en que acabe de entrevistar al último soldado incorporado a la Compañía.

La ficha de clasificación permanece en la Compañía hasta el final de la primera fase de instrucción, momento en que pasa a la Sección de Selección del C.I.R.

Durante este período de tiempo, el Capitán de la Compañía es responsable de que se anoten en ella los datos médicos, los referentes a extensión cultural, las calificaciones de la primera fase de instrucción, el número de la cartilla militar, las

**Interior parte izquierda.**

4.061/2º.66  
Referencia

29. VOCACION.-INTERESES DEL RECLUTA.				CALIFICACIONES MILITARES (EN CIR.s y CUERPOS)								
En cuanto a	1a. prefer.	2a. prefer.	3a. prefer.	35. MATERIAS COMUNES			1er. Periodo		2º. Periodo			
				1a. F.	2a. F.	3a. F.	1er. C.	2º. C.	3er. C.			
Guarnición o Localid.	<b>LEGANES</b>	<b>MADRID</b>	<b>MADRID</b>	Instrucción Física	3	4	4	4	4	4		
Arma o Cuerpo	<b>INFANTERIA</b>			Educación Militar (Form. Moral)	4	4	4	4	4	4		
Ocupación Militar	<b>CABO</b>	<b>OFICINAS</b>		Educación Militar (Form. Militar)	4	4	4	4	4	4		
30. DESEA CONTINUAR EN EL EJERCITO? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>				Instrucción Táctica	3	4	4	4	5	5		
31. DESEA INGRESAR EN ALGUN CUERPO ESPECIAL <b>NO</b>				Orden cerrado	2	3	3	3	3	4		
32. DEPORTES.-AFICIONES.				Instrucción Técnica	4	5	5	5	5	5		
Deporte que más ha practicado	<b>FUTBOL</b>			Instrucción de Tiro	2	3	3	4	3	4		
Otros Deportes practicados	<b>BALONCESTO</b>			36. CURSOS ARMAS COMPLEJAS								
Toca algún instrumento musical? SI <input checked="" type="checkbox"/> Cuál? <b>GUIARRA</b>				Empezó	Acabó	Punt.	Lugar					
Entretenimientos preferidos en los ratos libres <b>LEER, FOTOGRAFIA</b>				<b>CO. C/C</b>	4-3-66	4-4-66	4	<b>E.A. INFANT.</b>				
33. DATOS MEDICOS.												
		1	2	3								
Índice de Robustez				X	37. ESPECIALIDADES.-CURSOS							
Audición-Equilibrio				X	Empezó	Acabó	Punt.	Lugar				
Visión		X			<b>CABO</b>	25-10-66	20-2-67	4	<b>C.I.R. CUERP</b>			
Miembro Superior				X								
Miembro inferior				X								
Estabilidad Emocional				X	38. CONCEPTO MERECIDO A SUS CAPITANES EN LOS DIFERENTES							
Talla (pie) <b>175</b> Talla (sen.) <b>89</b> Peso <b>64</b> Envergadura <b>175</b>				CAMBIOS DE UNIDAD								
Ptro. torác. máx. <b>90</b> Ptro. torác. mín. <b>84</b> Diferencia <b>6</b>				CIR.	2º Cir.	1º Cir.						
Biotipo <b>ASTENICO</b> Daltónico <b>SI</b> Visión Estereosc. <b>NORMAL</b>				Valor								
Grupo Sanguineo <b>0</b> RH. <b>+</b>				Conducción	<b>BUENA</b>	<b>BUENA</b>	<b>BUENA</b>					
Características personales				Amor al Servicio	<b>BUENO</b>	<b>MUCHO</b>	<b>BUENO</b>					
				Disposición	<b>MUCHA</b>	<b>MUCHA</b>	<b>MUCHA</b>					
				Caracter	<b>ENERGICO</b>	<b>ENERGICO</b>	<b>ENERGICO</b>					
				Aseo- Presentación	<b>ESMERADA</b>	<b>BUENA</b>	<b>BUENA</b>					
				Grado de confianza	<b>BUENO</b>	<b>ALTO</b>	<b>ALTO</b>					
Clasificación final en Gpos. Tbj. que puede desempeñar				39. LIMITACIONES DEL S-II								
34. LIMITACIONES PARA DESTINOS <b>NO CONDUCTOR</b>												

limitaciones del S-II, la fecha de la Jura de la Bandera si se efectuase durante este período.

Al pasar a las Secciones de Selección las fichas, éstas procederán a anotar en ellas los resultados psicotécnicos de cada recluta.

Dichos datos, unidos a los restantes que figuran en las mismas, proporcionan a las Secciones de Selección el criterio suficiente para elaborar la propuesta de alumnos a los diferentes cursos y especialidades, así como la de destino.

«El trabajo de destino a Cuerpo se llevará a cabo por la Sección de Selección, en colaboración y bajo la dirección del E. M. correspondiente.»

Las relaciones definitivas de destinos de los reclutas de cada Compañía, junto a las fichas de los mismos, serán remitidas por las Secciones de Selección a las Compañías del C.I.R., antes de finalizar la tercera fase de instrucción.

Durante los últimos días de la tercera fase, en que las fichas se encuentran de nuevo en las Com-

pañías a' que pertenecen los reclutas, se anotarán en ellas los datos referentes a:

- Calificaciones militares de la segunda y tercera fase (número, 35).
- Concepto merecido a su Capitán durante su permanencia en el C.I.R. (número 38).
- Cursos y especialidades efectuados en el C.I.R. (números 36 y 37).
- La fecha de comienzo de los cursos y especialidades que empiecen en el C.I.R. que hayan de continuar en los Cuerpos de destino (números 36 y 37).
- Los destinos a los diferentes Cuerpos de los reclutas, según las relaciones que les facilite la Sección de Selección (número 44).

Asimismo, anotarán aquellos datos que por cual-

#### Interior parte derecha.

PUNTUACION			ZONAS DE APTITUD				RESUMEN PSICOTECNICO			
PRUEBA	P.D.	P.T.	Z.A.	Pba.	K	Σ(PT.K)	40. VARIABLES A TENER EN CUENTA PARA EL DESTINO			
MP	58	8	1	MP	1	8	34	Zona de Aptitud	1a. 1º y 3º	
IG	62	8		IG	1	8		2a. 2º	Profesión	1a. ADMINISTRATIVO
FN	16	7		FN	2	18		2a. DELINEANTE		
FE	30	8	2	FN	1	9	32	Intereses del Recluta	Localidad	1a. LEGANES
FN	34	9		IG	2	16			2a. MADRID	Pto. de Trabajo
RP	287	9		FM	1	7		2a. OFICINAS		
AM	11	7	3	IG	2	16	34	Residencia	MADRID	
				FN	1	9		41. PROPUESTA DE DESTINO	Pto. de Trabajo (ZONA DE APTITUD)	3
				RP	1	9			Arma o Cuerpo	R.I. SABOYA, 6
			4	FN	1	9	31	Localidad	LEGANES (MADRID)	
				FM	2	14		42. OBSERVACIONES DE LA SECCION DE SELECCION	-RECOMENDADO PARA TRABAJOS DE CONTABILIDAD	
				FE	1	8			-RECHAZADO ZONA APTITUD 6 (CONDUCTORES) POR DALTONICO	
			5	MP	1	8	30	43. NUMERO DE CODIFICACION		
				FE	1	8				
				AM	2	14				
			6	RP	2	18	33			
				FE	1	8				
				AM	1	7				
			7				56			
			8							
			9							
			0							



Compañía, el destino, las hospitalidades, los ascensos, arrestos graves, distinciones, etc., así como la baja del soldado en la Compañía.

Al pasar el soldado a permiso indefinido, las fichas irán a la Mayoría del Cuerpo o Brigada, donde se vaciarán los datos referentes a movilización que le correspondan.

Cuando corresponda, remitirán las fichas, en unión del resto de la documentación del soldado a los C.M.R.s de las Unidades de Destino en Movilización.

#### **Caso de movilización de los reemplazos.**

Cuando en caso necesario se disponga la movilización de los soldados, los Organismos respectivos remitirán a las Unidades tipo Compañía la ficha de los soldados movilizados que les correspondan, al objeto de que sus nuevos Capitanes puedan emplear a los soldados de la forma más racional y efectiva, al tener de ellos un conocimiento rápido y exacto.

#### **Exactitud y garantía en la anotación de datos.**

De todo lo expuesto se deduce que, para que la ficha rinda en todo momento el debido fruto, es necesario que los datos estén consignados con toda exactitud y aptos en cualquier momento para su utilización.

Es obvio señalar que cuanto mayor sea el conocimiento que de sus hombres tengan los Oficiales de la Unidad más exacta será la anotación de los datos de las fichas.

#### **Voluntarios y Unidades de instrucción independientes.**

Aunque la Instrucción que regula el uso de la ficha se refiere fundamentalmente al contingente de reclutas que efectúan su instrucción en los C.I.R.s, lógicamente cuanto se dice en ella es extensivo a aquellas Unidades que tengan Centro de Instrucción Independiente, pues la ficha debe de acompañar al soldado desde que ingresa en el Ejército hasta su pase a la reserva, cualquiera que sea su destino o cometido.

#### **Siglas y calificaciones.**

En el número 19, extensión cultural:

A., Analfabeto.

I.P.I., Instrucción Primaria Incompleta.

I.P.C., Instrucción Primaria Completa.

C.E.P., Certificado de Estudios Primarios, Enseñanza Media, Títulos Superiores.

Las calificaciones en materias, especialidades, etcétera, y al objeto de unificar los criterios de los encargados de calificar son:

0, sin calificar.

1, muy poco.

2, poco.

3, aceptable.

4, bueno.

5, muy bueno.

En valor: Heroico, distinguido, acreditado, se le supone.

En conducta: Ejemplar, buena, deficiente.

En amor al Servicio: Mucho, bueno, deficiente.

En disposición: Mucha, buena, deficiente.

En carácter: Enérgico, normal, poco.

En aseo-presentación: Esmerado, bueno, deficiente.

En grado de confianza: Alto, bueno, deficiente.

Las siglas empleadas en las pruebas psicotécnicas son:

M.P.: Matrices Progresivas.

I.G.: Inteligencia General.

F.M.: Factor Memoria.

F.E.: Factor Espacial.

F.N.: Factor Numérico.

R.P.: Rapidez Perceptiva.

A.M.: Aptitud Mecánica.

Z.A.: Zona de Aptitud.

P.D.: Puntuación Directa.

P.T.: Puntuación Típica.

K.: Peso o coeficiente.

Observación.—Los datos consignados en la ficha ejemplo pertenecen a un soldado imaginario. Con ella no se persigue más objeto que el de acompañar un ejemplo gráfico.

# ESPAÑA DE HOY Y DE MAÑANA

Rinaldo Panetta. Traducción de la revista italiana «L'Universo», por el General ARIZA GARCIA.  
(Continuación. Ver número 320, de septiembrede 1966, de EJERCITO.)

## CAPITULO VI

### El «boom» turístico

Tras la segunda guerra mundial, la recuperación económica, la progresiva elevación del nivel de vida y un deseo —casi morboso— de vivir plenamente, después de los duros y dramáticos años del conflicto, incitaron a grupos, cada día más numerosos, de europeos y, en general, del mundo occidental a salir fuera de las propias fronteras. Estos grupos fueron pronto multitudes que canalizaron su expansión por ferrocarril primero, y después, con el veloz desarrollo de la motorización, colmaron las redes de carreteras, y también aviones y barcos contribuyeron al éxodo que se realizaba en todas direcciones. El turismo de masas movilizó ingentes capitales, obligó a notables obras de precios elevados y comenzó a influir en la balanza de pagos de muchos Estados. Italia alcanzó de inmediato el primer puesto, seguida de Francia; dos países plenos de atractivos y recursos de todo género, desde el sol a las obras de arte, de los paisajes a los frutos de la tierra, propios de las localidades y del clima mediterráneo. En realidad, el turismo se había aficionado siempre, más o menos, por Italia y Francia.

España, en cambio, «rincón de Europa», no obstante ser una gran reserva turística, no había sido muy frecuentada, quizá debido a su red de carreteras y su prehistórica red ferroviaria, que no ofrecían posibilidades de efectuar cómodos viajes. En los años 1931-34 el movimiento turístico arrojaba unos 275.000 turistas al año. Sin embargo, este período podemos considerarlo como la primera fase del desarrollo de esta actividad, que ha llegado a ser fundamental en la economía de la nación.

La segunda fase comenzó el año 1946, cuando los europeos comenzaron a salir de sus propias fronteras. Prevenciones de carácter psicológico y prejuicios políticos, unidos a todos los demás factores que mantenían el aislamiento español y que hemos recordado en otras ocasiones, detenían

grandes masas de turistas ante los Pirineos; sólo algunos más decididos pasaban los puestos aduaneros de Port Bou, La Junquera, Canfranc o Irún, y se adentraban en la patria misteriosa del Cid, de Cervantes, de Goya y de Unamuno, de los «requetés» y de los mineros de Asturias, de los vascos y de los gitanos andaluces, de las corridas de toros, de las bellas sevillanas, de la alta peineta en el pelo y del mantón de Manila sobre los hombros. El diablo era feo (carreteras impracticables, ferrocarriles en estado desastroso, industria hotelera decadente), pero no como se describía. Parecía, también, que el diablo tenía un gran deseo de recibir la visita de los desconfiados y prevenidos europeos; el cambio era favorable, el coste de vida muy bajo, la tranquilidad a lo largo de las carreteras y en las playas absoluta. De este modo, la corriente turística desde 1950 empezó a intensificarse, con un incremento anual de un cierto valor, aunque no muy importante en comparación con el incremento del turismo en Italia y Francia. Pero, a su pesar, se pasa en los años cincuenta de 1.263.000 turistas en 1951 a 4.195.000 en 1959.

Cuatro millones de visitantes europeos, fascinados por el sol de la Costa Brava, de Málaga y de Alicante; por la Alhambra, el Alcázar de Toledo o la Giralda de Sevilla; por las corridas y el folklore español, fueron los mejores pregoneros del excelente mercado turístico de España. En Europa se hablaba del descubrimiento de un mundo nuevo y sugestivo, no atacado aún de la «estandarización», todavía sumido en una época que a los turistas parecía fuera de su tiempo. La España eterna, fantástica, adormecida por su sol.

En 1960 la corriente se convirtió en riada, que creció vertiginosamente un año tras otro, especialmente por las carreteras. Los motivos del incremento eran los mismos: bajos precios, tranquilidad, seducciones del folklore, óptimas playas, favorables condiciones de vida y el favorable cambio de moneda.

Como hemos visto, por otra parte, se estaban modernizando las redes de comunicación y se



**La encantadora bahía cantábrica de San Sebastián de la provincia vasca de Guipúzcoa, cerca de la frontera francesa. (Esta foto y la siguiente ilustran en la Revista italiana este artículo.)**

aumentaba la producción; debemos añadir que la red hotelera comenzó a despertarse, y en todos los itinerarios se sembraron estaciones de servicio de carburantes, antes casi inexistentes. El Gobierno español procedió a abolir el visado de sus pasaportes, en reciprocidad con otros países europeos que habían adoptado el mismo procedimiento, para facilitar el movimiento turístico.

La tercera fase, la del «boom», constituido por un incremento, cuyo índice está entre los más altos de Europa (España ocupa el segundo puesto, tras de Italia), se inició también en 1960. Frente a unos 6.000.000 de turistas en este año, se alcanzó la cifra de 14.000.000 en 1964.

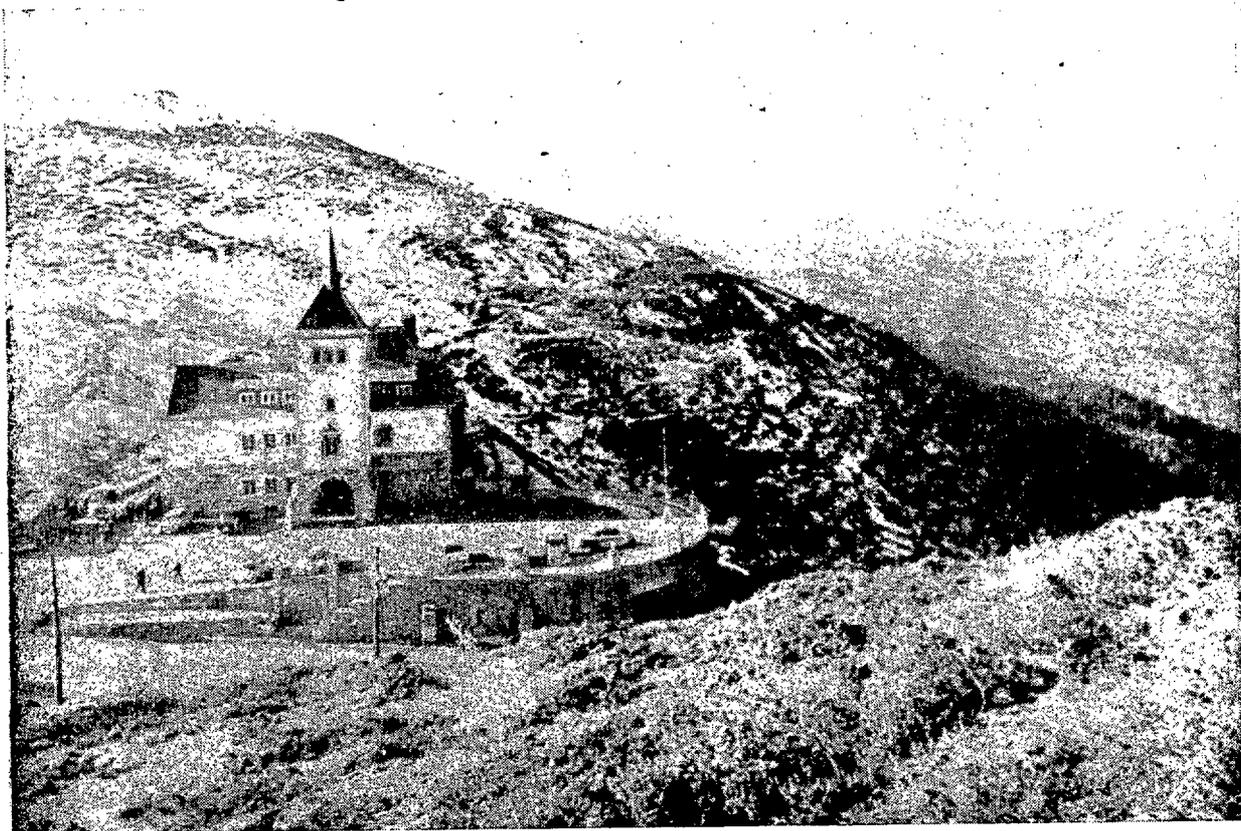
Las estadísticas del espectacular movimiento turístico hacia España nos dan también las cifras relativas, según procedencia. En línea general, se observa que el gran turismo europeo está formado por masas que se trasladan de los brumosos países nórdicos y de Europa media al Medite-

rráneo en busca del sol. España resulta así una de las principales rutas turísticas europeas. Si precisamos más, podemos decir que sólo tres países, Alemania, Francia e Inglaterra, suministran a España un total del 70 por 100 del contingente turístico; de ellos ocupa el primer puesto Francia, con un 50 por 100 del aflujo turístico europeo.

En cuanto al turismo americano se lograron, en el año 1963, las siguientes cifras: Estados Unidos, medio millón; Argentina, 52.000; Brasil, 25.000; Canadá y Venezuela, 39.000; Méjico, 20.000; el resto, hasta cerca de 800.000, pertenecen a otros países sudamericanos.

Según datos del Centro de Estadística de Florencia, el gasto diario necesario a realizar por el turista, referido al año 1963, es beneficioso para España, por cuanto es el país más barato, si se exceptúa Yugoslavia, de todos los europeos.

Inevitablemente este aflujo de turistas, con su



**Pajares (Asturias). «Parador Nacional de Turismo», uno de los que el Ministerio de Información y Turismo español ha construido a lo largo de las carreteras frecuentadas por el turismo internacional.**

creciente demanda de alimentos, bienes de consumo y de servicios, ha impulsado a los españoles a acelerar su proceso económico y social, obligando al propio tiempo a los otros países a establecer relaciones comerciales cada vez más estrechas con España, en productos insuficientes para atender esa masa de 14 millones de 1964, casi la mitad de la población nacional.

Pero el resultado más sorprendente del incremento turístico ha sido la aportación de divisas, que de una suma total de 58 millones de dólares en 1952 se ha pasado a 925 millones de dólares en 1964. Ello ha influido muy favorablemente en la balanza de pagos, pues ha venido a representar una fuente de las más importantes, si no la mayor, de los ingresos de aquélla. Ya en 1963 el ingreso de 679 millones de dólares fue el 93 por 100 del valor de las exportaciones, dos veces y media superior al valor de las exportaciones agrícolas; por otra parte, estos ingresos posibilitaron financiar las importaciones de bienes de equipos.

## CAPITULO VII

### El Plan de Desarrollo Económico y Social

La rápida visión que hemos dado a la España

actual, aunque forzosamente incompleta y muy sumaria, nos han permitido valorar cómo la nación, dotada de una fuerza irresistible, se encuentra en una fase de evolución y desarrollo: fase indudablemente amenazada de desequilibrio y de incógnitas, sea en el campo económico o en el social. La necesidad de producir para ponerse al nivel europeo, más desarrollado; la inderogable exigencia de procurar trabajo a la propia mano de obra, la necesidad de exportar cada vez más para equilibrar el gasto debido a la importación de materias primas, la general carrera hacia un mayor bienestar, el aumento del consumo; todos estos factores, unidos a la masiva invasión turística que cada año desborda la Península, creando nuevas exigencias y planteando problemas de difícil solución, están revolucionando la tradicional sociedad española. Es una verdadera y auténtica revolución, no sólo en la economía, sino en el orden espiritual y de las costumbres, la que se está pacíficamente realizando en España.

Frente a tal fenómeno histórico, activado por la industrialización y las variadas liberalizaciones, la autoridad responsable no podía permanecer inerte. En consecuencia, una nutrida y preparada plé-

yade de economistas, industriales, comerciantes, hacendistas, expertos en varias ramas de la producción, juristas, sindicalistas, dirigentes de la administración estatal, basándose en las experiencias adquiridas en los últimos veinte años, han elaborado un vasto programa para estimular la actividad nacional y para dar cierto orden al mismo proceso de desarrollo, tratando de canalizar sus componentes dinámicos en direcciones, si no del todo ordenadas, sí al menos coordinadas. Todo ello para evitar desequilibrios y reducir en lo posible la incógnita de las múltiples iniciativas. El Estado ha tratado de ponerse a la cabeza del desarrollo económico, ser el activador del mismo, y donde la iniciativa privada no pueda o no quiera el financiador.

El programa se ha concretado en un «Plan de Desarrollo Económico y Social», que se propone un doble objeto: elevar, al ritmo más rápido posible, el nivel de la producción en todos los sectores de la actividad nacional y proceder a la repartición y distribución de la renta en base a criterios inspirados en un sentido de justicia social, así como elevar el nivel de vida de toda la población.

Los índices del desarrollo, que han servido de base al Plan, son los siguientes:

Base 1953-1954=100

	1940	1962
Productos agrícolas ... ..	77,8	129,6
Productos mineros ... ..	61,8	128,1
Productos industriales ... ..	60,5	202,4
Renta nacional global en pesetas ... ..	68,4	144,0
Renta por habitante ... ..	76,1	133,0

Si observamos los índices anteriores, vemos que la agricultura, aun ocupando el 40 por 100 de la población y el primer puesto de las exportaciones, no ha mantenido el ritmo de incremento deseado, comparado con la industria y a bastante distancia de la minería.

Ello debe ser tenido en cuenta porque la presencia de una gran población agrícola, de mínimo rendimiento además, condiciona de modo notable el progreso económico del país.

Antes de examinar los elementos negativos que podrán obstaculizar la actuación del Plan, así como los positivos que puedan, en cambio, favorecerle, creemos oportuno ver cómo, en la práctica, ha sido estructurado el programa en cuestión, que conviene señalar no es fin de sí mismo; por el contrario, constituye una primera experiencia de programación global, de la que podrán ser ob-

tenidas enseñanzas para ulteriores programas de desarrollo.

El Plan, de una duración de cuatro años —de 1964 al 1967—, se articula en dos pilares fundamentales: los «polos de promoción» y los «polos de desarrollo». Estos «polos» son centro o grupos de complejos industriales, instalaciones e infraestructuras, destinados a reactivar o a desarrollar actividades concretas, económicas y sociales, con el fin de constituir núcleos de trabajo y de producción, capaces de elevar el nivel de la renta de las zonas donde se ubican.

Más detalladamente, los polos de promoción deben promover «ex novo» la industrialización en las zonas donde la industria era prácticamente inexistente —aunque poseyeran condiciones y recursos bastantes para la creación de centros industriales—. Deben para ello vencer la inercia casi secular de las regiones en que surgen, iniciando y activando el trabajo industrial, solicitado y apoyado por una intensa obra del Estado.

Por las condiciones ambientales y demás circunstancias que concurrían tales «polos de promoción» se han localizado en dos de las regiones subdesarrolladas: Burgos, al norte (meseta de Castilla la Vieja), y Huelva, al sudeste (Andalucía meridional). Burgos dispone de agua, energía eléctrica, terrenos rentables y centros profesionales; la ciudad es un importante nudo ferroviario y la zona se presta a industrias derivadas de la agricultura, de la madera, de las pieles y del cemento.

Huelva posee importantes recursos minerales y forestales. Su posición en la cuenca de los ríos Tinto y Odiel ofrece notables ventajas para el tráfico marítimo a Iberoamérica. Son de resaltar la pesca y las posibilidades turísticas.

Los «polos de desarrollo» tienen, en cambio, por misión hacer más rápido el ritmo de crecimiento de los centros que, aun teniendo una apreciable actividad industrial, no sólo no pueden parangonarse a las zonas muy industrializadas, sino que ven su actividad sujeta a dificultades varias, como: bajo rendimiento de la región, su estrecha dependencia de la agricultura, falta de mano de obra, etc. Estos polos de desarrollo se han ubicado en cinco localidades:

- Zaragoza (Aragón), equidistante de Madrid, Barcelona y Bilbao. Su desarrollo se ha orientado hacia la industria derivada de la agricultura y también las de papel y empaque, químicas, plásticas y fertilizantes.
- La Coruña y Vigo (Galicia), grandes centros de pesca dotados de acentuado dinamismo industrial, con alto porcentaje de po-

blación activa y con suficientes comunicaciones.

- Valladolid (Castilla la Vieja), importante núcleo de comunicaciones; puede lograrse un incremento industrial que eleve la producción para el abastecimiento interno del país.
- Sevilla (Andalucía), zona de alta densidad demográfica, dotada de grandes posibilidades agrícolas. El 92 por 100 de la superficie de la provincia es cultivable. Su puerto fluvial, único de este género, aporta a la cuenta del Guadalquivir la ventaja del tráfico marítimo.

La realización de los objetivos del Plan de Desarrollo ha de lograrse por la instalación de nuevas industrias o por la ampliación de las existentes, de carácter privado, a cargo de grupos financieros o también de sociedades con capital exterior. La detallada formulación de los planes productores, con estudio de costos, cantidades a producir y nuevos puestos de trabajo, debe someterse a la Dirección o Comisaría del Plan, la cual comprueba si la industria propuesta corresponde a las intenciones y circunstancias que la planificación general ha fijado en orden al «polo» elegido en el caso específico y en orden al sector de producción en que se propone actuar. Si la Comisaría aprueba la propuesta y autoriza su realización, la empresa queda sujeta a ciertos beneficios fiscales que se conceden a las industrias calificadas de «interés preferente». En tal caso, el complejo tendrá a su disposición no sólo sus propios medios económicos, sino los que el Estado le ofrecerá, entre ellos su contribución, hasta un 20 por 100 de los gastos de inversión para los «polos de promoción» y hasta el 10 por 100 para los «polos de desarrollo».

La realización de los «polos» corresponde, en general, a la iniciativa privada, en una acción concertada. Pero en el caso de que falte o carezca de poder para llevar a cabo lo previsto, el Estado la sustituirá, y valiéndose de la organización industrial del I. N. I. completará cuanto la planificación ha previsto para cada «polo».

En realidad, ninguna provincia española quedará excluida de los beneficios del Plan. Está pre-

vista la descentralización de industrias situadas en lugares de una intensa aglomeración, a través de los «polígonos de descongestión». Están previstos también «polígonos industriales», en las zonas que aun no teniendo los requisitos indispensables para poder surgir en el seno de los «polos» presenta, sin embargo, las condiciones suficientes para crear industrias capaces de operar con costos económicos. La ley no ha puesto límite al número de tales polígonos; actualmente existen más de treinta, localizados en unas veinticinco provincias. Todos ellos disfrutaban de las ventajas concedidas a los polos de promoción y de desarrollo.

Para el desarrollo del Plan el Estado invertirá en el cuatrienio de su duración un total de 344.977 millones de pesetas, de ellas 5.000 millones a invertir en los «polos». Hay que señalar que dada la finalidad económica y social del Plan, las inversiones se han dividido en dos grandes categorías: inversiones en sectores productivos e inversiones en sectores sociales. Las inversiones en los sectores productivos se han repartido así:

- a) Mejoras agrarias, 19.207 millones.
- b) Transformación en regadíos, 48.853 millones.
- c) Transportes (carreteras, ferrocarriles y aeropuertos), 82.352 millones.
- d) Telecomunicaciones, 1.762 millones.
- e) Turismo, 1.428 millones.
- f) Investigación científica y técnica, 1.685 millones.
- g) Comercio interior, 1.031 millones.
- h) Otros sectores, 13.256 millones.
- i) Polos de promoción y desarrollo, 4.981 millones.
- l) Inversiones que pueden ser aprobadas durante el cuatrienio, 4.932 millones.
- m) Previsiones para invertir en el sector público, 57.527 millones.

(Continuará.)

# Normas sobre Colaboración

EJERCITO se forma preferentemente con los trabajos de colaboración espontánea de los Oficiales. Puede enviar los suyos toda la Oficialidad, sea cualquiera su empleo, escala y situación.

También publicará EJERCITO trabajos de escritores civiles, cuando el tema y su desarrollo interese que sea difundido en el Ejército.

Todo trabajo publicado es inmediatamente remunerado con una cantidad no menor de 800 pesetas, que puede ser elevada cuando su mérito lo justifique. Los utilizados en la Sección de «Información e Ideas y Reflexiones» tendrán una remuneración mínima de 250 pesetas, que también puede ser elevada según el caso.

La Revista se reserva plenamente el derecho de publicación; el de suprimir lo que sea equivocado o inoportuno.

Acusamos recibo siempre de todo trabajo recibido, aunque no se publique.

## Algunas recomendaciones a nuestros colaboradores

Los trabajos deben venir escritos a máquina, en cuartillas de 15 renglones, CON DOBLE ESPACIO entre ellos.

Aunque no es indispensable acompañar ilustraciones, conviene hacerlo, sobre todo si son raras y desconocidas. Los dibujos necesarios para la correcta interpretación del texto son indispensables, bastando que estén ejecutados, aunque sea en lápiz, pues la Revista se encarga de dibujarlos bien.

Admitimos fotos, composiciones y dibujos en negro o en color, que no vengán acompañando trabajos literarios y que por su carácter sean adecuados para la publicación. Las fotos tienen que ser buenas, porque en otro caso no sirven para ser reproducidas. Pagamos siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.

Toda colaboración en cuya preparación hayan sido consultadas otras obras o trabajos, deben ser citados detalladamente y acompañar al final nota completa de la bibliografía consultada.

En las traducciones es indispensable citar el nombre completo del autor y la publicación de donde han sido tomadas. No se pueden publicar traducciones de libros.

Solicitamos la colaboración de la Oficialidad para «Guión», revista ilustrada de los mandos subalternos del Ejército. Su tirada hace de esta Revista una tribuna resonante donde el Oficial puede ampliar su labor diaria de instrucción y educación de los Suboficiales.

**De las remuneraciones asignadas a todo trabajo se deducirá el 7,5 por 100 por Impuesto Rendimiento Trabajo Personal**

# La Sanidad Militar en la Brigada y en la División

Coronel Médico Francisco TRIGUEROS PEÑALVER y Capitán Médico José TORRES MEDINA. De la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Con la reorganización del Ejército aparecen en el Ejército Operativo nuevas Unidades, con un planteamiento, en lo que se refiere al Servicio de Sanidad, que exige la revisión y puesta al día de la Doctrina y Reglamento de los Servicios de Sanidad en Campaña.

Aunque es de esperar que pronto aparezca la Doctrina o Reglamento de los Servicios de Sanidad en Campaña, conviene mientras tanto someter a estudio algunos puntos interesantes sobre el funcionamiento y misiones de los Servicios Sanitarios. Conviene, pues, aclarar algunas dificultades de orden táctico que presentan los Servicios de Sanidad en las Grandes Unidades tipo División y Brigada.

En este trabajo se trata de sacar a la luz algunas dificultades que surgen en torno a la clasificación y evacuación de las bajas en el combate.

## Introducción.

Hasta ahora el núcleo principal de la Sanidad en campaña ha sido el Puesto de Clasificación Divisionario, nudo crucial para la clasificación y evacuación de las bajas. Punto clave en donde las bajas, recogidas en los P. S. de Batallón o Unidad similar y evacuadas hasta el P. Cl. Divisionario, eran clasificadas bien para tratamiento inmediato, bien para evacuaciones posteriores.

Sin embargo, en el nuevo Ejército Operativo aparece un elemento distinto, con el que hasta ahora no se había contado, que a primera vista parece trastocar un poco el concepto clásico de clasificación y evacuación de las bajas en el combate. Este elemento es la Brigada, que se considera como un conjunto orgánico de tropas y Servicios capaz de combatir y vivir con sus propios elementos durante tiempo limitado. Es, por lo tanto, Gran Unidad Básica.

Por otra parte, conviene recordar que la División, que es Gran Unidad Elemental Táctica o de Combate, consta de tres Brigadas y un núcleo de tropas divisionarias.

Los Servicios de Sanidad en cada Brigada están representados por una Compañía de Sanidad enmarcada en la Unidad de Sostenimiento de su Grupo Logístico. La División en su Agrupación Logística, y dentro también de la Unidad de Sostenimiento, consta de un Grupo de Sanidad, con su correspondiente Compañía de Sanidad; exactamente igual en su composición a la de las Brigadas.

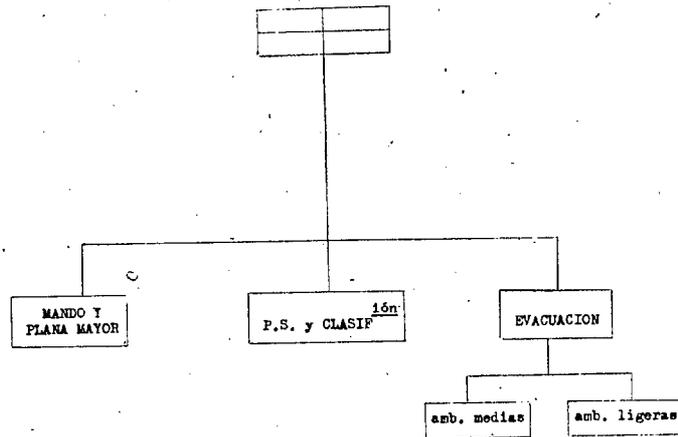
Cada Compañía de Sanidad, aparte su Plana Mayor de Mando y su Sección de Evacuación, tiene un Puesto de Socorro y Clasificación. Por lo tanto, del concepto clásico de que cada División tenía un solo Puesto de Socorro y Clasificación se pasa, en el nuevo Ejército Operativo, a este otro de que la División cuenta con cuatro Puestos de Clasificación. Tres de las Brigadas y uno, que podríamos llamar propio, perteneciente al Grupo de Sanidad de la División. (Ver organigrama.)

## Evacuación y clasificación de las bajas.

Cuando en la División sólo existía un P. Cl. Divisionario no había duda en cuanto al sistema de evacuación de las bajas. El P. Cl. Divisionario era la estación de paso obligada de las bajas desde los P. S. de Batallón o Unidad similar y desde escalones posteriores. Bien claro se especifica en el an-

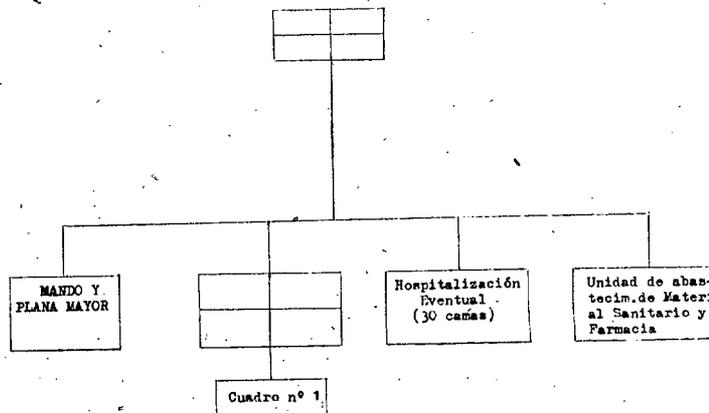
COMPañÍA DE SANIDAD DE BRIGADA

Cuadro nº 1



GRUPO DE SANIDAD DIVISIONARIO

Cuadro nº 2



tigo Reglamento del Servicio de Sanidad en Campaña, que: «Es misión del Servicio de Sanidad de las Unidades la recogida de los heridos sobre el campo de batalla y su transporte hasta el Puesto de Socorro más próximo, Puesto de Socorro de Batallón o Puesto de Socorro de Regimiento», y que: «A partir del Puesto de Socorro de Batallón o de Regimiento y hasta el Puesto de Clasificación Divisionario, el transporte de los evacuados compete al Grupo de Sanidad Divisionario.»

Pero, sin embargo, en el Proyecto del Reglamento del Servicio de Sanidad en Campaña del año 1966, que podríamos considerar más de actualidad, se dice: «A partir del Puesto de Socorro de Batallón o Unidad similar y hasta el Puesto de Clasificación Divisionario o Brigada, el transporte de los evacuados compete al Grupo de Sanidad Divisionario o Compañía de Sanidad de la Brigada.»

Ya se ve como ahora se tocan dos términos diferentes. De un lado la División y de otro la Brigada. Ya se habla de P. Cl. de la División y del P. Cl. de la Brigada. Puestos de Clasificación, no se olviden, exactamente iguales en lo que se refiere a personal y material.

1.ª **En la Brigada.**—Cuando una determinada Brigada actúa independientemente del resto de la División, la evacuación y clasificación de las bajas en el combate se realiza sencillamente teniendo como centro el sistema de evacuación del P. Cl. de la Compañía de Sanidad de dicha Brigada. Siguiendo el contenido del artículo del Proyecto del Reglamento del Servicio de Sanidad en Campaña del año 1966, es fácil comprender que, a partir

del P. S. de Batallón o Unidad similar el transporte de los evacuados compete, única y exclusivamente a la Compañía de Sanidad de la Brigada. La evacuación habrá de realizarse por los medios de que dispone la Sección de Evacuación de dicha Compañía.

Es decir, que al actuar una Brigada independientemente del resto de la División, el P. Cl. de la Brigada tiene las mismas misiones que el P. Cl. Divisionario. Se transforma de hecho en un P. Cl. Divisionario.

Se supone que al no intervenir el resto de la División, las demás Compañías de Sanidad han de quedar en reserva, puesto que en reserva quedan en realidad las otras Brigadas no actuantes. Sin embargo, teniendo en cuenta que el frente normal de ataque o defensa de una Brigada puede ser de 10 a 12 kilómetros, no debería permanecer en reserva el Grupo de Sanidad de la División, sino, por el contrario, en apoyo de la Compañía de Sanidad de la Brigada en Combate, dispuesto a intervenir cuando el Jefe de Sanidad de la División lo estime conveniente.

La cadena de evacuación desde el P. Cl. de esa Brigada, que actúa independientemente, a otros escalones debe completarse por elementos de evacuación del escalón superior a las formaciones sanitarias de este escalón. Pero no se debe dejar pasar por alto que, dentro de la División, el Grupo de Sanidad consta de una Hospitalización Eventual de 30 camas, que el Jefe de Sanidad de la División puede creer oportuno utilizar en un momento dado. En este caso, la evacuación desde el P. Cl. de la Brigada hasta este Hospital Even-





tual habrá de hacerse necesariamente por la Sección de Evacuación de la Compañía del Grupo de la División. Es por esto por lo que se indicaba que, mientras permanecían en reserva las demás Compañías de Sanidad de las otras Brigadas no actuantes, el Grupo de Sanidad siempre debería permanecer a la expectativa en apoyo, aun en estas operaciones aisladas.

En definitiva, cuando una determinada Brigada actúa independientemente del resto de la División los servicios sanitarios deben ser desempeñados única y exclusivamente por su propia Compañía de Sanidad, dependiendo sus misiones de las propias que determinen el carácter de la acción ofensiva o defensiva en la que interviene esa Brigada.

No obstante, y aun en este esquema aparentemente sencillo, hay también un inconveniente dig-

no de tenerse en cuenta. Y es que la Brigada carece de Jefatura de Sanidad. Este problema ha sido ya planteado por el Coronel Médico T. Rodríguez Velázquez en la revista de «Medicina y Cirugía de Guerra» (vol. XXVIII, número 10, octubre 1966).

El órgano de Dirección del Servicio, al actuar la Brigada independientemente, debería recaer sobre un Comandante Médico, que sería el Jefe de Sanidad de la Brigada. De esta forma se solucionarían dos problemas al mismo tiempo: uno, la falta de conocimientos precisos —al menos teóricamente— por parte de los Oficiales Médicos encuadrados en las distintas Unidades de la Brigada para hacer la propuesta de empleo del Servicio Sanitario en una Gran Unidad; otro, la anomalía de poderse dar el caso de que un Capitán Médico de Unidad reciba órdenes sobre la Direc-

ción del Servicio del Capitán Médico Jefe de la Compañía de Sanidad, siendo aquél de mayor antigüedad que éste.

2.<sup>a</sup> **En la División.**—En el caso de que la División actúe en combate con todos sus efectivos el planeamiento de un determinado sistema de evacuación no es tan simple. Téngase en cuenta que dentro del conjunto general de la División aparecen cuatro P. Cl., que cuentan con la misma cantidad de material y personal y también con análogas misiones.

Ya se comprende que el despliegue de los cuatro P. Cl. está supeditado a la idea general de la maniobra. Ha de ser, por tanto, el Jefe de Sanidad de la División quien ordene el despliegue de los mismos según las necesidades del servicio. Pero en términos generales, si no se quiere una simultaneidad de funciones en los cuatro P. Cl., hay que tratar de marcar unas normas o directrices comunes en las que se base la misión específica de estos P. Cl. cuando la División actúe en su conjunto.

En este sentido el Coronel Médico Rodríguez Velázquez dice que en las circunstancias actuales los despliegues serán de dimensiones enormes, lo mismo en longitud que en profundidad, y que dentro de estos despliegues descomunales una acción enemiga atómica o no atómica, puede hacer variar el despliegue en horas o en fracciones de horas. Estas eventualidades de distancia y movimiento sólo se pueden atender, desde el punto de vista sanitario, con la existencia de muchos medios y elementos que se puedan desdoblarse y mover fácilmente. E incluso que el concepto de evacuación por Unidades hay que sustituirlo por el concepto de Evacuación por Zonas Geográficas. Con ello en muchas ocasiones las bajas de una determinada Unidad no serían evacuadas sobre su propio P. Cl., sino sobre otro P. Cl. de otra Brigada, que sería más factible dada la zona geográfica donde operan.

Ante esto cabe hacer varias preguntas: ¿Aferados un poco a la idea clásica, debe tomarse como base el P. Cl. de la División manteniendo en reserva los P. Cl. de las Brigadas? ¿Debe actuar cada uno de los P. Cl. de Brigada para la clasificación y evacuación de bajas de sus respectivas Brigadas, permaneciendo en reserva el P. Cl. del Grupo de Sanidad de la División? O, por el contrario, ¿deben actuar cada uno de los P. Cl. de las Brigadas para sus propias bajas y el P. Cl. del Grupo de Sanidad de la División para las bajas del NTD y eventualmente en apoyo de una determinada Brigada?

Con carácter general —supeditada a las condiciones particulares de cada caso— parece más na-

tural mantener en reserva el P. Cl. Divisionario que no los tres de las Brigadas. Sin embargo, teniendo en cuenta que el despliegue de una División puede alcanzar muchas decenas de kilómetros, lo más probable es que ningún P. Cl. tenga que permanecer en reserva.

Así, pues, siguiendo la norma que preconiza la doctrina francesa para el empleo del P. Cl. Divisionario, se debería mantener para cada Brigada su propio P. Cl. y para el NTD el P. Cl. del Grupo de la División. Es decir, que los tres P. Cl. de las Brigadas actuarían independientemente y por separado con misiones similares a las que hasta ahora han tenido los P. Cl. Divisionarios Clásicos y que por su parte el P. Cl. del Grupo de la División se encargaría de la evacuación y clasificación de las bajas de NTD. Esta teoría ha sido también defendida por el Capitán de Infantería del Sv. de E.M., Osset-Moreno, en artículo aparecido no hace mucho en esta misma revista. (Revista EJERCITO, núm. 315 - Abril 1966.)

Teniendo en cuenta que el número de bajas ha de ser menor, al menos teóricamente, en el NTD que en las Brigadas, será misión del Jefe de Sanidad disponer en un momento dado qué elementos del Grupo de Sanidad de la División apoyen a los P. Cl. de las Brigadas o al menos a uno en particular.

En realidad, el punto clave del problema está sencillamente en que tanto la Brigada como la División son Unidades Tácticas de Combate y no Unidades Logísticas. Por lo tanto carecen de efectivos propios de hospitalización, puesto que ese Hospital Eventual de sólo 30 camas en la División debe ser considerado como una hospitalización de paso o bien de recepción de bajas intransportables. Este Hospital de 30 camas hay que considerarlo como un núcleo donde los heridos no reciben asistencia médica. Es por ello una hospitalización transitoria hasta que por los medios ordinarios de evacuación pasen a un Hospital de Campaña, por ejemplo.

Quizás una solución sería la agregación de por lo menos un Puesto Quirúrgico Avanzado e incluso, porqué no, de un Hospital de Campaña. Es prácticamente adelantar un escalón, bajo el punto de vista sanitario, pero téngase en cuenta que desde ese mismo punto de vista, la Brigada es una Unidad metida en cuña entre la evacuación primaria y el P. Cl. Divisionario.

No se pide que en plantilla la División lleve un P. Q. Av. o un Hospital de Campaña, pero sí se les agregue cuando las circunstancias lo requieran. Porque con ello la evacuación hasta estos centros compete sólo a la División.



Una misión militar extranjera junto al monumento de la Escuela de E. M. que guarda las fajas de los héroes caídos del Cuerpo.

## Apuntes para la historia de la Escuela de E. M.

Teniente Coronel de Infantería y S. E. M. Manuel SAAVEDRA PALMEYRO,  
Profesor de la Escuela de E. M.

El 22 de febrero del presente año se ha cumplido el 125 aniversario de la creación de la Escuela de Estado Mayor del Ejército. La importancia de este Centro, la relevante labor que ha desarrollado a lo largo de los 125 años de su existencia e incluso el mero hecho de figurar entre las primeras Escuelas de Estado Mayor creadas en todo el mundo, justifica plenamente que nos detengamos unos momentos a recordar algunos episodios de su historia.

### I.—ANTECEDENTES

La expresión «Estado Mayor», ya utilizada en Francia a fines del XVII, comenzó a emplearse en nuestro país, cuando Felipe V dictó en Bruselas, en 1702, la llamada Segunda Ordenanza de Flan-

des, pero la función hoy encomendada a los Estados Mayores siguió siendo desempeñada, hasta comienzos del siglo XIX, por los Cuartel Maestros, Mayores Generales de Infantería, Caballería y Dragones, sus Ayudantes y los Sargentos Mayores de Brigadas que no fueron suprimidos hasta la creación del Cuerpo de Estado Mayor en 1810.

A finales del XVIII aparecen ensayos para modernizar los Cuarteles Generales; por ejemplo, Berthier, en 1796, formula su propuesta «Documento sobre el Servicio de Estado Mayor en el Ejército de los Alpes», y en 1800, Thiebault publica un Manual sobre el funcionamiento de los Estados Mayores; pero cuando en 1801 tiene lugar la guerra contra Portugal, el Generalísimo Godoy organizó el Cuartel General de su Ejército siguiendo las normas clásicas e impuso como dis-

tintivo del mismo la faja de color azul, que unos años más tarde iba a ser la del Cuerpo de Estado Mayor (1).

Como consecuencia de las dificultades encontradas para la dirección de nuestras Grandes Unidades en la Guerra de la Independencia, debidas en parte a la poca aptitud para la función de Estado Mayor de los que componían sus Cuarteles Generales, el General don Joaquín Blake propuso, el 25 de mayo de 1810, la creación de un Cuerpo de Estado Mayor, que con carácter permanente atendiera esta función.

La propuesta fue rápidamente aprobada, encargándose a Blake la redacción de un Reglamento para el futuro Cuerpo al mismo tiempo que se le designaba Jefe del Estado Mayor General. El Reglamento fue aprobado y el 9 de junio de 1810, siendo Secretario de Guerra Bardaxí, las Cortes reunidas en Cádiz sancionaron la creación de un Estado Mayor General permanente, que ya el Consejo de Regencia había autorizado unos días antes.

Las circunstancias de que las Cortes de Cádiz intervinieran en la ratificación del nacimiento del Cuerpo de Estado Mayor fue quizá causa de las vicisitudes que éste sufrió hasta la muerte de Fernando VII, ya que el Rey durante sus períodos de gobierno absolutista dejaba sin efectos los acuerdos y disposiciones de las Cortes, que en los períodos constitucionales volvían a decretar la organización del Cuerpo de Estado Mayor.

Así, el Cuerpo de E. M. creado en junio de 1810 es disuelto en junio de 1814, tras el regreso de Fernando VII a España. A poco y con motivo de los «cien días» de Napoleón es organizado un Estado Mayor para el Ejército de los Pirineos, pero sólo tiene de vida unas semanas.

Las Cortes constituidas después del levantamiento de Riego decretan nuevamente la organización del Cuerpo de Estado Mayor el 9 de junio de 1822, exactamente doce años después de su primera creación. El 1 de octubre de 1823, con motivo de la restauración absolutista por los «cien mil hijos de San Luis», el Cuerpo de Estado Mayor es disuelto para volver a surgir, ya con carácter definitivo, tras la muerte de Fernando VII y desencadenamiento de las guerras carlistas.

En 1838 el Cuerpo de Estado Mayor se organiza con dos cuadros: el efectivo y el eventual. El primero, formado con los empleos de Brigadier a Comandante, y el segundo, que reunía a los Capitanes, llamados Adictos, y a los Tenientes y Alféreces, denominados Auxiliares. Las pruebas para ingresar en los distintos grupos fueron reglamentadas, siendo más rigurosas las exigidas para in-

(1) En la exposición de anticuarios celebrada en 1966 en el Casón del Buen Retiro fue expuesto un cuadro de Godoy, con uniforme y ciñendo faja de color azul.

gresar en el cuadro efectivo y más suaves las correspondientes a los Auxiliares.

Pero el Cuerpo de Estado Mayor, que rápidamente hemos ido contemplando, nutría sus cuadros con oficiales de procedencia muy diversa, seleccionados quizás entre los mejores, pero, sin duda, faltos de una formación uniforme y de una doctrina común. En consecuencia, el Cuerpo de Estado Mayor adolecía de una heterogeneidad en la procedencia y preparación de sus cuadros que mermaba notablemente su rendimiento.

Comprendiendo esta situación, Francia, Alemania y Rusia habían transformado algunas de sus antiguas Academias Militares en Centros para atender a la formación de sus Estados Mayores o los habían creado con esta finalidad, y cuando aparece en España el primer Centro para la formación de Oficiales de Estado Mayor ya existían en aquellos países.

## II.—LA ESCUELA ESPECIAL DE ESTADO MAYOR (1842-1867)

Ante la necesidad e importancia de la función del Estado Mayor, se fueron dictando órdenes para facilitar la capacitación y el cometido de sus cuadros; así, se les consideraba como los más antiguos de su empleo en actos relacionados con su función específica, se prohibió encomendarles actividades ajenas a las suyas específicas e incluso no podían pasar a la situación de supernumerario. Asimismo, el Cuerpo de Estado Mayor fue asumiendo una serie de cometidos técnicos, como los que más tarde fueron asignados al Depósito de la Guerra (antiguo centro cartográfico).

En consecuencia, cada día era más necesaria una preparación meticulosa y homogénea para todos los que debieran formar parte de los cuadros del Cuerpo de Estado Mayor, y por ello, el 22 de febrero de 1842, siendo Ministro de la Guerra don Evaristo San Miguel y Presidente del Gobierno el Duque de la Victoria, fue creada una Escuela Especial para los futuros oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, «cuya influencia en las operaciones de un Ejército», decía la disposición, «es tan grande y cuyos conocimientos por la naturaleza de su servicio deben ser tan variados».

La disposición a que nos referimos reorganizaba toda la enseñanza militar, creaba un Colegio General para todas las Armas (una especie de Academia General Militar), en la que los aspirantes a Oficiales debían permanecer tres años para ascender a Subteniente, pasando a continuación los de los Cuerpos facultativos a sus Escuelas Especiales. Los alumnos de Estado Mayor que superaran un año de estudios en su Escuela Especial ingresaban en el Cuerpo de E. M. con el empleo de Teniente.



**El general don Joaquín Blake, fundador del Cuerpo de E. M.  
(De la galería de retratos de la Escuela)**

La homogeneidad buscada con la creación de esta Escuela Especial se completaba con la amortización del cuadro eventual antes citado, y que, de hecho, quedó suprimido en el escalafón de 1 de enero de 1845.

Cuando la Escuela Especial de Estado Mayor

fue creada se le confió el honor de custodiar las fajas de los Jefes y Oficiales de Estado Mayor que hubieran dado su vida por la Patria en acción de guerra. Con esto se perpetuaba la costumbre iniciada en 1811, al caer en la batalla de la Albuera los dos primeros oficiales de Estado Mayor cuan-

do apenas había transcurrido un año desde la fundación del Cuerpo. Estas fajas, decía la disposición, deben conservarse a la vista y en honoroso puesto para recordar a los futuros oficiales de Estado Mayor los nombres de los que ofrendaron con honor la vida en defensa de su Patria. En 1870 un modesto armario guardaba estas fajas, y en 1910, con motivo de celebrarse el centenario de la fundación del Cuerpo de Estado Mayor, fue inaugurado, con asistencia de los Reyes, un monumento que hoy forma el cuerpo central del que existe en la escalera principal de la Escuela, y que tras la Campaña de Liberación, tuvo que ser ampliado con otros dos cuerpos laterales para permitir recoger las fajas pertenecientes a los numerosos Jefes y Oficiales de Estado Mayor que cayeron a lo largo de la misma.

En el año 1843 se dictaron instrucciones y normas para el funcionamiento de la Escuela, que sólo contaba con un Jefe de Estudios, un profesor de materias, otro de dibujo y un ayudante por cada clase, más un conserje y dos ordenanzas.

La Escuela fue instalada inicialmente en la casa de los Marquesses de Valverde, en la calle Baja de San Vicente, pero habiendo sido adquirido el edificio por la Dirección de Correos, tuvo que trasladarse en 1847 al Cuartel de Guardias de Corps (actual del Conde-Duque), en donde ya se encontraba la Dirección del Cuerpo de Estado Mayor, de la que la Escuela dependía directamente.

Pero la formación de los futuros oficiales de Estado Mayor necesitaba estudios más completos que los impuestos por el primer plan de estudios, y por ello, en julio de 1845, Narváez dispuso que el ingreso en la Escuela quedara reservado para oficiales del Ejército, Milicias y Armada que se sometieran a un examen de ingreso seguido de tres años de estudios y unos períodos de prácticas, que en 1847 son de dos años de duración.

En esta época, la influencia romántica, con su amaneramiento en el vestir, se extiende por todo el país y obliga a que en 1850 el General Sanz, Director del Cuerpo, dicte una circular recordando la obligación de observar las normas de uniformidad olvidadas en las exageraciones-presuntuosas de los uniformes y en los bucles de los peinados, patillas y melenas de los elegantes, y recordando que los bigotes y perillas deberían estar de acuerdo con las dimensiones reglamentarias.

Asimismo, en 1857, se declaró la miopía como causa de inutilidad para el ingreso, prohibiendo a los alumnos el uso de lentes, salvo circunstancias especiales, por considerarlo «capricho de la moda» que imponía el innecesario empleo de lentes, monóculos, etc.

En agosto de 1850 fueron aumentados los estudios a cuatro años, lo que produjo una sensible

disminución en el número de los aspirantes y motivó a su vez una disposición, de 27 de marzo siguiente, autorizando el ingreso de paisanos con edad entre dieciséis y veinticinco años, y que reunieran ciertos requisitos, entre otros el que sus familias les facilitaran una ayuda diaria de doce reales, cantidad de cierta importancia en aquellos años.

### III.—LA ACADEMIA DE ESTADO MAYOR (1867-1885)

En el año 1867 el General Narváez vuelve al poder, convoca nuevas Cortes, reorganiza la enseñanza militar y en abril de ese año suprime los Colegios Militares y funda las Academias de las Armas. La Escuela de Estado Mayor, que desde 1856 estaba instalada en el Carmen Descalzo (esquina de Alcalá y Barquillo), cambia su nombre por el de Academia de Estado Mayor.

Pero los acontecimientos políticos se suceden con gran rapidez, y la revolución de 1868 impone, entre otras innovaciones, la libertad de enseñanza, que se extiende hasta el ámbito militar.

Nueva modificación tiene lugar en los programas: los cursos se reducen a tres, y al terminar el segundo, los alumnos obtienen el título de Alférez, que recientemente había sustituido al de Subteniente. Las clases eran públicas, pudiendo optar los alumnos por acudir a ellas o examinarse al terminar el curso. En realidad este plan no fue llevado a la práctica, pues durante su vigencia no fue anunciada ninguna convocatoria.

Las Campañas Carlistas de Ultramar hacen cada vez más acuciante la falta de cuadros de Estado Mayor, y el 26 de agosto de 1873 se dispone que los cursos se reduzcan a seis meses, de manera que el tiempo total de permanencia en la Academia sea sólo de dos años, y saliendo de ella los oficiales con el empleo de Alférez, para dos años después ascender a Tenientes. Esta medida permite que en 1874 pueda salir la primera promoción de la nueva Academia, que en 1870 se había trasladado al cruce de la calle del Pajarito (actual de Ayala) con la de Serrano.

La anómala situación de que los alumnos terminen sus estudios de Alférez y que no fueran ascendidos a Tenientes hasta dos años más tarde, cuando tradicionalmente este empleo se alcanzaba al terminar los estudios, motivó que el Marqués de Sierra Bullones ordenara en 18 de marzo de 1874, que los alumnos obtuvieran el empleo de Alférez al terminar el segundo curso y fueran ascendidos a Tenientes al terminar sus estudios.

Después de los azarosos años que siguen a 1870 con la abdicación de Isabel II, el reinado de Amadeo y la Proclamación de la República, seguida de la restauración de Alfonso XII, viene un período

do de paz, con el fin de la guerra carlista y la pacificación de Filipinas.

La nueva situación permite normalizar los estudios de la Academia de Estado Mayor, en la que se implanta, en mayo de 1876, un nuevo régimen de estudios de cuatro años, semejante al que existía con anterioridad a 1868.

#### IV.—LA ACADEMIA DE APLICACIÓN DE ESTADO MAYOR (1882-1893)

En 1882, el Ministro de la Guerra, don Arsenio Martínez Campos, impone una nueva reorganización en los planes de enseñanza militar, y el 20 de febrero de este año funda la Academia General Militar y las Academias de Aplicación (entre ellas la de Estado Mayor), si bien éstas no empezarán a funcionar hasta que la primera promoción de alumnos salga de la Academia General.

En cumplimiento de lo anterior, en el año 1885 cesan las convocatorias para la antigua Academia de Estado Mayor, y en junio de 1886 se dicta un Reglamento para la nueva Escuela de Aplicación, que el año anterior se había trasladado a un Palacio de los Duques de Alba, en la plaza de los Condes de Miranda.

La enseñanza es ahora bastante completa y se desarrolla en tres cursos seguidos de una campaña logística de cuarenta días y unas prácticas,

que en 1889 llegan a tener cuatro años de duración.

En esta época, el General Cassola formula un proyecto de ley constitutiva del Ejército, que modifica la de 1878, y en la que se intenta transformar el Cuerpo de Estado Mayor en un Servicio atendido por oficiales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. El proyecto pasó el 22 de abril de 1887 a deliberación del Congreso y originó largos y apasionados debates, que terminan con una disposición promulgada el 19 de julio de 1889, después de dos años de discusiones, y que no introduce cambios de importancia para el Cuerpo de Estado Mayor.

El período de paz, que se prolonga varios años, permite reducir los efectivos militares, y en 1887 son suspendidas las convocatorias para la Academia de Estado Mayor, que sólo había recibido una promoción de la Academia General.

#### V.—LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA (1893-1927)

A lo largo del año 1893 el Ministro de la Guerra, General José López Domínguez, dictó una serie de disposiciones encaminadas a reorganizar el Ejército y restringir los gastos de su Departamento.

**El acto de la imposición de fajas de la promoción de 1946, que fue presidido por el Caudillo.**



Un Decreto de 8 de febrero de 1893 suprimió la Academia General, la Escuela de Equitación, los Colegios preparatorios de Zaragoza, Granada y Lugo y fundó la Escuela Superior de Guerra que debía sustituir a la Academia de Aplicación de Estado Mayor.

La Escuela Superior de Guerra aportaba una nueva e interesante característica, sólo una parte de sus alumnos irían a integrar los Cuadros del Cuerpo de Estado Mayor mientras que el resto formaría un cuadro de Jefes y Oficiales con conocimientos superiores del arte de la Guerra y con la mayor aptitud para el mando de las tropas.

El nuevo centro, mejor dotado de medios y con cuadros de profesores más completos que los que le precedieron, desarrollaba su enseñanza, según Decreto de 27 de junio de 1894, en tres años de estudios y unos períodos de prácticas que en el año 1896, son de tres años. La asistencia a clase era obligatoria, salvo en ciertas asignaturas opcionales o en las que ya hubieran sido estudiadas con la misma amplitud en otra Academia Militar, si bien a partir de marzo de 1897 se hizo obligatorio cursar en la Escuela Superior todas las asignaturas del segundo y tercer año.

Como ya hice notar la innovación fundamental consistía en que los alumnos al terminar sus estudios podían incorporarse al Cuerpo de Estado Mayor o a sus Armas de procedencia.

Los que ingresarán en el Cuerpo de E. M. lo hacían con el grado de Capitán y los que volvían a sus armas, ostentaban un distintivo, se les concedía un diploma y tenían derecho al sueldo de capitán, si no tenía ya este empleo.

El Reglamento de la Escuela autorizaba a que los oficiales que lo solicitaran pudieran, sin asistir a clase, someterse a un examen de capacitación de todas las asignaturas, y si resultaban aprobados realizar las prácticas con los demás alumnos para ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor si tenían menos de treinta y cinco años u obtener el diploma de Estado Mayor.

El General D. Alvaro Suárez Valdés fue designado primer Director de la Escuela y la primera promoción de alumnos comenzó sus estudios el 1.º de octubre de 1893 con 31 oficiales de Infantería, 7 de Caballería, 8 de Artillería y 4 de Ingenieros.

El 30 de noviembre de 1897 una Orden determina que el distintivo de los diplomados de Estado Mayor consistirá en una escarapela, análoga a la de los profesores, pero con los colores de las cintas invertidos y que se llevará en el lado izquierdo del pecho.

En este mismo año de 1897 la excelente reputación alcanzada por la Escuela incluso en el extranjero, motiva la asistencia de un alumno uru-

guayo y al siguiente año la de otro argentino, iniciándose así la hoy habitual asistencia de alumnos extranjeros.

Las diferencias que existían en la preparación de los alumnos aumentadas con la anomalía de no ser obligatoria la asistencia a las clases, fue causa de que en 1898 se ampliaran los cursos a cuatro y que en los dos primeros se agruparán las asignaturas que podían ser aprobadas sin asistir a clase quedando para los dos últimos años las materias que había que cursar obligatoriamente bajo la dirección del profesorado. Los dos primeros cursos podían aprobarse por enseñanza libre seguida de examen o convalidando los estudios hechos en otro centro militar, pero con la obligación de que el examen o convalidación fuera por cursos completos y no por asignaturas aisladas. En el nuevo sistema sólo quedaban electivos los idiomas inglés, alemán, árabe y el dialecto tagalo.

Los locales que desde 1885 ocupa la Escuela en la Plaza del Conde de Miranda se encuentran en estado ruinoso y en 1901 es aprobado el proyecto del actual edificio de Santa Cruz de Marcenado, aunque sus obras no finalizan hasta 1920.

En el año 1904 tienen lugar grandes reformas en la organización del Ejército. En esta ocasión son debidas al General Linares, Ministro de la Guerra que desea aplicar las enseñanzas adquiridas en las campañas ultramarinas.

El Ministerio es objeto de una gran reorganización y aparece por primera vez el Estado Mayor Central con una concepción en cierto modo análoga a la actual.

Asimismo, un Decreto de 31 de mayo de 1904, rectifica las anomalías que aún existían en la Escuela Superior de Guerra e introduce otra innovación que prepara la transformación del Cuerpo en Servicio ya que determina de manera expresa, que uno de los objetivos de la Escuela Superior es formar una reserva para el Cuerpo de Estado Mayor con oficiales diplomados de E. M. que seguirán perteneciendo a sus armas de procedencia y que pueden ser destinados al Estado Mayor en períodos de prácticas o cuando las circunstancias lo hagan necesario.

En el nuevo plan, pueden ingresar en la Escuela Tenientes o Capitanes, que después de un examen seguirán tres cursos de estudios y dos años de prácticas. Las pruebas de ingreso se realizaban simultáneamente en las cabeceras de los Distritos Militares ante unos tribunales formados por cinco Coroneles: uno por cada Arma y otro de Estado Mayor. La calificación la hacía un tribunal único constituido por el Director de la Escuela, el Jefe de Estudios y un Jefe de cada Arma.

Los oficiales que al terminar sus estudios vol-

vían a sus armas de procedencia, utilizaban como distintivo una estrella de cinco puntas que llevaban en el cuello, se les concedía el 20 por 100 del sueldo de Capitán hasta que ascendieran a Teniente Coronel o Comandante, según que al salir de la Escuela fueran Capitanes o Primeros Tenientes y al llegar al primer tercio de la escala, tenían derecho preferente para el ascenso al Generalato. Los Diplomados también podían pasar al Cuerpo de Estado Mayor.

#### VI.—LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES MILITARES (1927-1931)

En el año 1927 tiene lugar una nueva reorganización de la enseñanza militar. El General D. Juan O'Donnell Vargas por Decreto de 20 de febrero crea, en Zaragoza, la Academia General Militar para educar, instruir y preparar moralmente a los futuros Oficiales, que debían terminar su preparación militar en las Academias Especiales.

Las bases 17, 18, 19 y 20 del mismo Decreto, dispone que la Escuela Superior de Guerra, que ya hacía siete años que se había instalado en sus locales actuales, se transforme en Escuela de Estudios Superiores Militares con el fin de preparar cuadros aptos para la función de Estado Mayor y para dirigir Industrias Militares o Movilizables.

En la Escuela podían ingresar por concurso-oposición Jefes y Capitanes con dos años de mando. La Escuela se dividía en una Sección Militar y otra Industrial. En la Sección militar se darían los cursos de Estado Mayor, con dos años de estudio y unas prácticas y en la Sección Industrial, un antecedente de la actual Politécnica, se estudiarían las tres especialidades de Químico-Metalúrgicas, Arquitectura Militar y especialidades mecánicas, eléctricas y motores.

Los alumnos que terminaran su estudios en la Sección Militar, obtendrían el diploma de E. M. con la ventaja del 20 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso a General y con el derecho a ocupar destinos de Estado Mayor, pero sin dejar de pertenecer a sus armas de procedencia. Esta disposición era un nuevo paso para implantar el Servicio de Estado Mayor, que ya existía en gran número de países.

El 27 de mayo de 1929 se ordena que a partir de febrero de 1930 la antigua Escuela Superior de Guerra ponga fin a sus actividades y que los alumnos que no hayan terminado sus estudios a ella, se incorporen a la nueva Escuela que comenzaba sus cursos a partir de primero de junio del mismo año.

#### VII.—SEGUNDO PERIODO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA (1931-1936)

La Escuela de Estudios Superiores Militares tuvo una vida brevísima, pues, apenas implantada la República, el 21 de junio de 1931 fue suprimida la Sección Industrial de la Escuela de Estudios Superiores que se transformó, otra vez, en Escuela Superior de Guerra.

Unos meses más tarde, el 12 de septiembre de 1932, una Ley declaraba a extinguir el Cuerpo de Estado Mayor y creaba el Servicio de Estado Mayor que fue regulado por una disposición de 21 de marzo de 1933.

#### VIII.—PERIODO 1936-1939

Al iniciarse el Movimiento de Liberación Nacional, la Escuela Superior de Guerra se encuentra sin actividades académicas, pues los alumnos de sus distintos cursos están en período de prácticas. No obstante, el 19 de julio de 1936 se reúnen en la Escuela varios profesores, alumnos y oficiales y clases de tropa que deciden organizar la defensa del edificio.

Uno de los alumnos, el Capitán D. José Lacambra Grosso, muere al ser alcanzado por el fuego enemigo cuando colocaba en la terraza de la Escuela una ametralladora.

Al cesar la lucha en los principales núcleos nacionales de Madrid los defensores de la Escuela se dispersan por la ciudad, marcando este hecho el final de las actividades del Centro bajo la denominación de Escuela Superior de Guerra.

Al prolongarse las operaciones militares, la falta de cuadros de Estado Mayor y los grandes efectivos movilizados, obligan a arbitrar fórmulas que, al menos en parte, permitan atender a la función de E. M.

El Mando Nacional, comprendiendo la imposibilidad de formar con rapidez cuadros de E. M., decidió preparar «Tenientes Provisionales Auxiliares de Estado Mayor» que a las órdenes de Jefes u Oficiales de E. M. desempeñarán las funciones que no necesitarán la competencia técnica de un oficial de E. M.

La Academia fue instalada en Valladolid. La primera convocatoria con setenta plazas fue anunciada el 23 de julio de 1937 y podían ingresar Ingenieros, Arquitectos y Abogados con menos de cuarenta años de edad. El curso tendría una duración de 30 días.

Otros cursos, hasta un total de nueve, fueron anunciados posteriormente y en ellos salieron 417 Tenientes que a lo largo de la Campaña de Liberación supieron cumplir brillantemente con su

fidicil cometido. Los sucesivos cursos conyocados tuvieron matices diferenciales en cuanto a edad, títulos universitarios, duración, etc., pero manteniéndose en la línea del primero.

En la zona Roja, fue creada en mayo de 1937 una Escuela Popular de Estado Mayor, y en 1.º de diciembre de 1938 se transformó en Escuela de Estado Mayor y Mandos. La Escuela Popular se instaló en la Universidad de Valencia y comenzó sus cursos el 19 de junio de 1937, pero en febrero de 1938, ante la proximidad de los Ejércitos Nacionales, se trasladó a Barcelona.

### IX.—LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR DESDE EL AÑO 1939

Terminada la Campaña de Liberación se procedió con rapidez a normalizar todas las actividades de las Fuerzas Armadas.

Una Orden de 4 de noviembre de 1939, siendo Ministro del Ejército el General Varela, reorganiza la antigua Escuela Superior de Guerra que a partir de este momento va a llamarse ESCUELA DE ESTADO MAYOR.

El fin del nuevo Centro, que dependía del Estado Mayor del Ejército, era preparar cuadros aptos para las funciones de Estado Mayor y desarrollar cursos de entrenamiento de la aptitud entre el personal de Estado Mayor. El ingreso se hacía por oposición y los estudios tenían una duración de dos cursos de nueve meses y unas prácticas de un mes en cada una de las armas que no fueran la del interesado más otros dos meses en Aviación y en el Servicio Geográfico. A la salida de la Escuela era obligatorio permanecer un año en un E. M. de División.

El déficit de cuadros de E. M. es enorme, pues sus efectivos son sólo el 50 por 100 de los existentes en 1936. Para remediar parte de este déficit se concede el diploma de E. M. a los alumnos de las Promociones 35 y 36 de la antigua Escuela, en total 20 jefes y un Capitán que durante la campaña ya habían desarrollado funciones de E. M. en las Grandes Unidades Nacionales. También se dispone que el día 7 de noviembre y sólo tres días después de creada la Escuela de E. M., se incorporen a ella los alumnos de las promociones 37 y 38 de la antigua Escuela Superior de Guerra.

El 11 de diciembre de 1939 se convoca la 39 promoción con 40 plazas, que fueron cubiertas por oposición, sistema que se mantiene para las promociones 40 y 41 hasta que el 23 de septiembre de 1941 se cambian las condiciones de ingreso, sustituyendo el antiguo plan por otro, con ingreso por CONCURSO DE MERITOS entre Coman-

dantes y Capitanes con menos de 35 años de edad y que deben seguir tres cursos más las prácticas reglamentarias. Con la salida en 1946 de la promoción ingresada en 1943, se consigue que los efectivos de E. M. se igualen a los que existían en el año 1936. En este mismo año de 1946, fue inaugurada la actual Residencia-internado de la Escuela con la presencia del Jefe del Estado.

Otras modificaciones posteriores han sido introducidas en los planes de estudio, pero para no prolongar más este trabajo, basta decir que la Escuela Superior del Ejército, que había sido creada en 26 de abril de 1940 para formar los cuadros de mandos superiores, ha centralizado, desde el 30 de octubre de 1964, toda la enseñanza superior del Ejército que hoy se desarrolla en cuatro tipos de Cursos: Complementario para Mandos Superiores, Básico para Mandos Superiores, de Logística y de Estado Mayor.

A partir de 10 de junio de 1965, los Cursos de Estado Mayor han adoptado la modalidad de un Curso Previo de cinco meses de correspondencia y dos de presente, seguido de un examen oposición, dos cursos de nueve meses y unos períodos de prácticas en las Escuelas de Aplicación de las Armas y en los Estados Mayores de la Armada, Aire y de las Capitanías Generales.

La importancia de la labor desarrollada por la Escuela de Estado Mayor desde que inició sus cursos en 1939, queda patente con decir que la totalidad de los ochocientos Jefes y Oficiales que hoy forman los Cuadros de Diplomados de Estado Mayor han recibido su formación en este Centro.

En la actualidad, las promociones 62 y 63, con 72 alumnos españoles y seis extranjeros, realizan sus prácticas finales mientras que las promociones 64, con 71 alumnos españoles y ocho extranjeros y la 65, con 76 españoles y cuatro extranjeros, cursan, respectivamente, el segundo y primer año de sus estudios. Asimismo, se desarrolla el curso previo para seleccionar los alumnos que deben formar la promoción 66.

Y con esto llega el final de este trabajo, en el que sólo se ha pretendido dar a conocer algunos acontecimientos de la historia de uno de nuestros más importantes centros de enseñanza superior y en el que, desde su fundación, siempre se ha procurado la más completa formación técnica de sus alumnos y conservar las más puras tradiciones del Estado Mayor Español: El amor sin límites a la Patria, el culto al honor y al deber, la lealtad a los superiores y el respeto a nuestros héroes, cuya memoria se perpetúa con la presencia de sus fajas, algunas ya descoloridas, tras más de siglo y medio de ofrecernos la constante lección de su presencia en el monumento que las guarda.

# ◦ INFORMACION ◦

*e Ideas y Reflexiones*

## Desarrollo de la actividad española

(Breve resumen de noticias recogidas en el mes pasado en diversas publicaciones.)  
 Coronel de Intendencia José María REY DE PABLO-BLANCO, Profesor de la  
 Escuela Superior del Ejército.

### LA RENTA NACIONAL EN 1966

La renta nacional, valorada para 1965 en 1.117.020,3 millones de pesetas, se estima por el Instituto Nacional de Estadística en 1.271.160,3 millones de pesetas para el año 1966, lo que representa un incremento en términos monetarios del 13,8 por 100 sobre el año precedente y un aumento en términos reales del 7,9 por 100.

El cálculo de la renta nacional fue encomendado por el Gobierno a dicho Instituto hace dos años. Los cálculos realizados para el ejercicio de 1966 fueron sometidos al dictamen del Consejo de Economía Nacional, que los aprobó en la sesión plenaria que dicho organismo celebró el día 15 de febrero.

De acuerdo con la estimación antes citada sobre la renta nacional en 1966, corresponde la cifra de 39.885 pesetas corrientes a la renta por habitante, tenidos en cuenta los movimientos de la población entre 1965 y 1966. Para 1965 la renta por habitante había sido de 35.344 pesetas.

El aumento ha sido del 12,9 por 100 en términos monetarios y del 7 por 100 en términos reales, es decir, una vez eliminado el aumento de los precios durante el año.

Los porcentajes de los índices de producción de los distintos sectores han variado con relación a 1965 de la siguiente forma:

	Porcentaje de variación
SECTOR PRIMARIO .....	+ 8,25
— Agricultura, ganadería y montes .....	+ 8,50
— Pesca .....	+ 4,18
SECTOR SECUNDARIO .....	+ 10,32
— Industrias extractivas .....	+ 2,09
— Industrias fabriles .....	+ 11,05

— Electricidad, gas y agua .....	+ 12,57
— Construcción y obras públicas. ....	+ 8,33

SECTOR TERCIARIO .....	+ 6,61
— Transportes y comunicaciones. ....	+ 9,06
— Comercio .....	+ 5,79
— Servicios financieros .....	+ 10,31
— Otros servicios .....	+ 5,72
Total .....	+ 8,20

El actual sistema de índices de coste de vida fue establecido en 1958, basado en una encuesta de presupuestos familiares realizada por los Servicios del Instituto sobre una muestra que abarca poco más de 4.000 familias. La recogida de datos se hizo durante el plazo de un mes.

Es preciso revisar con cierta periodicidad las ponderaciones de los índices, pues a lo largo del tiempo se producen alteraciones en la estructura del consumo familiar.

Por esta razón, el Instituto ha realizado una nueva encuesta de presupuestos familiares de mucha mayor envergadura que la de 1958, pues la muestra se ha llevado a cabo con más de 20.000 familias, y el plazo, en lugar de un mes, ha sido de doce, desde marzo de 1964 hasta marzo de 1965.

El Instituto viene desde entonces dedicado al análisis para el aprovechamiento de los datos, lo que requiere tiempo. En todos los países, desde la recogida de datos en encuestas similares hasta la publicación de los mismos, median algunos años. Por ejemplo, la encuesta inglesa fue publicada tres años después de la recogida de datos, así como la francesa y la griega; en el caso de la encuesta italiana, el plazo fue de seis años.

A punto de ultimarse los trabajos estadísticos para obtener la información derivada de esta última encuesta, se puede ya decir que dentro de unos meses el Instituto Nacional de Estadística establecerá el nuevo sistema de índices de coste de vida.

## EL DESARROLLO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En mayo de 1966 fue creada en España la «Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar», que tiene por misión la coordinación de las acciones emprendidas en pro de tal Campo, así como el elevar al Gobierno las propuestas oportunas para una mayor efectividad de las medidas que se acuerden a dichos fines.

En la actualidad se encuentran ya en fase de realización determinados e importantes proyectos, en lucha con factores poco propicios, tales como los siguientes:

Escaso nivel de renta y escasa capitalización de la zona; dificultades de tipo infraestructural y falta de mano de obra especializada.

Como consecuencia, fue preciso actuar en dos direcciones:

La primera, inversión pública, promoviendo las estructuras para el desarrollo armónico, con arreglo a los siguientes medios:

- a) Otorgamiento a la zona de las ayudas estatales necesarias para promover el desarrollo industrial.
- b) Creación de dos polígonos industriales en Algeciras y La Línea.
- c) Política de obras públicas encaminada a facilitar el abastecimiento de agua y mejoramientos de los transportes.
- d) Política agrícola dirigida al aprovechamiento de las posibilidades de la zona (regadíos, riqueza forestal, etcétera).
- e) Política industrial encaminada hacia determinado tipo de industrias de cabecera; y
- f) Política social para el mejoramiento de las condiciones sociológicas, profesionales y económicas de sus habitantes.

La segunda, inversión privada, considerada en tres aspectos:

- a) Inversión en actividades agrarias.
- b) Inversiones industriales.
- c) Inversión turística.

Según las medidas aprobadas, la mejora de las estructuras económicas y sociales de la zona se llevará a cabo a través de:

1. La ordenación rural.
2. El fomento y mejora de la ganadería por la designación de ganaderías colaboradoras, ayuda para la adquisición de ganado selecto y campañas sanitarias.
3. La intensificación de las obras de transformación en regadío del sistema del Guadarranque.
4. La conservación y repoblación forestal, tanto en los montes de propiedad particular como en los de utilidad pública y del Estado.
5. La acción encaminada al mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la zona y la captación de los agricultores para facilitar el desarrollo agrario.

6. La renovación de la flota pesquera, la mejora de instalaciones de comercialización de la pesca y la aceleración del ritmo de ejecución de las obras portuarias.

7. El fomento de la industrialización.

8. Aceleración del programa de construcción de viviendas de promoción oficial y privada y los polígonos residenciales proyectados.

9. La creación por el Ministerio de Educación Nacional de grupos escolares de Enseñanza Primaria y de Centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional.

10. El Ministerio de Información y Turismo incluirá todo el Campo de Gibraltar en el área de la Costa del Sol a efectos de declaración de interés turístico nacional.

11. La aceleración de las obras de infraestructura, abastecimiento y distribución de agua, alcantarillado, pavimentación, alumbrado, centros sanitarios y obras de carácter público.

Dentro de las medidas legislativas adoptadas, se puede citar asimismo la circunstancia de que el Campo de Gibraltar ha sido distinguido con la calificación de «zona de preferente localización agraria» y de «zona de preferente localización industrial». Esta declaración representa la concesión de ciertos beneficios, entre los que destacan los siguientes:

- a) Concesión de préstamos y subvenciones a los agricultores.
- b) Realización con cargo al presupuesto de obras de infraestructura.
- c) Asistencia técnica.

También se ha creado la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar.

Con independencia de la inversión pública y privada, realizada durante el año 1966, se ha procedido a la elaboración de un programa de Inversiones Públicas para 1967, que ha sido sometido a la aprobación del Gobierno, y que asciende a un total de 1.136.546.000 pesetas.

Además, se han delimitado dos polígonos industriales, uno en Algeciras y otro en La Línea. En la actualidad, se ha celebrado un concurso para ampliación de determinada clase de industrias y creación de las dedicadas a la fabricación de conservas vegetales y conservas de pescado. En este concurso se han presentado 37 solicitudes, con una inversión aproximada de 615 millones de pesetas y la creación de más de 3.000 puestos de trabajo.

El concurso correspondiente a los polígonos industriales ya delimitados en La Línea y Algeciras se espera quede convocado dentro de breve plazo. En él podrán concederse beneficios similares a los de los polos industriales a aquellas empresas que promuevan una serie de actividades que fueron enunciadas por la declaración de preferente localización industrial.

Las condiciones del Campo de Gibraltar desde el punto de vista turístico son tan extraordinarias como pueden ser las de la propia Costa del Sol.

La climatología es francamente buena, la media es de 17 grados y la mínima del orden de los 12 grados. Los días de soleamiento son prácticamente 300 (entre los 280 y 300); el desarrollo turístico de la zona ya está emprendido. Hay algunos complejos turísticos, algunos de ellos —no importa citar su nombre, porque merece ese honor—, como el de Sotogrande del Guadiaro, que es indudablemente uno de los complejos turísticos más importantes de España. Hay otros que están en este momento en fase de iniciación. Demuestra claramente la fe en el porvenir turístico de la zona, la creación de la Escuela de Hostelería de San Roque, cuyas obras ya se han iniciado y de la que, si Dios quiere, el año que viene comenzarán a salir numerosas promociones de gentes perfectamente preparadas para atender el desarrollo turístico del Campo.

En materia de carreteras se piensa hacer, y se está haciendo en estos momentos, la mejora de toda la red. Allí hay dos carreteras, que son las que pudiéramos llamar esenciales. Una es la nacional 340, que es la de Cádiz a Barcelona por Málaga, y que sirve de unión de toda la población de la zona con el resto del país. En esta carretera hay una serie de acciones previstas que se realizarán entre este año y el próximo, y que representan unas inversiones del orden de los 70 a 80 millones de pesetas. Hay otra carretera, también muy importante en cuanto se refiere al aspecto de las comunicaciones de la zona, que es la que va desde la número 340 a Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera. En esta carretera también se va a iniciar in-

mediatamente la actuación, y el año que viene estará terminado su acondicionamiento. Estos son los dos ejes fundamentales. Luego hay otra carretera, que es la que va desde La Línea a la nacional 340, pasando por el puerto del Higuerón, y en ella ya se han comenzado las obras también. Hay todavía otra carretera, que es muy bonita, la que pasa por San Martín del Tesorillo, y que llega prácticamente a Castellar de la Frontera, la cual tiene un interés turístico extraordinario. Permitirá entonces un itinerario preciso, porque saliendo de Sotogrande del Guadiaro se podrá llegar a Castellar y de Castellar, por el embalse del Guadarranque, bajar luego a la nacional 340, saliendo cerca del puente sobre el Guadarranque. Son 170 ó 180 millones de pesetas los que se van a gastar entre este año y el próximo, y, por otra parte, hay prevista la gran autopista de Cádiz a Málaga, que continúa después a Motril para unirse con la otra gran autopista del Mediterráneo, y cuyo trazado está perfectamente proyectado ya en todo el Campo de Gibraltar.

El futuro de la bahía de Algeciras —el Campo de Gibraltar— lo describió magníficamente quien dijo que aquélla sería una nueva Marsella. Podemos pensar que en un futuro no excesivamente lejano, es decir, en el transcurso de una generación, el Campo de Gibraltar pueda alcanzar una población del orden de los 600.000 habitantes, con un nivel de vida que es perfectamente posible, sin conceder a la fantasía la menor libertad, a la altura del que hoy día tiene Suecia, por ejemplo.

## DATOS NUMERICOS

### Inversión pública realizada durante 1966

	1.º semestre	2.º semestre	Total
Ministerio de la Gobernación ... ..	7.157.643,—	4.573.000,—	11.730.643,—
Ministerio de Obras Públicas ... ..	293.078.493,10	197.247.832,63	490.326.325,73
Ministerio de Educación y Ciencia ... ..	16.635.545,—	29.751.591,66	46.387.136,66
Ministerio de Agricultura ... ..	5.710.099,35	23.904.188,81	29.614.288,16
Ministerio de Información y Turismo ... ..		4.500.000,—	4.500.000,—
Ministerio de la Vivienda ... ..	233.389.000,—	258.905.000,—	492.294.000,—
Ministerio de Trabajo ... ..	2.514.000,—	16.576.859,22	19.090.859,22
Presidencia del Gobierno (Corporaciones Locales ... ..	112.253.444,17	108.021.986,95	220.275.431,12

### Inversión privada

	1.º semestre	2.º semestre	Total
<b>Turística:</b>			
Centro de interés turístico de Sotogrande ...	75.000.000,—	65.000.000,—	140.000.000,—
<b>Industrial:</b>			
Refinería CEPSA ... ..	1.100.000.000,—	900.000.000,—	2.000.000.000,—
Instalación de producción, transporte y distribución de energía eléctrica ... ..	7.000.000,—	7.000.000,—	14.000.000,—

Durante el año 1966 ha continuado el intenso programa de ampliación y modernización de las instalaciones receptoras y de almacenes con el fin de que su capacidad responda a las exigencias del mercado en proporción creciente. Entre los trabajos realizados definitivamente y los que están en curso de realización, se destacan los siguientes: el avanzado estado de las obras de construcción de las factorías de Alicante, hasta el punto de que en junio pasado se realizaron ya las descargas de gas-oil y fuel-oil. Pronto se iniciará la descarga de gasolinas y petróleos.

Se espera que en los primeros meses del próximo año estarán en servicio la de Badalona y se está estudiando la posibilidad de que puedan descargar los petroleros el suministro para la central térmica de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, de inmediato.

En Barcelona está construyéndose el pantalan para la descarga de petroleros con atraque simultáneo de 6 BB/TT de 30.000 a 50.000 toneladas, y finalizado el montaje de los nuevos cargaderos de camiones cisternas.

En Cádiz —Puntales— prestan servicios los nuevos tanques montados en terreno ganado al mar, lo que supone un aumento de capacidad de almacenamiento de 30.000 metros cúbicos.

En Gijón-Musel van a buen ritmo las obras de la nueva instalación, que quedará finalizada en el próximo año. En la actualidad están ejecutándose los trabajos de acondicionamiento de las tuberías de descarga, aumentando sus diámetros para intensificar el rendimiento en las descargas del petróleo.

Iniciadas en este año las obras de la factoría de Lenzo-Rentería (Pasajes), está culminándose la primera fase, que comprende el movimiento de tierras, muros de contención y bases de tanque. Simultáneamente están ya montándose los tanques de esta instalación.

La totalidad de los suministros a Madrid y su provincia se realizan ya desde la factoría de Madrid-Villaverde.

En Palma de Mallorca los nuevos tanques, que corresponden a la ampliación proyectada, están en pleno funcionamiento, encontrándose en fase de tramitación el edificio para servicios auxiliares.

En Santurce se terminaron las obras de acondicionamiento de la factoría, poniéndose en servicio el nuevo cargadero.

En Sevilla han entrado en servicio los nuevos atraques para la descarga de petroleros, construidos con tubos Mannesman. En la actualidad se completan las tuberías de descarga previstas entre tales atraques y la factoría.

En Vigo comenzaron a funcionar las tuberías de descarga montadas entre la factoría y el espigón próximo a ella para la descarga de petroleros.

El tráfico aéreo, en constante aumento, y la necesidad de que sea atendido construyendo nuevas instalaciones o ampliando las existentes en la proporción que demanda la prestación del servicio de abastecimiento a los aeródromos, actualmente y en el futuro, ha tenido como consecuencia la realización de las siguientes obras e instalaciones:

Instalación del aeropuerto de San Pablo, de Sevilla, terminada ya, en la que funcionan diez tanques de 50.000 litros. Instalación receptora del aeropuerto de Madrid-Barajas, de 8.000 metros cúbicos, que entró en servicio en julio pasado.

Se ha desarrollado el proyecto, y sacado a concurso, las obras de las instalaciones del aeropuerto de Ibiza. También se estudian y desarrollan actualmente los proyectos de ampliación de las instalaciones de Palma de Mallorca, Gerona, Santiago de Compostela y Alicante.

Han entrado en servicio 20 unidades de 39.000 litros para suministros, compuestas de camiones y remolques, y otras 10 de 49.500 litros y dos remolques de 17.500 litros. Todos estos vehículos proceden de fábricas nacionales.

Este importante servicio de que carecían gran número de puertos pesqueros españoles se va extendiendo a un ritmo acelerado, como lo demuestra el detalle que a continuación se pone:

Terminadas y en funcionamiento: Palma, Porto-Cristo, Mahón, Castro Urdiales, Alicante, Moaña y Marín. Se han mejorado los de Corcubión, Cartagena, Vinaroz, Villagarcía de Arosa, El Grove, Altea, Puerto de Santa María, Bonanza, Barbate de Franco y San Fernando.

Están en tramitación los proyectos de todos los puertos pesqueros restantes.

La flota del Monopolio continúa incrementándose para cubrir debidamente las necesidades del consumo de productos monopolizados.

Está compuesta por: 32 buques de altura, 264.062 toneladas; 11 buques auxiliares, 8.456 toneladas.

Total: 43 buques, con un desplazamiento de 272.518 toneladas p. m., que han transportado 6.045.727 toneladas y recorrido 929.804 millas.

El aumento de consumo de los tres principales productos monopolizados ha sido el siguiente:

Gasolina, 17 por 100; fuel-oil, 25 por 100; petróleo para reactores, 19 por 100. La red de estaciones de servicio ha aumentado notoriamente. En el año 1965 existían 1.536. En el presente, 1.711; lo que supone un aumento de 175.

Por su gran importancia hay que destacar el trabajo realizado por CAMPSA en la investigación petrolífera durante el año en la zona norte de Burgos, especialmente en el campo petrolífero de Ayoluengo, en el que se han perforado los sondeos números 20 al 30, inclusive, de los cuales 28 han producido petróleo. Y también con resultado positivo los de Polientes y Huidobro, que continúan con intensidad y permiten abrigar esperanzas en cuanto a un buen éxito de los sondeos que continúan efectuándose.

## LA INDUSTRIALIZACION AGRARIA

La industrialización de un pueblo constituye una de las bases más firmes para el desarrollo armónico de su economía.

La promoción económica y expansión gradual de ciertas zonas geográficas y de determinados sectores industriales aconsejaba la concesión de los beneficios sobre industrias de interés preferente.

Los procesos de transformación, industrialización y

comercialización de los productos del campo, al estimular equilibradamente el desarrollo de las empresas agrarias, permiten reducir el costo y obtención en razón de una adecuada tipificación y mejora cualitativa de los cultivos, y como consecuencia, la absorción de las cosechas por las industrias establecidas en las localidades de influencia.

Se logra, asimismo, la reducción del paro estacional, tan temible en determinadas provincias meridionales, y supone una apreciable elevación del nivel de vida al conseguirse la promoción profesional de los trabajos rurales.

Las razones expuestas determinaron la declaración de zonas geográficas de preferente localización industrial agraria a favor de ciertas provincias (Badajoz y Jaén), o comarcas naturales (Tierra de Campos y Campo de Gibraltar). Simultáneamente, se otorgó la calificación de interés preferencial a varios sectores industriales que pueden mejorar poderosamente el ciclo de comercialización: la deshidratación de productos agrícolas, la obtención de mostos, el incremento cualitativo y cuantitativo de la industrialización de la carne y de la leche ofertadas al mercado y la manipulación de frutas y verduras cumplen tal objetivo.

La creación de zonas preferentes estimula la localización o concentración geográfica de aquellas actividades industriales que permiten un mejor aprovechamiento de las obras de infraestructura y de las condiciones naturales y demográficas de la comarca.

De aquí que se concedan importantes ayudas y ventajas económicas a la manipulación de productos agrícolas percederos, a la obtención de mostos frescos, estériles o concentrados, a la desecación de productos agrícolas, a los mataderos generales frigoríficos y a la higienización y a la esterilización de la leche y fabricación de productos lácteos.

Los beneficios previstos para las industrias agrarias del sector preferencial consisten en reducciones fiscales y arancelarias, prioridad en la concesión de créditos, derecho a la expropiación forzosa, y podrán gozar, además de esas ayudas, de una subvención a fondo perdido, que en muchos casos alcanza el 20 por 100 del presupuesto real de inversión.

Como es natural, se exige que las nuevas plantas o las ampliaciones de las existentes reúnan determinadas condiciones técnicas y dimensionales mínimas que aseguren la obtención de productos de alta calidad y a costos competitivos. Han de cumplir también ciertos requisitos de orden económico y social que garanticen el mantenimiento de precios rentables, de los continentes convenidos, la formación o incremento de un fondo de reserva que facilite la financiación del activo fijo y el cumplimiento de un programa de promoción social y formación técnica de trabajadores con las empresas o entidades beneficiarias.

Los resultados obtenidos durante los dos años transcurridos desde la promulgación del decreto sobre industrias agrarias de interés preferente pueden calificarse de altamente satisfactorias. Así durante el año 1965 se acogieron a los beneficios de zona preferente 29 industrias agrarias, con un volumen de desembolso total de 353 millones de pesetas y una subvención prevista de 58 millones. En 1966 las inversiones programadas ascienden a 1.410 millones de pesetas, con un total de

95 industrias y una subvención de 76 millones de pesetas.

Cabe destacar, análogicamente, la instalación en 1965 de 70 industrias de sector preferencial, por un total de 1.750 millones de pesetas, y de 73 industrias en 1966, con un volumen de 1.775 millones de pesetas.

En el sector de manipulación de productos agrarios se ha favorecido la creación de 66 centrales hortofrutícolas, lo que constituye un formidable progreso, ya que en España se carecía totalmente de instalaciones modernas de este tipo. Se ha impulsado el montaje de 17 plantas deshidratadoras de alfalfa y productos vegetales, 27 centrales lecheras, 32 mataderos generales frigoríficos y 12 plantas de obtención de mostos estériles y concentrados.

No se han citado sino las realizaciones más importantes, ya que la relación de las bodegas, almazaras, fábricas de piensos compuestos, etc., resultaría fatigosa. Pero los datos que anteceden, es decir, 267 industrias agrarias de interés preferente (124 de zona y 143 de sector), con 5.288 millones de inversión total, todo ello en dos años, justifican nuestro optimismo.

## EL TURISMO EN 1966

Aunque en el Plan de Desarrollo Económico y Social se señala para 1967 el objetivo tope de una afluencia turística de 17 millones de visitantes forasteros, se ha alcanzado esa cifra dentro del año pasado.

Por primera vez en toda la historia del turismo en España, son siete los meses millonarios que en 1966 han sido los que van desde abril a octubre, mientras que en 1965 sólo fueron cuatro los meses millonarios.

También se vino observando en el año un notable incremento de turistas procedentes de países centro-europeos, escandinavos y de la Gran Bretaña, con un elevado poder económico por tratarse de países de gran desarrollo, con lo que el turismo entrado en nuestro país en 1966 difiere de aquella nota predominante de turismo social, que ha destacado en los períodos del «boom».

En España los ingresos por turismo han llegado a representar el 42,2 por 100 de los ingresos totales en moneda extranjera. Una entrada de divisas extranjeras es como una corriente vivificadora de bienes de equipo, en gran parte puesto a la altura competitiva que merece nuestra posición en el mundo.

Por otro lado, se ha generado un incremento en la circulación monetaria interior; un mayor ritmo en la actividad de los negocios, en varios aspectos de la construcción y las obras públicas; un aumento en las ventas por exportación invisible y en los transportes, por lo que el fenómeno turístico ha sido calificado como motor importante, aunque no exclusivo, del progreso económico del país.

Por la cordialidad, sencillez y desprendimiento de su pueblo, como por la ingente labor promotora del turismo que se realiza desde el plano oficial, España se ha convertido en algo así como «la azafata» destacada del mundo del turismo.

Los festivales de España, cultura popular para los de

dentro y los de fuera, suponen un gran esfuerzo del Ministerio de Información y Turismo para fomento de las corrientes turísticas.

Por otro lado, la política de crédito hotelero para la iniciativa privada y la continuada construcción de paradores, albergues de carretera y refugios de montaña, han borrado casi completamente de nuestra geografía aquel peligro de la «mala posada» con que pintaron a nuestro país escritores maliciosos.

## EN POCAS LINEAS

- Datos, todavía provisionales, cifran la circulación fiduciaria a final de 1966 en 187.000 millones de pesetas. Si tal cifra la comparamos con la de diciembre de 1965, el aumento en los doce meses asciende a 22.000 millones, y en este caso es inferior al de un año antes, en que ascendió a 23.282 millones. En valores relativos el menor ritmo de aumento se hace más sensible. Representa para 1966 el 13,3 por 100 y fué del 16,4 por 100 en 1965. La cuenta del Instituto Español de Moneda Extranjera volvió a disminuir en el último mes del año. Al cerrar el año asciende a 64.700 millones de pesetas, con pérdida para el año entero de 12.988 millones de pesetas. Al cierre del año, pues, el equivalente en dólares es de 1.078,3 millones. La pérdida ha sido de 216 millones de dólares, si bien hay que advertir que España aumentó su cuota en el Fondo Monetario en 25 millones de dólares durante el año 1966.

- Por primera vez desde su creación, la Empresa Nacional Siderúrgica (ENSIDESA) ha superado en 1966 el millón de toneladas en su producción de laminados, alcanzando el 1.213.285 toneladas. Esta empresa ha tenido unas tasas de expansión superiores a las de la industria siderúrgica nacional. En efecto, su producción de laminados aumentó un 29 por 100 en 1966, mientras que la producción nacional lo hizo un 25 por 100. Asimismo, la producción de acero creció extraordinariamente. El total producido por ENSIDESA fue de toneladas 803.433, con una tasa de aumento del 23,5 por 100 en relación con el año anterior. La producción nacional tuvo un aumento del 8 por 100.

- El consumo nacional de acero durante el año 1966 osciló alrededor de los 6,5 millones de toneladas. La producción nacional se estima en 3,8 millones de toneladas, y las importaciones en 2,3 millones de toneladas. La producción de laminados fue de 3,9 millones de toneladas, que representan unos 5,2 millones de toneladas expresadas en acero equivalente. El coste de las importaciones siderúrgicas, según la estadística de la

Dirección General de Aduanas se puede estimar en una cifra próxima a los 14.000 millones de pesetas.

- Altos Hornos de Vizcaya ha alcanzado durante el año 1966 las siguientes producciones: De acero, 989.659 toneladas; de arrabio, 920.149; perfiles pesados, 244.770 toneladas; perfiles ligeros, 262.852; total de laminados terminados, 203.862 toneladas. En cuanto al montaje del nuevo horno alto, siguen a ritmo normal las obras y se espera que la puesta en marcha pueda realizarse dentro de un año aproximadamente. Este horno alto será el de mayor capacidad en España, con 3.000 toneladas diarias de producción, y uno de los mayores del mundo.

- En Buenos Aires se ha hecho público un decreto por el que Argentina comprará a España 12.000 «boogies» para vagón de ferrocarril, que serán suministrados por las siguientes empresas españolas: Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques y Material y Construcciones.

- De las mujeres españolas en la Universidad nos habla el reciente anuario de la UNESCO al señalar el auge que en dicho aspecto se registra en nuestro país. Y añade que, mientras en 1950 aquella presencia femenina estaba sólo representada por el 14 por 100, en 1962 el porcentaje de matrícula femenina había llegado al 24 por 100, cuyo ritmo de crecimiento es bien notorio. Señala asimismo el anuario que no son muchos los países que, en el seno de la UNESCO, pueden ofrecer más altos índices de aquella presencia femenina universitaria, recordando el porcentaje correspondiente a cada uno de los países que cita: Puerto Rico, 51 por 100; Filipinas, 50 por 100; Bulgaria, 45 por 100; Argentina, 43 por 100; Norteamérica, 39 por 100; Francia y Chile, 38 por 100; Alemania, 24 por 100, y España, como se ha dicho, 24 por 100. Indica también dicha publicación internacional que también se confirma respecto de nuestro país el creciente interés por determinadas especialidades científicas en el seno universitario. Los datos correspondientes al año 1963 recogidos en dicha publicación subrayan la existencia de 11.181 estudiosos de Letras y Humanidades, 13.245 de Derecho, 17.682 de Ciencias Exactas y, finalmente, 23.402 de Medicina.

- La exportación de plátanos canarios desde Tenerife y Las Palmas durante 1966 hasta el 18 de diciembre totalizó 89.656,7 toneladas, correspondiendo la mayor cantidad a Tenerife, con 56.274,4 toneladas. Los países compradores fueron Dinamarca, Alemania Occidental, Finlandia, Francia, Marruecos, Irlanda, Italia, Reino Unido y otros países, aunque Dinamarca y Alemania,

los clientes más fuertes, superaron las 14.000 y 10.000 toneladas, respectivamente.

- La producción textil-lanera española se acrecienta al paso de los años, en 1958 totalizó 17.000 toneladas entre lana pura y mezclas; en 1965 ambas producciones llegaron a las 23.000 toneladas; datos que subrayan el continuado crecimiento de la producción textil en nuestro país.

- La Compañía Telefónica instaló en 1966 nuevos teléfonos, por un total de 283.263 aparatos. Con ello hay instalados en España 9,43 teléfonos por cada 100 habitantes. La proporción en el año 1965 era de 8,63 teléfonos. La plantilla de la Compañía era a final del ejercicio de 33.211 empleados. Figuran en este total las

mujeres, en número 11.536, y los hombres, en número de 21.675.

- «Hogarótel 6, Salón Monográfico», comunica su esfuerzo en cifras de este modo: 80.000 y 21.000 metros cuadrados, respectivamente, fueron las superficies ocupadas del Certamen, y los 920 «stands» instalados por 749 firmas expositoras —539 nacionales y 210 extranjeras—, cuyas mercancías expuestas valían 93.791.880 pesetas; 447.000 personas —de ellas 40.000 compradores especializados—, visitaron «Hogarotel 6», y las transacciones efectuadas inmediatas ascendieron a pesetas 309.054.000 —287.949.000 con el interior—, en tanto el valor de las instalaciones supuso la inversión de 23.483.880 pesetas.